

**Universidad Técnica Nacional**  
**Sede Central**

Contaduría Pública

Modalidad Proyecto

**Análisis de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)  
S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A. para el año 2025.**

Trabajo final de graduación como requisito para optar por el grado académico de Licenciatura en  
Contaduría Pública

**SUSTENTANTES:**

Luz Celinda Quispe Reynozo, 116859822 - 160400373736

Cynthia Elena Segura Rojas, 108270823

**Alajuela, 2025**


Acta de Aprobación 04-2025



Universidad Técnica Nacional  
Sede Central

En la ciudad de Alajuela, el día 23 de agosto del dos mil veinticinco, estando presentes los miembros de la Universidad Técnica Nacional, las personas: Henry Alvarado Chavarría como Director de Carrera, Carlos Arrieta Rojas como tutor, Iván Solera Calvo como lector interno, y Diana Elizabeth Amador Alvarado como lectora externa, en su condición de miembros del Tribunal Evaluador, para evaluar el Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura denominado: "Análisis de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A. para el año 2025", de las estudiantes Luz Celinda Quispe Reynozo, cédula de identidad 160400373736 y Cynthia Elena Segura Rojas, cédula de identidad 108270823; reunido el Tribunal Evaluador y los aspirantes, éstas procedieron a defender su Trabajo Final de Graduación. Concluida la defensa del Trabajo Final de Graduación, el Tribunal Evaluador consideró que, de conformidad con la normativa en la materia, las estudiantes obtuvieron una calificación de 9.8 sujeta a la incorporación de las correcciones que hace el tribunal evaluador y que deben realizarse en un plazo máximo de 15 días hábiles de acuerdo con la directriz para conferir el grado de licenciadas.

*Integrantes del Tribunal Evaluador*

  
Henry Alvarado Chavarría  
Director de carrera

  
Carlos Arrieta Rojas  
Tutor

  
Iván Solera Calvo  
Lector interno

  
Diana E. Amador Alvarado  
Lectora externa



Carrera de Contabilidad y Finanzas / Contaduría Pública

Sede Central

Nombre y firma de los estudiantes

Luz Célinda Quispe Reynozo  
Cédula de identidad 160400373736

Cynthia Elena Segura Rojas  
Cédula de identidad 108270823

**Observaciones:**

**Nota especial:** Para la emisión de actas serán formalizadas y remitidas únicamente con la firma digital del director de carrera y el tutor. Y los demás miembros del tribunal y los estudiantes que no cuenten con firma digital, remitan, desde sus correos electrónicos, constancia de la aceptación del contenido y los términos del acta. El acta se debe firmar físicamente a más tardar 15 días luego de su defensa (15 días hábiles).

Para la entrega de los ejemplares físicos del documento, debe hacerse la entrega el día que se presenta a firmar el acta (15 días hábiles luego de la defensa). Igualmente, se sugiere se envíen, según los plazos establecidos, los ejemplares digitales (15 días hábiles), incluyendo los datos de los estudiantes y un consentimiento informado de estos remitidos vía digital.

### **Derechos de Propiedad Intelectual**

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este proyecto de investigación sin la autorización expresa y por escrito de sus autores intelectuales.

## **Dedicatoria**

*Dedico este trabajo final, en primer lugar, a nuestro Dios Padre, por haberme otorgado las virtudes, la sabiduría y la fortaleza necesarias para perseverar en este proceso y alcanzar uno de mis más grandes anhelos académicos y personales, pues su guía constante iluminó mi camino y me dio esperanza en los momentos de cansancio y dificultad. A mi amado esposo, Claus Schultz, y a mis hijos, Carlo Pietro Uni, Klaus Gunther Schultz y George Thomas Schultz, quienes representan el pilar más importante en mi vida, agradezco su amor incondicional, comprensión y paciencia, que me impulsaron a seguir adelante aun cuando debimos sacrificar valiosos momentos en familia, recordándome cada día que los sueños pueden alcanzarse cuando se cuenta con quienes creen en uno. A la memoria de mi querido padre, Carlos Segura, quien desde el cielo continúa siendo mi inspiración, agradezco su ejemplo, sus consejos y su apoyo inquebrantable que marcaron profundamente mi vida y me impulsaron a no rendirme, aunque físicamente no esté, su presencia permanece viva en cada paso y en cada logro alcanzado. Finalmente, extendiendo esta dedicatoria a todas aquellas personas que, de diferentes maneras, me acompañaron en esta etapa: a mi familia extendida por su aliento, a mis docentes por compartir con entrega su conocimiento y sembrar en mí la pasión por aprender, y a mis amigos por sus palabras de ánimo y compañía sincera, ya que cada uno, con su granito de arena, hizo posible que hoy culmine este sueño tan esperado.*

**Cynthia Elena Segura Rojas**

*Dedico esta gran satisfacción de haber concluido mi Trabajo Final de Graduación y obtener una alta calificación, primordialmente a Dios y a mi yo niña de 13 años. A esa niña que, desde una cama de hospital, jamás imaginó que un día alcanzaría uno de sus más grandes sueños y luchó con las adversidades para convertirse en una profesional. Hoy puedo decir que lo logré y que estoy muy orgullosa de mí; también dedico este triunfo a mi familia en general, que les pude mostrar que el esfuerzo y perseverancia conlleva a tener buenos frutos.*

**Luz Celinda Quispe Reynozo**

## **Agradecimiento**

*Agradezco profundamente a Dios por permitirme hacer realidad este sueño, ser mi guía en cada momento y brindarme la fortaleza necesaria para culminar este proyecto. A mi esposo y a mis hijos, por su apoyo incondicional, su confianza y amor constante que me impulsaron a seguir adelante. A mis tías, hermana y primos, por sus oraciones, consejos y motivación, que me hicieron sentir capaz de alcanzar grandes logros. A mis educadores, por compartir con generosidad su conocimiento y contribuir a mi formación profesional. Y a Celinda, por ser una compañera invaluable en esta travesía académica, cuyo apoyo y compañía fueron fundamentales para llegar hasta aquí.*

**Cynthia Elena Segura Rojas**

*De igual manera agradezco de principio a mi papito Dios, quien me ha guiado en cada decisión y me ha dado fuerzas en los momentos en que sentí que ya no podía más o pensaba en rendirme. Gracias a Él, jamás me sentí sola y en mi camino encontré personas maravillosas y solidarias que me apoyaron con sinceridad, brindándome consejos y motivación para seguir adelante. Agradezco a la vida por cada situación que he pasado porque gracias a ello formó a la mujer fuerte en quien soy hoy; también agradecer a este país maravilloso que me brinda muchas oportunidades y a la universidad técnica Nacional (UTN) por abrirme la oportunidad de estudiar y culminar la carrera en esta institución, a los profesores que nos guiaron en todo el trayecto de este estudio y a mi compañera Cynthia por la paciencia, compañía y aporte en la cual culminamos con un excelente trabajo.*

**Luz Celinda Quispe Reynozo**

## Tabla de Contenido

<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>10</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>11</b>
<b>TABLA DE ABREVIATURAS .....</b>	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>17</b>
1.1. CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA .....	17
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	19
1.3. ESTADO DE LA CUESTIÓN .....	22
1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	31
1.4.1. <i>Pregunta Problema</i> .....	32
1.4.2. <i>Preguntas Secundarias</i> .....	32
1.5. OBJETIVO GENERAL .....	33
1.6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	33
1.7. ALCANCES, TEMPORALIDAD Y LIMITACIONES.....	33
1.7.1. ALCANCES.....	33
1.7.2. TEMPORALIDAD.....	34
1.7.3. LIMITACIONES .....	34
1.8. MATRIZ DE CONGRUENCIA.....	35
<b>CAPÍTULO II. APROXIMACIÓN AL MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>37</b>
2. MARCO TEÓRICO.....	37
2.1. DESARROLLO SOSTENIBLE .....	37
2.2. AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBIERNO CORPORATIVO (ESG).....	37
2.3. NORMAS INTERNACIONALES DE SOSTENIBILIDAD Y CLIMA (NIIF) S1 Y S2 ....	38
2.4. IMPACTO AMBIENTAL .....	40
2.5. CONTABILIDAD AMBIENTAL.....	40
2.6. RIESGOS Y OPORTUNIDADES .....	40
2.5. RELACIÓN DE LAS NIIF S1 Y S2 CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....	42
2.6. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA TEMPERADOS ACOSTEÑOS S.A.....	43

2.6.1. <i>Misión Corporativa</i> .....	44
2.6.2. <i>Trayectoria y Proceso</i> .....	44
2.7. TEORÍAS ORGANIZACIONALES RELEVANTES PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF S1 Y S2 .....	46
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>49</b>
3.1. ENFOQUE.....	50
3.2. DISEÑO DE ESTUDIO .....	50
3.3. FUENTES DE INFORMACIÓN .....	51
3.3.1. <i>Matriz de Operacionalización de Variables</i> .....	52
3.5. POBLACIÓN CENSO.....	54
3.6. TÉCNICAS .....	55
3.7. VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	56
3.8. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	57
3.8.1 <i>El Diagnóstico de la Situación Actual de Temperados Acosteños S.A.</i> .....	57
3.8.2. <i>Análisis del Marco Metodológico de las NIIF S1 y S2 en Comparación con la Situación Actual de la Empresa</i> .....	67
3.8.3. <i>Implicaciones y Beneficios de la Adopción de las NIIF S1 y S2 en la Empresa</i> .....	71
3.9. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS .....	80
<b>CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ..83</b>	
4.1. EL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE TEMPERADOS ACOSTEÑOS S.A. .....	83
4.1.1. <i>Resultados de la Guía Diagnóstica NIIF para PYMES.</i> .....	83
4.1.2. <i>Resultados de la Lista de Verificación de Auditoría de Estados Financieros.</i> 84	
4.1.3. <i>Guía FODA</i> .....	87
4.1.4. <i>Redacción de la Matriz de Análisis de Horas conforme a la Empresa.</i> .....	88
4.1.5. <i>Redacción de la Matriz de Uso de Tecnología conforme a la Empresa.</i> .....	89
4.1.6. <i>Resultados del Formulario para la Identificación y Gestión de Desechos conforme a la Empresa</i> .....	91

4.2. ANÁLISIS DEL MARCO METODOLÓGICO DE LAS NIIF S1 Y S2 EN COMPARACIÓN CON LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EMPRESA .....	92
4.2.1. <i>Redacción de la Matriz de Análisis de Estados Financieros conforme a La Empresa.</i> .....	92
4.2.2. <i>Resultados de Encuesta aplicados a la Empresa.</i> .....	93
4.3. IMPLICACIONES Y BENEFICIOS DE LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF S1 Y S2 EN LA EMPRESA .....	95
4.3.1. <i>Redacción de la Matriz de Medición de Costos conforme a la Empresa.</i> .....	95
4.3.2. <i>Resultados del la Ficha de Análisis Financiero conforme a la Empresa.</i> .....	98
4.3.3. <i>Redacción de la Matriz de Impacto conforme a la Empresa.</i> .....	105
4.3.4. <i>Redacción de la Matriz de Consumo, Energía, Transporte y Procesos conforme a la Empresa.</i> .....	108
4.3.5. <i>Redacción del Mapa de Riesgos conforme a la Empresa.</i> .....	110
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>116</b>
5.1 CONCLUSIONES .....	116
5.2 RECOMENDACIONES .....	118
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>120</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>127</b>

**Índice de tablas**

Tabla 1 Matriz de congruencia .....	35
-------------------------------------	----

## Índice de figuras

Figura 1 Guía Diagnostica NIIF para PYMES .....	59
Figura 2 Lista de verificación para la auditoría de los estados financieros .....	61
Figura 3 FODA de la empresa Temperados Acosteños S.A.....	62
Figura 4 Matriz de Análisis de horas .....	63
Figura 5 Matriz Análisis de Tecnología.....	64
Figura 6 . Formulario para la identificación y gestión de desechos.....	66
Figura 7 Análisis de estados financieros.....	68
Figura 8 Guía de cumplimiento para la implementación de las NIIF S1 y S2 .....	70
Figura 9 Matriz de medición de costos .....	73
Figura 10 Ficha de análisis financieros.....	74
Figura 11 Matriz de impacto.....	76
Figura 12 Instrumento: Consumo, energía, transporte y procesos.....	78
Figura 13 Mapa de riesgos .....	80
Figura 14 Nivel de cumplimiento de la empresa con las NIIF .....	83
Figura 15 Nivel de cumplimiento de la empresa según la lista de verificación .....	85
Figura 16 FODA .....	87
Figura 17 Implementación de NIFF en Temperados Acosteños S.A. ....	88
Figura 18 Análisis de uso de tecnología .....	90
Figura 19 Razones Financieras .....	98
Figura 20 Balance general 2023 vs. 2024.....	102
Figura 21 Estados de resultados 2023 vs. 2024 .....	103
Figura 22 Estado de flujo de efectivo 2023 vs. 2024.....	105

### Tabla de Abreviaturas

<b>CCPA</b>	<b>Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica</b>
<b>CCSS</b>	Caja Costarricense de Seguro Social
<b>CDSB</b>	Climate Disclosure Standards Board (Junta de Normas de Divulgación Climática)
<b>CPA</b>	Contador Público Autorizado
<b>ED</b>	Exposure Draft (Borrador de exposición)
<b>ESG</b>	Environmental, Social and Governance (Ambiental, Social y Gobernanza)
<b>FODA</b>	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
<b>G7</b>	Grupo de los Siete
<b>G20</b>	Grupo de los Veinte
<b>GEI</b>	Gases de Efecto Invernadero
<b>GFN</b>	Global Footprint Network (Red de Huellas Globales)
<b>IASB</b>	International Accounting Standards Board
<b>IFRS</b>	International Financial Reporting Standard (Normas Internacionales de Información Financiera)
<b>IOSCO</b>	Organización Internacional de Comisiones de Valores
<b>ISSB</b>	International Sustainability Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad)
<b>IVA</b>	Impuesto al valor agregado
<b>NIIF</b>	Normas Internacionales de Información Financiera
<b>NIIF PYMES</b>	Normas Internacionales de Información Financiera para medias y grandes empresas
<b>NIIF S1</b>	Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad
<b>NIIF S2</b>	Norma NIIF de Información a Revelar sobre el Clima
<b>OXFAM</b>	Oxford Committee for Famine Relief (Comité de Oxford para el Alivio del Hambre)
<b>ODS</b>	Objetivo de Desarrollo Sostenible
<b>ROA</b>	Return On Assets (Retorno sobre Activos)

<b>ROE</b>	Return on Equity (Retorno sobre Patrimonio)
<b>ROI</b>	Return on Investment (Retorno de Inversión)
<b>SASB</b>	Sustainability Accounting Standards Board (Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad)
<b>TCFD</b>	Task Force on Climate-related Financial Disclosures (Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima)
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>UTN</b>	Universidad Técnica Nacional
<b>VIT</b>	Vicerrectoría de Investigación y Transferencia
<b>WSE</b>	Warsaw Stock Exchange (Bolsa de Valores de Varsovia)

## RESUMEN

**Título:** Análisis de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A. para el año 2025

**Autores:**

Luz Celinda Quispe Reynozo

Cynthia Elena Segura Rojas

**Resumen:**

El presente trabajo final de graduación tiene como objetivo analizar la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A., en el contexto de su adopción en Costa Rica a partir del 2025. Estas normas, desarrolladas por el International Sustainability Standards Board (ISSB), constituyen un marco internacional para la divulgación de información relacionada con la sostenibilidad y el clima, fortaleciendo la transparencia, la comparabilidad y la calidad de los informes financieros.

La investigación se estructura en cinco capítulos que abordan la construcción del problema, el marco teórico, la metodología aplicada, el análisis de resultados, las conclusiones y recomendaciones. Entre los hallazgos se identifican los desafíos económico-administrativos que enfrenta la empresa, como los costos de capacitación y adaptación de procesos contables, así como las oportunidades derivadas de la implementación, entre ellas la mejora en la gestión de riesgos ambientales, el acceso a financiamiento y el fortalecimiento de la competitividad.

El estudio concluye que la correcta aplicación de las NIIF S1 y S2 permitirá a la empresa estandarizar sus procesos contables, incrementar la confianza de inversionistas y partes interesadas, y consolidar una gestión sostenible alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asimismo, se ofrecen recomendaciones estratégicas para facilitar su adopción, destacando la capacitación especializada, el fortalecimiento de la cultura organizacional y la integración de herramientas tecnológicas.

**Palabras clave:**

1. NIIF S1
2. NIIF S2
3. Contabilidad ambiental
4. Sostenibilidad empresarial
5. Transparencia financiera
6. Competitividad

## CAPÍTULO I

## Capítulo I: Introducción

### 1.1. Construcción del Problema

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2 se relacionan en su marco completo con la sostenibilidad, un tema que, con los años, se ha ido fortaleciendo debido al impacto de la huella de carbono que están generando las empresas y/o fábricas. Por ello, el *International Sustainability Standards Board* (ISSB) desarrolló estas normas y las publicó en junio de 2023. Estos estándares buscan mejorar la transparencia y la responsabilidad ambiental en los informes financieros, promoviendo la sostenibilidad y utilizando un lenguaje claro y unificado.

Principalmente, la NIIF S1 se centra en la divulgación de información relacionada con la sostenibilidad, abarcando áreas como la gobernanza, la estrategia, la gestión de riesgos y las métricas y objetivos. Por su parte, la NIIF S2 se enfoca específicamente en la información sobre el clima, obligando a las empresas a revelar los riesgos climáticos y las estrategias de mitigación y adaptación adoptadas (Deloitte, s. f.).

Por lo tanto, la adopción de las NIIF S1 y S2 constituye un paso importante hacia un futuro más sostenible, y es de suma importancia que las empresas y los profesionales de la contaduría pública estén preparados para implementar estas normas y contribuir al desarrollo sostenible del medio ambiente.

El presente informe de investigación presenta una división en cinco capítulos a partir de los cuales se permite un tratamiento progresivo y encadenado de la problemática, el contexto teórico y metodológico, los resultados y las propuestas que surgen a partir del análisis.

El primer capítulo expone la construcción del problema; se describe la justificación del estudio, el estado del arte sobre las NIIF S1 y S2, se plantea la pregunta guía y se formulan los objetivos generales y específicos, se delimitan el problema en relación con su alcance, temporalidad y sus limitaciones; para finalmente acabar con la forma de la matriz de congruencia, que permite dar una coherencia general a todo el diseño metodológico.

Posteriormente, el marco de teórico queda explicado en el capítulo dos; este recoge los principales conceptos y la teoría que fundamentan el análisis, recoge nociones clave como desarrollo sostenible, criterios ESG, riesgos y oportunidades, contabilidad ambiental, incluye una descripción sobre la empresa Temperados costeños S.A., objeto de estudio, e igualmente las teorías organizacionales que ayudan a entender el propio contexto de la empresa y las posibles respuestas ante la adopción de estas normas.

A continuación, se presenta en el capítulo tres todo el marco metodológico; que es fundamental para poder obtener el conocimiento de cómo se desarrolló la investigación. Aquí se establece el tipo y el enfoque del estudio, se especifican los tipos de fuentes de información utilizados, así como los instrumentos de recolección de información que fueron diseñados; la matriz de operacionalización de variables, los procedimientos de validación de la información y las técnicas aplicadas, los conceptos necesarios para llevar a cabo el trabajo de campo que se desea realizar.

En el capítulo cuatro se expone el análisis de resultados, en esta sección se destaca lo que se encontró a través de las herramientas utilizadas en la empresa; tales como diagnósticos, listas de verificación, encuestas, análisis FODA, matrices de costos y mapas de riesgos; la información se estructura de forma que muestra la situación de la empresa ante la adopción de las NIIF S1 y S2, valorando tanto sus fortalezas, como aquellos aspectos en los que necesita mejorar. El análisis que se realiza no es solo una descripción de los datos, sino que intenta interpretar las implicaciones de aquellos, es decir, pone de manifiesto las oportunidades que pueden ser aprovechadas y los retos que serán preciso superar para la adopción de las normas.

Finalmente, el capítulo cinco recoge las conclusiones que están alineados a los objetivos de la investigación y que surgen de todo el análisis llevado a cabo, exponiendo los puntos más relevantes que se han llegado a identificar en el proceso de la propia investigación. Además, se presentan las recomendaciones realizadas para facilitar la puesta en marcha de la adecuada normativa en la compañía.

El escrito se cierra con la parte correspondiente a la sección de las referencias bibliográficas, elaboradas según las normas APA séptima edición, y los anexos que reúnen los instrumentos, diagnósticos y análisis técnicos que complementan la investigación.

## 1.2. Justificación

En la actualidad, la sostenibilidad ha pasado de ser una consideración secundaria para convertirse en uno de los fundamentos cruciales de la administración empresarial y la contabilidad moderna. El origen de este avance está vinculado a la creciente necesidad de inversores, reguladores y otros; de disponer de información financiera que, además de ser exacta y comprobable, también debe abarcar aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)

Tradicionalmente, los informes financieros no tenían un marco estandarizado para incluir estos aspectos, y por tanto no permitían una comparación necesariamente coherente y generaban una fragmentación de la información, contribuyendo a su vez, a aumentar la carga informativa de las empresas ya que tenían que responder al mismo tiempo a varias exigencias de divulgación distintas.

Con el objetivo de atender esta realidad, en el 2021, la *Fundación Internacional Financiera Reporting Standard* (IFRS), que es reconocida de una forma internacional como la entidad emisora de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), creó el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB), que contó con el respaldo de las organizaciones más imprescindibles como el Grupo de los Siete (G7), el Grupo de los Veinte (G20), el Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) y más de 40 jurisdicciones en el mundo.

El objetivo del ISSB era crear un conjunto de normas globales de sostenibilidad que permitieran a las organizaciones informar de una forma sólida, comparable, e importante para permitir la toma de decisiones financieras responsables; como fruto de este trabajo nacieron las NIIF S1 y las NIIF S2, normas distintas de las normas contables, pero que se plantearon como un complemento necesario y que aportan una base sólida para una presentación estructurada y transparente de la sostenibilidad corporativa.

Estas nuevas normas no aparecen de la nada; más bien consolidan marcos existentes, como el *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD), el *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB) y el *Climate Disclosure Standards Board* (CDSB), con el objetivo de constituir una mayor coherencia entre los distintos requisitos internacionales existentes, logrando con ello una transición más natural hacia los estándares integrados.

Así el ISSB quiere llegar a definir una base global armonizada, de forma que cada país pueda añadir requerimientos adicionales sin poner en cuestión la comparabilidad global; de esta forma, no solamente transforma la sostenibilidad en un eje del valor de la empresa también contribuye a la eficiente asignación del capital a escala mundial.

*Deloitte* (s. f.) expone que, en junio de 2023, el ISSB publicó la NIIF S1 y la NIIF S2 para mejorar la transparencia y la responsabilidad ambiental en los informes financieros, dado que buscan unificar la información contable, promoviendo la sostenibilidad y utilizando un lenguaje claro.

La aplicación de estas normas está en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, que promueven prácticas empresariales responsables y sostenibles.

Los 17 ODS están integrados: reconocen que la acción en un área afectará los resultados en otras áreas y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental. Los países se han comprometido a priorizar el progreso de los más rezagados. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], s.f., párr. 1)

Asimismo, el cumplimiento de estas normas responde a la creciente demanda de transparencia y responsabilidad ambiental por parte de inversores, reguladores y consumidores. En el caso de Costa Rica, la adopción de las NIIF S1 y S2 también está alineada con la legislación nacional que fomenta la sostenibilidad y la transparencia financiera, reforzando el compromiso del país con el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

Tal como expone la Circular N.º 33-2023 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad (NIIFS) tiene como fin mejorar la transparencia en la información financiera de las empresas, con implementación gradual a partir de 2024 (Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica [CCPA], 2023).

A nivel institucional, la Universidad Técnica Nacional (UTN) juega un papel importante en la promoción de la investigación y la educación en sostenibilidad y contabilidad, dado que este proyecto está relacionado con la investigación de la UTN, especialmente en contabilidad y sostenibilidad, y se alinea con la misión de la universidad de promover el desarrollo sostenible mediante la educación superior.

La Vicerrectoría de Investigación y Transferencia (VIT) de la UTN promueve políticas y normas, impulsa programas de investigación y fortalece la innovación. Destaca en áreas como agroalimentación, medio ambiente, tecnología, salud, educación y colaboración estatal. Su enfoque en investigación aplicada fomenta la transferencia de conocimiento (Universidad Técnica Nacional [UTN], s.f.).

De acuerdo con lo anterior y con lo presentado por el Plan de Investigación, Transferencia, Extensión y Acción Social de la carrera de Contabilidad y Finanzas y Contaduría Pública, Sánchez (2021) sostiene que este estudio se relaciona directamente con el área del medio ambiente, en particular con la línea de mitigación y adaptación al cambio climático, dentro del campo de la socioeconomía.

En la misma línea, y siguiendo la investigación de la carrera de Contabilidad, Finanzas y Contaduría Pública, se identifica la incidencia en áreas como contabilidad, finanzas, auditoría y gerencia, que contribuyen a todas las subáreas de la socioeconomía, ya que, al tratarse de la revelación de información financiera, incide en múltiples aspectos como la aplicación de normativa, el análisis y cuantificación de riesgos, el análisis financiero, los sistemas de costos, la responsabilidad social, la contabilidad ambiental y la administración, entre otros (Sánchez, 2021).

La importancia de esta investigación radica en el campo práctico y también en el académico al descubrir áreas de estudio en contabilidad, finanzas, auditoría y gestión, en función del progreso científico y también del crecimiento de investigaciones en el ámbito de la implementación de las NIIF S1 y S2.

Este es el motivo por el cual se tomará la VIT de la UTN como punto de partida y el estudio de la investigación se basará en el área de socioeconomía. Según el Plan de Investigación de Contabilidad y Finanzas y Contaduría Pública, este estudio contribuye directa e indirectamente a todas las áreas, aprovechando la colaboración interdisciplinaria. En las líneas de investigación de la carrera se identifica incidencia en contabilidad, finanzas, auditoría y gerencia, impactando diversos aspectos económicos y sociales (Sánchez, 2021).

En el ámbito específico de la empresa Temperados Acosteños S. A., este proyecto se centra en analizar la aplicación de las NIIF S1 y S2, evaluando su impacto en los procesos contables y administrativos. Estas normas no solo permitirán a la empresa alinearse con estándares internacionales, sino que también fortalecerán su competitividad y reputación corporativa.

Al adoptar las NIIF S1 y S2, la empresa podrá presentar informes financieros más claros y precisos, lo cual facilitará la toma de decisiones internas y externas, además de atraer inversionistas y acceder a nuevas fuentes de financiamiento. Asimismo, la gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) mejorará, contribuyendo a una operación más sostenible y responsable.

### **1.3. Estado de la Cuestión**

La implementación de estos estándares influye significativamente en la forma en que las empresas preparan y presentan su información financiera, así como en la toma de decisiones de los usuarios de dicha información. Un estudio de las implicaciones de la adopción de estas normas en Costa Rica resulta relevante en el campo de la contaduría pública, ya que permite analizar sus repercusiones y ofrece una visión más clara para comprender los desafíos y oportunidades asociados con su implementación.

Es un hecho que la necesidad de regular la huella de carbono en las empresas es inmediata. Durante años, estas han desarrollado sus actividades productivas, en muchos casos, sin una conciencia sostenible. Sin embargo, este tema se ha convertido en una emergencia mundial, lo que ha dado paso a la creación de normativa que regule y exija, en los estados financieros, la inclusión de información no financiera relacionada con el medio ambiente y el clima. Aunque en Costa Rica ya se les daba cierta importancia contable a estos aspectos, no existía una regulación oficial que lo requiriera.

Un artículo escrito por Calderón en el año 2022 y publicado en 2023 en la revista *Sapiencia* de la Universidad Hispanoamericana de Costa Rica muestra el panorama actual de las revelaciones en los estados financieros de las empresas en temas de sostenibilidad, así como los requerimientos que se plantean para un futuro cercano con la implementación de las nuevas NIIF S1 y S2. En dicha investigación, el autor menciona que ambas normas están diseñadas para permitir que los usuarios de los informes financieros tomen decisiones más informadas sobre los recursos disponibles para las empresas.

Aunque gran parte de esta información ya se había comenzado a divulgar anteriormente, las normas proporcionan un marco más estructurado y transparente en torno al principio que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica denomina “empresa en funcionamiento”. Esta imposición ahora se amplía conforme a lo establecido en el documento #HUELLA CPA N° 141 del mismo Colegio, el cual destaca la importancia de la sostenibilidad para los contadores públicos autorizados, en vista de la evolución hacia normativas más estrictas (Calderón, 2023).

En este sentido, estas normas son relevantes porque integran la sostenibilidad con los mercados financieros y elevan la calidad y rigurosidad de las declaraciones de gestión no financiera, beneficiando tanto a la empresa como a todos aquellos que interactúan con ella.

De igual forma, en un artículo de la revista *Auditoría Financiera*, publicado en Rumanía en 2022 por Indyck, se analiza el impacto de las NIIF S1 y S2 en la información financiera, con un enfoque en la sostenibilidad y el clima. A través de una investigación realizada con 177 empresas de la Bolsa de Valores de Varsovia, se evalúan además las respuestas a las secciones *Environmental, Social and Governance* (ESG, por sus siglas en inglés) del Código de la Bolsa de Valores de Varsovia (*Warsaw Stock Exchange*, WSE, por sus siglas en inglés), en su documento “Mejores prácticas 2021”. Se menciona que prepararse para las NIIF S1 y S2 del *Exposure Draft* (ED, por sus siglas en inglés) implica una integración completa de los aspectos ESG en la estrategia, los procesos y los informes comerciales.

De acuerdo con el estudio, solo sesenta empresas (34 %) de la muestra examinada declaran la integración de ESG en su estrategia empresarial, y treinta y dos empresas (18 %) afirman divulgar datos estratégicos, incluidos objetivos definidos, medidas y avances (también relacionados con ESG) (Indyk, 2022). Esta información evidencia la limitada integración de los aspectos ESG en la estrategia, los procesos y los informes comerciales; por lo cual, se identifica desafíos en la transición hacia informes financieros sostenibles, destacando la necesidad de herramientas avanzadas de gestión de riesgos y de sistemas integrados de presentación de informes.

En definitiva, se constata la necesidad de evaluar tanto los riesgos como las oportunidades vinculadas con la sostenibilidad, así como la importancia de implementar herramientas avanzadas de gestión de riesgos y sistemas integrados de reporte. Las ISSB buscan optimizar la divulgación de la gestión ambiental y social, armonizando la información financiera con los objetivos de responsabilidad corporativa. Este enfoque representa un avance significativo hacia la estandarización y la transparencia en los informes financieros, orientándolos hacia un modelo más sostenible y alineado con los desafíos globales.

En la misma línea, la *Revista de Gestión Social y Ambiental* de Brasil, en un artículo escrito por Grajales et al. (2023), publicó el texto titulado “Mecanismo contable para medir el impacto ambiental de las industrias del Valle de Aburrá y su aplicación de los requisitos generales de divulgación relacionados con la información financiera sobre sostenibilidad (NIIF S1) y divulgaciones relacionadas con el clima (NIIF S2)”. En dicho artículo se propone un método contable para medir cómo las industrias en el Valle de Aburrá afectan al medio ambiente, con el fin de comprender cómo aplicar las NIIF S1 y S2, relacionadas con la sostenibilidad y el clima, respectivamente.

En este estudio se señala que las NIIF S1 y S2 ya han sido discutidas con la profesión contable y que solo resta su aprobación, por lo que su implementación es inminente. Se recomienda que las entidades realicen una evaluación diagnóstica del estado de la empresa en términos ESG, que consideren los elementos necesarios para la aplicación de estos estándares de sostenibilidad y que identifiquen los principales impactos que podrían generar en sus informes financieros.

La investigación aborda la contabilidad ambiental y muestra que las industrias del Valle de Aburrá no integran la contabilidad con el área ambiental, independientemente de sus razones evasivas para no hacerlo. La gestión ambiental es un compromiso tanto de los ciudadanos como del sector empresarial. Por lo tanto, al centrarnos en los profesionales de la contaduría pública, es posible demostrar que existen formas de contribuir al desarrollo sostenible del medio ambiente (Grajales et al., 2023).

De acuerdo con los autores, se destaca la urgencia de adoptar las NIIF S1 y S2 en las compañías, además de que se recomienda que las organizaciones realicen un análisis preliminar para determinar su nivel de preparación frente a los criterios de sostenibilidad y cuál sería su impacto principal en los registros económicos.

Asimismo, los autores indican que la contabilidad ambiental no ha sido integrada en las empresas del Valle de Aburrá. Señalan que tanto los ciudadanos como las empresas tienen la responsabilidad de gestionar el medio ambiente y que los contadores públicos pueden desempeñar un papel importante en la promoción del desarrollo sostenible. Subrayan, además, la importancia de incluir los aspectos ESG en los informes financieros basados en las NIIF S1 y S2, ya que estas normas pueden ser herramientas eficaces para incorporar la sostenibilidad en las prácticas contables y financieras de las empresas.

La creciente aplicación de estas NIIFS refleja la importancia estratégica que ha adquirido la contabilidad sostenible en la gestión empresarial contemporánea. Estas directrices proporcionan un marco estandarizado para reportar los factores ESG, lo que facilita la integración efectiva de principios de sostenibilidad tanto en las operaciones diarias como en la gestión financiera de las organizaciones.

El estudio *Contabilidad e informes de sostenibilidad: de la teoría a la práctica en una economía en transición (Sustainability Accounting and Reporting: From Theory to Practice in a Transition Economy)* revela que el impulso hacia la adopción de prácticas de sostenibilidad y de reportes estandarizados proviene principalmente de la legislación europea y de las empresas multinacionales. Sin embargo, esta tendencia normativa contrasta con una realidad preocupante que exponen Leitoniené et al. (2024): “Los *stakeholders* no están interesados en la información de sostenibilidad reportada; la sociedad no tiene expectativas sobre tales informes, ni siquiera sobre las actividades nocivas de una empresa” (p. 74).

Esta aparente contradicción señala una brecha crítica entre los marcos regulatorios y la recepción social efectiva, mientras organismos internacionales y grandes corporaciones avanzan en estandarización de reportes ESG, persiste un desfase en cuanto al interés real de los grupos de interés y la sociedad civil.

La incertidumbre de Leitonienė et al. (2024) parece fundamentado en varias observaciones prácticas: la frecuente desconexión entre los informes técnicos y las preocupaciones reales de las comunidades, la poca accesibilidad de la información para públicos no especializados y la limitada capacidad de movilización social frente a prácticas empresariales nocivas, incluso cuando estas son debidamente reportadas.

Esta postura no niega el valor fundamental de los reportes de sostenibilidad, sino que evidencia los desafíos pendientes para que estos cumplan su propósito social. El desinterés detectado podría responder a fallas en la materialidad (información irrelevante para los *stakeholders* específicos), deficiencias en la comunicación (lenguaje excesivamente técnico).

Entonces, el reto actual consiste en transformar los marcos normativos en herramientas genuinas de transparencia que realmente empoderen a los distintos grupos de interés y movilicen a la sociedad hacia una mayor contabilidad corporativa.

En el año 2015, los autores desarrollaron una investigación titulada: Representación contable desde la Perspectiva del Impacto Ambiental Empresarial, en la cual el contexto es el desarrollo de actividades industriales en Latinoamérica.

En ella se expone que es necesario desarrollar un sistema de contabilidad que permita el reconocimiento, organización, valoración y registro de las condiciones y cambios en el capital natural, así como vincular indicadores de evaluación de la sostenibilidad ambiental. Además, se plantea la importancia de establecer sistemas de información que faciliten el control y la fiscalización de las acciones que afectan la condición de la naturaleza, y de estimar, registrar e informar las partidas contables que dan cuenta de los hechos económicos relacionados con el ambiente (Colmenares et al., 2015).

Los autores hacen referencia al desarrollo de un sistema contable que permitirá valorar, organizar y reconocer los cambios en el capital, lo cual es de suma importancia para vincular los indicadores de evaluación de la sostenibilidad ambiental. Además, mencionan que es fundamental que los sistemas de información faciliten la supervisión y el seguimiento a las acciones que impactan el estado de la naturaleza y que se deben buscar metodologías adaptadas a los principios de contabilidad ambiental que puedan comunicar de manera transparente su impacto ambiental y demostrar su compromiso con las prácticas sostenibles.

Es evidente el apoyo por la implementación de las NIIF S1 y S2, al ofrecer, desde una perspectiva diferente, el desarrollo de un sistema contable completo, que aborde los retos de la sostenibilidad ambiental desde una visión financiera, más aún, fomentando la inclusión de factores ambientales en la gestión financiera corporativa que, al vincularse con indicadores de la evaluación de la sostenibilidad ambiental, así como con el establecimiento de sistemas de información, facilitan el control y fiscalización que garanticen la transparencia y responsabilidad en la gestión de los recursos naturales y la creación de prácticas contables sostenibles y responsables.

Por otra parte, en el ámbito educativo, la necesidad de incorporar los valores del desarrollo sostenible en las instituciones de enseñanza impacta directamente en la formación de las futuras generaciones, quienes podrán administrar de forma equilibrada las interacciones entre las personas, el medio ambiente y la economía.

En este sentido, un artículo publicado en la revista *Energías*, escrito en Polonia y titulado “La idea del desarrollo sostenible y posibilidades de su interpretación y aplicación”, expone que, en el ámbito de la educación orientada al desarrollo sostenible, se enfatiza la importancia de incorporar los principios de este enfoque dentro de las instituciones educativas, con el propósito de formar a futuras generaciones capaces de gestionar de manera equilibrada las relaciones entre los seres humanos, la naturaleza y la economía.

No obstante, las investigaciones señalan diferencias significativas en la implementación de la educación para el desarrollo sostenible en distintos países. Por ejemplo, en Portugal, las universidades públicas carecen de una política general que aborde el desarrollo sostenible, mientras que países como Alemania y Suecia son reconocidos por integrar de manera efectiva los principios de este enfoque en sus sistemas educativos (Plonka et al., 2022).

La investigación explora la noción del desarrollo sostenible y las oportunidades para su comprensión y aplicación. También destaca la importancia de integrar sus principios en el ámbito educativo, con el fin de influir en la formación de futuras generaciones capaces de gestionar de manera armoniosa las relaciones entre los seres humanos, la naturaleza y la economía.

Además de resaltar la huella de la adopción de las NIIF S1 y S2 en las empresas, es esencial que los sistemas educativos se inspiren en ejemplos exitosos como, los de Alemania y Suecia, para garantizar una educación efectiva y completa en materia de sostenibilidad en todas partes. En última instancia, la integración de estos valores en la educación no solo beneficiaría en el futuro, sino que también contribuiría al avance hacia un porvenir más sostenible para todos.

Por otro lado, en una tesis de Maestría en Gerencia de Proyectos titulada Estudio de factibilidad para el cambio del uso de vehículos de combustible por vehículos eléctricos en la compañía IPS Servicios de Salud Suramericana S.A., realizada en el año 2020 en Colombia por Salazar (2020), se empleó la metodología de estudio de factibilidad, abarcando aspectos cualitativos y cuantitativos al examinar mercados, aspectos técnicos, legales, económicos y financieros.

El análisis evaluó la viabilidad de sustituir los vehículos de combustión por vehículos eléctricos en la empresa, teniendo en cuenta los desafíos que enfrenta la compañía en sus operaciones diarias con los vehículos de combustible, incluidos los costos, el impacto ambiental y los avances tecnológicos.

En ella, el autor señala que el Grupo Sura, empresa que brinda servicios de atención domiciliaria y ambulatoria en Colombia, prioriza la sostenibilidad mediante iniciativas como la sustitución de sus vehículos tradicionales por modelos eléctricos. Además, aproximadamente 2000 empleados han adoptado una aplicación que promueve el transporte colaborativo, contribuyendo a un ahorro de 6,5 toneladas de CO<sub>2</sub> durante los últimos ocho meses.

Los esfuerzos sostenibles incluyen la promoción del teletrabajo (con el objetivo de alcanzar a 600 colaboradores en Medellín y en todo el país), opciones de horario flexible para minimizar desplazamientos y mejorar la movilidad urbana, así como el incentivo al uso de bicicletas eléctricas mediante créditos a bajas tasas para su adquisición. Asimismo, la empresa planea instalar estaciones de carga y continúa desarrollando soluciones de seguros enfocadas en una movilidad más sostenible, con el fin de contribuir a un entorno urbanístico y medioambientalmente responsable (Salazar, 2020).

Así pues, las empresas están tomando acciones importantes para contrarrestar su impacto ambiental, incluyendo la promoción del transporte colaborativo, la oferta de opciones como el teletrabajo o los horarios flexibles para reducir los desplazamientos y facilitar la movilidad en la ciudad. Al mismo tiempo, crean conciencia en sus trabajadores y en otras empresas competidoras o no, para que vean en ellas un ejemplo a seguir. Esto proporciona una visión clara de que se está trabajando en mejorar sin perjudicar la productividad de las compañías; todo es cuestión de cultura organizacional, investigación y empeño.

Las investigaciones realizadas resaltan la importancia de las NIIF S1 y S2 en la sostenibilidad empresarial, destacando la necesidad de continuar investigando para abordar los vacíos y áreas aún no exploradas en este campo. Ejemplos como la tesis de Salazar, que evaluó la viabilidad de cambiar vehículos de combustible por eléctricos en una empresa de salud, muestran la aplicación de metodologías cualitativas y cuantitativas para evaluar aspectos de mercado, técnicos, legales, económicos y financieros.

El Grupo Sura en Colombia ha implementado medidas sostenibles, como la sustitución de vehículos tradicionales por eléctricos y la promoción del teletrabajo y el transporte colaborativo. Estas acciones buscan reducir el impacto ambiental y fomentar una movilidad urbana más sostenible. En cuanto a las investigaciones en Costa Rica, destacan la importancia de integrar la sostenibilidad en los informes financieros mediante las normativas NIIF S1 y S2, señalando la urgencia de regular la huella sostenible en las empresas.

En general, la importancia de las NIIF S1 y S2 en la sostenibilidad empresarial se evidencia en distintos estudios, lo que resalta la necesidad de seguir investigando y promoviendo prácticas sostenibles en las empresas para mejorar el entorno urbano y medioambiental de manera responsable.

En Costa Rica, el Colegio de Contadores Públicos emitió la Circular 33-2023 (CPP, 2023), donde establece la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad (NIIF S1 y S2), ratificadas el 10 de enero de 2024. Estas normas requieren que las organizaciones informen sobre acciones y estrategias de sostenibilidad en sus estados financieros, con el fin de proporcionar información clara y comparable a partes interesadas como accionistas, inversionistas y autoridades.

Su objetivo es mejorar la transparencia, comparabilidad y verificabilidad en los informes financieros relacionados con la sostenibilidad, permitiendo una mejor evaluación y gestión de riesgos. Estos estándares están proyectados para convertirse en una referencia global en 2025, en respuesta a la creciente demanda de los inversionistas por informes transparentes sobre sostenibilidad.

En consecuencia, el desafío actualmente reside en la transformación de los marcos normativos que existen a la hora de catalogar los procesos productivos en auténticas herramientas de transparencia que puedan, de alguna manera, habilitar a los diferentes grupos de interés e incluso permitir movilizar a la propia sociedad hacia un horizonte de mayor contabilidad de la empresa.

Como se puede comprobar, el interés académico y profesional relacionado con las NIIF S1 y S2 ha crecido de forma importante en los últimos años, aunque siendo un área de interés aún en desarrollo, con limitaciones prácticas y desafíos de implementación, sobre todo, para pequeñas y medianas empresas. La mayoría de las investigaciones están centradas principalmente en el contexto europeo o latinoamericano a nivel macro, y todavía son escasos los análisis focalizados en el contexto específico de empresas relacionadas con el entorno de Costa Rica.

En este sentido, el presente trabajo permite llenar esta laguna, proporcionando una aplicación práctica en una pyme costarricense, la situada en Temperados Acosteños S.A, consolidándose, así mismo, no solo como una investigación de interés, sino también como una oportunidad para evaluar en un nivel concreto los beneficios, limitaciones y oportunidades que puede suponer una adopción de este nuevo modelo de información financiera orientada a la sostenibilidad.

#### 1.4. Planteamiento del Problema

La adopción de las NIIF S1 y S2 es esencial para que las empresas mejoren la transparencia, comparabilidad y calidad de sus informes financieros, respondiendo a la creciente demanda de sostenibilidad en los mercados globales. Sin embargo, para la empresa Temperados Acosteños S.A., la implementación de estas normas presenta desafíos significativos tanto en términos económicos como administrativos.

En un artículo de la revista *Administración y Desarrollo* de la Escuela Superior de Administración Pública de Colombia, escrito en junio de 2023, se resalta la importancia de implementar las NIIF en las entidades:

La adopción de las NIIF ha sido uno de los cambios más importantes para estas empresas, dado que ha traído consigo ventajas como expandir su mercado y alcanzar una mejor competitividad en su sector, además de crear alianzas comerciales para disminuir los costos de producción facilitando así las negociaciones, al respecto es de relevar que, a partir de una información transparente y real, las empresas pueden tomar decisiones para ser más efectivos, mientras las desventajas son pocas, siendo la más evidente el costo de la implementación, el cual no obstante es poco, comparado con todos los beneficios que obtuvieron. (Rico Buitrago et al., 2023)

Por otra parte, en un artículo publicado en la revista *Técnica Contable y Financiera* en el año 2023, Vives hace hincapié en que no basta con conocer bien los estándares; también es necesario comprender la función de la sostenibilidad, que está en constante evolución, lo cual requiere no solo aprender cosas nuevas, sino también cambiar la forma tradicional de pensar en la profesión contable:

Para algunos el cambio es relativamente dramático, para otros será cuestión de adaptación, pero en todo caso, los contadores pueden y deben aportar sus destrezas a la mejora en la efectividad de la información sobre sostenibilidad empresarial. Y el mercado es amplio y en franca expansión, lo que puede ser un incentivo para esa adaptación. (Vives, 2023)

En el contexto de la adopción de las NIIF S1 y S2 en Costa Rica, se sabe que, durante el año 2024, las entidades están trabajando en el proceso de implementación y que, para el año 2025, se espera que ya estén en plena aplicación.

A nivel global, la adopción de las NIIF S1 y S2 es vista como una necesidad para regular la huella sostenible de las empresas, integrando la sostenibilidad con los mercados financieros; por tanto, estas normas buscan mejorar la transparencia y comparabilidad de los informes financieros relacionados con la sostenibilidad, lo que facilita una mejor evaluación y gestión de riesgos. La no implementación de estas normas podría resultar en informes financieros menos precisos y confiables, afectando la credibilidad y competitividad de las empresas en el mercado global.

Por esta razón, resulta de suma importancia comprender los factores que intervienen en la capacidad de Costa Rica, como país, para adoptar exitosamente las NIIF S1 y S2, así como las implicaciones que esta adopción puede tener en sus respectivos entornos financieros, en concordancia con la aplicación de los estándares ambientales, sociales y de gobernanza del SASB (*Sustainability Accounting Standards Board*, por sus siglas en inglés).

La implementación de las NIIF S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A. presenta diversas problemáticas. Ante este panorama, es inevitable preguntarse: ¿cómo desarrollar un manual efectivo para la correcta aplicación de las NIIF S1 y S2 en dicha empresa, que permita estandarizar los procesos contables y mejorar la calidad de la información financiera? Esta pregunta motiva y guía el estudio, que busca explorar y comprender a fondo las implicaciones que la adopción de estas normas puede tener en varios aspectos de la empresa y en los mercados financieros.

#### ***1.4.1. Pregunta Problema***

¿Cómo desarrollar la correcta aplicación de las NIIF S1 y S2 en Temperados Acosteños S.A., que permita estandarizar los procesos contables y mejorar la calidad de la información financiera?

#### ***1.4.2. Preguntas Secundarias***

- ¿Qué desafíos financieros, operativos y regulatorios enfrenta Temperados Acosteños S.A. con la implementación de las NIIF S1 y S2 en el año 2025?
- ¿Cuál es el estado actual de preparación y capacitación de las entidades en Costa Rica para la adopción de las NIIF S1 y S2 en el año 2025?

- ¿Cómo se pueden adaptar las NIIF S1 y S2 a las necesidades específicas de la empresa y del mercado costarricense?

### **1.5. Objetivo General**

Analizar la aplicación de las NIIF S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A., mediante la estandarización de los procesos contables, para la mejora en la calidad de la información financiera.

### **1.6. Objetivos Específicos**

- Diagnosticar la situación actual de la empresa en cuanto a la aplicación de la normativa contable en general.
- Describir el marco metodológico de las NIIF S1 y S2 en comparación con la situación actual de la empresa.
- Evaluar las implicaciones económico-administrativas de la adopción de las NIIF S1 y S2 en la empresa.

### **1.7. Alcances, Temporalidad y Limitaciones**

#### **1.7.1. Alcances**

El alcance de este proyecto incluye la elaboración de una herramienta para la implementación efectiva de las NIIF S1 y S2, la cual proporcionará a la empresa el conocimiento necesario para aplicarlas correctamente, garantizando su cumplimiento. Además, permitirá a la entidad comparar su desempeño financiero y de sostenibilidad con el de otras empresas del sector, promoviendo la transparencia y mejorando la calidad de la información proporcionada a inversores y partes interesadas.

Por lo tanto, al facilitar la adopción de las NIIF S1 y S2, se contribuirá a la armonización global de las prácticas contables y de sostenibilidad, posicionando a la empresa a la vanguardia de la responsabilidad corporativa y de la competitividad en el mercado internacional.

El alcance de esta investigación es de carácter descriptivo, ya que, según Arias (2020), “los estudios descriptivos se orientan a especificar las características y rasgos de un fenómeno, así como a identificar tendencias en un grupo o población.”.

Este proyecto se limita únicamente a la fase de análisis y conclusión, quedando la decisión sobre su implementación final sujeta exclusivamente a la voluntad y criterio de la empresa Temperados Acosteños S.A. y su equipo directivo.

### **1.7.2. Temporalidad**

En Costa Rica, las empresas y organizaciones están en proceso de adoptar las NIIF S1 y S2 con miras a lograr su implementación total en el año 2025. Esta iniciativa contribuirá a mejorar la exactitud de los registros contables y fortalecer la gestión del desarrollo sostenible en las organizaciones durante el mediano plazo (2025-2030).

Las regulaciones financieras y ambientales se revisan periódicamente para reflejar los cambios globales, lo que exige que las empresas se ajusten continuamente a nuevas exigencias y prácticas, en un proceso de actualización constante.

### **1.7.3. Limitaciones**

La formación especializada es fundamental para contadores y ejecutivos financieros, aunque puede resultar compleja; del mismo modo, la recolección y administración de datos no financieros puede implicar costos significativos.

La integración de los sistemas contables y de informes actuales para adaptarse a las nuevas normas puede presentar desafíos técnicos y logísticos. Asimismo, las compañías podrían enfrentar resistencia interna al implementar cambios, especialmente si los empleados no perciben beneficios inmediatos al adoptar medidas sostenibles.

Al hablar de que son las limitaciones en un proyecto de investigación se debe saber que se trata de todos los aspectos que el proyecto que se está realizando no podrá cubrir, bien sea porque se escapa de las posibilidades de la investigación o porque se sabe que simplemente es inalcanzable. (*International Online Education* [EUROINOVA], s.f., párr. 3)

Por lo tanto, al basarse en el marco regulatorio, este proyecto no contempla ninguna limitación significativa al ser aplicado en la empresa Temperados Acosteños S.A

## 1.8. Matriz de Congruencia

Tabla 1 Matriz de congruencia

<b>Tema</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Problema</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Preguntas</b>
Análisis de la aplicación de las NIIF S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A. para el año 2025.	Analizar la aplicación de las NIIF S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A., mediante la estandarización de los procesos contables, para la mejora en la calidad de la información financiera.	¿Cómo desarrollar la correcta aplicación de las NIIF S1 y S2 en una empresa de Costa Rica, que permita estandarizar los procesos contables y mejorar la calidad de la información financiera?	Diagnosticar la situación actual de la empresa en cuanto a la aplicación de la normativa contable en general  Describir el marco metodológico de las NIIF S1 y S2 en comparación con la situación actual de la empresa.  Evaluar las implicaciones económico-administrativas de la adopción de las NIIF S1 y S2 en la empresa.	¿Qué desafíos financieros, operativos y regulatorios enfrentan las entidades en Costa Rica con la implementación de las NIIF S1 y S2 en el año 2025?  ¿Cuál es el estado actual de preparación y capacitación de las entidades en Costa Rica para la adopción de las NIIF S1 y S2 en el año 2025?  ¿Cómo se pueden adaptar las NIIF S1 y S2 a las necesidades específicas de la empresa y del mercado costarricense?

Elaboración propia.

## **CAPÍTULO II**

## **Capítulo II. Aproximación al Marco Teórico**

### **2. Marco Teórico**

El marco teórico constituye una parte esencial en un trabajo de investigación, ya que compila y examina las teorías, conceptos y antecedentes pertinentes al tema en cuestión. Su objetivo es situar la investigación en el marco del conocimiento disponible, reconocer carencias o áreas de mejora y ofrecer un fundamento sólido para el avance del estudio.

De acuerdo con Flick (2023), “el marco teórico es la estructura conceptual que integra teorías, modelos y hallazgos previos para guiar el diseño de una investigación, asegurando coherencia entre las preguntas de estudio, la metodología y la interpretación de resultados” (p. 89).

#### **2.1. Desarrollo Sostenible**

En el contexto de la sostenibilidad, el desarrollo sostenible se define como aquel que busca satisfacer las necesidades actuales sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas, manteniendo un equilibrio entre el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y el bienestar social (Acciona, s.f.).

Este concepto es fundamental para comprender la relevancia de las NIIF S1 y S2, ya que estas normas buscan promover la transparencia y la responsabilidad ambiental en los informes financieros, alineándose con los principios del desarrollo sostenible.

#### **2.2. Ambientales, Sociales y de Gobierno corporativo (ESG)**

Por otro lado, los criterios ESG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo) son fundamentales para las empresas que buscan atraer inversiones, mejorar su reputación y garantizar la sostenibilidad a largo plazo (Deloitte, s.f.).

Las NIIF S1 y S2, al enfocarse en la divulgación de información relacionada con la sostenibilidad y el clima, refuerzan la integración de estos criterios en la gestión empresarial, permitiendo a las organizaciones demostrar su compromiso con prácticas responsables y sostenibles.

### 2.3. Normas Internacionales de Sostenibilidad y Clima (NIIF) S1 y S2

Las NIIF S1 y S2 surgieron de la necesidad de los mercados financieros de contar con información estandarizada sobre sostenibilidad. Inversores, reguladores y otras partes interesadas requerían datos comprensibles y comparables sobre criterios ESG que pudieran afectar el comportamiento financiero de las empresas a distintos plazos.

En el año 2021, la Fundación IFRS concretó la creación del ISSB, en respuesta a la creciente demanda de reportes ESG. Este organismo fue establecido con el respaldo de instituciones clave como el G20 y la IOSCO, que consideraban imprescindible regular cómo las empresas informan sobre el impacto financiero de sus actividades de sostenibilidad (*International Sustainability Standards Board*. [ISSB], 2023).

El ISSB se constituyó desde entonces como la autoridad mundial para la elaboración de normas que determinen de qué manera los factores ambientales, sociales y de gobernanza afectan el rendimiento empresarial. Así, su fundación representó un avance significativo hacia la transparencia y comparabilidad de la información financiera relacionada con la sostenibilidad, además de ofrecer a los inversores herramientas confiables para la toma de decisiones.

El proceso de creación de una estandarización contable para la sostenibilidad se ha consolidado como un esfuerzo internacional para garantizar que la información proporcionada sea comparable, verificable y relevante. Como sostiene Palermo (s.f.), su adopción responde a la necesidad de contar con información verificable y comparable sobre los riesgos y oportunidades de las empresas en el siglo XXI. Este nuevo marco incluye también patrones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD), lo cual confirma su alineación con las mejores prácticas internacionales en sostenibilidad.

Por tanto, las NIIF S1 y S2, examinadas en diversas fuentes, son esenciales en los ámbitos de la sostenibilidad y el cambio climático, y están orientadas a mejorar la transparencia y la gestión de riesgos en las empresas. Estas normas, según Ciarleglio (s.f.), obligan a las empresas a revelar información relevante sobre sostenibilidad y clima, incluyendo gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, métricas y objetivos relacionados.

La **NIIF S1**, centrada en la sostenibilidad general, exige a las empresas divulgar riesgos y oportunidades que puedan afectar su desempeño financiero futuro. Esta norma se estructura en torno a cuatro áreas principales: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, y métricas y objetivos, facilitando así a los inversores la comprensión de cómo las empresas gestionan estos aspectos para alcanzar sus metas de sostenibilidad.

La NIIF S1, titulada *Requerimientos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad*, fue emitida por la Fundación IFRS en junio de 2023 y está disponible en español. Esta norma establece los requisitos para que las entidades divulguen información sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían afectar sus flujos de caja, acceso a financiamiento y costo de capital. Su objetivo es proporcionar a los usuarios de los informes financieros información útil para tomar decisiones informadas (ISSB, 2023).

Por su parte, la **NIIF S2**, estructurada de forma similar, se enfoca específicamente en el clima. Obliga a las empresas a revelar cómo los riesgos climáticos, tanto físicos como de transición, pueden afectarlas y cómo planean gestionarlos. La divulgación bajo esta norma resulta esencial para que los inversores evalúen el impacto del cambio climático en las empresas y las oportunidades derivadas de estrategias de mitigación y adaptación.

La NIIF S2, titulada *Divulgaciones relacionadas con el clima*, fue emitida por la ISSB en junio de 2023 y también está disponible en español. Esta norma establece los requisitos para que las entidades divulguen información sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podrían impactar su estrategia, posición financiera y rendimiento. El objetivo es proporcionar a los usuarios de informes financieros información útil para entender cómo las entidades están gestionando estos riesgos y oportunidades climáticos.

El análisis de la adopción de estas normas en diferentes contextos, como en el marco del presente proyecto, revela desafíos y oportunidades específicos. Este proceso no solo pretende alcanzar metas inmediatas, sino también fomentar una superación personal y profesional, reflejada en prácticas empresariales más sostenibles y éticas (ISSB, 2023).

En cuanto a las implicaciones de adoptar las NIIF S1 y S2, Urgilés Espinoza y Reyes Cárdenas (2024) afirman que “la implementación efectiva de las NIIF S1 y S2 contribuirá a la transparencia, la toma de decisiones informadas y la sostenibilidad a largo plazo” (p. 14).

La relación entre el sujeto y el objeto de investigación puede influir en la comprensión y aplicación de estas normas, destacando la necesidad de un análisis reflexivo y crítico. Asimismo, la definición de sostenibilidad proporcionada por la Comisión Brundtland de la Organización de las Naciones Unidas ([ONU], s.f.), constituye un marco ético esencial para evaluar cómo las NIIF S1 y S2 contribuyen a la viabilidad a largo plazo de las empresas, equilibrando las necesidades actuales con las futuras.

En cuanto a la huella ecológica y la huella de carbono, como explica ISSB (2023) establece directrices específicas para la divulgación de riesgos climáticos, incluyendo la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero en sus diferentes alcances ambientales, subrayando así la importancia de prácticas empresariales responsables y sostenibles.

#### **2.4. Impacto Ambiental**

Tal como *Styropek* (2024), el impacto ambiental se refiere a “un cambio o una alteración en el medio ambiente, siendo una causa o un efecto debido a la actividad y a la intervención humana” La implementación de las NIIF S1 y S2, aborda la necesidad de divulgar información sobre sostenibilidad y el impacto ambiental de las operaciones empresariales.

#### **2.5. Contabilidad Ambiental**

La contabilidad ambiental, según Galárraga Páez (2023), señala que la integración de la contabilidad ambiental y la sostenibilidad en la información financiera no solo reflejan un cambio profundo en la cultura empresarial, sino que también desencadena una transformación en la forma en que las empresas generan valor, toman decisiones y se proyectan en un entorno global en constante cambio. (p. 480)

#### **2.6. Riesgos y Oportunidades**

Los riesgos son como esa sombra, esa proximidad que puede desvirtuar los objetivos de una organización, incorporando efectos tanto negativos como positivos en su forma de entender su misión. Esta dualidad nos permite asumir que los riesgos, tratándose de una lectura estratégica, no son solamente amenazas, sino que también pueden convertirse en oportunidades, percepciones desde las cuales se pueden extraer réditos.

De tal forma, los riesgos, identificados y bien gestionados, pueden ofrecer fructíferos créditos para las empresas, al mejorar procesos, abrir nuevos mercados, fomentar la innovación o elevar su prestigio (ISO 9001, 2020).

Este alineamiento se justifica por el impacto singular de las NIIF S1 y S2, de las cuales no solo nos ocupamos en términos técnicos, sino también desde el enfoque que deben adoptar las organizaciones en cuanto a la gestión de los riesgos y de las oportunidades que puedan aprovechar en su existencia. En definitiva, tanto la NIIF S1 como la NIIF S2 definen la sostenibilidad en términos de cómo la gestión estratégica y financiera se articula.

La NIIF S1, pues, impone que las sociedades deben identificar, gestionar y reportar riesgos y oportunidades relevantes respecto al valor de sus activos a corto, medio o largo plazo. Estos riesgos abarcan desde riesgos regulatorios, operacionales, reputaciones, hasta preferencias del mercado; además, pone de manifiesto la necesidad de especificar métricas y objetivos concretos para vigilar estos factores y así mejorar la toma de decisiones.

Por otro lado, la NIIF S2 tiene como finalidad única y específica enfocar los riesgos climáticos, identificándolos como físicos (desastres naturales, inundaciones) y transicionales (políticas ambientales y desarrollos tecnológicos), obligando a las empresas a explicar cómo afectan estos al modelo de negocio, a la operación y a las finanzas, así como qué estrategias instauran para mitigarlos. También deben identificar las oportunidades, como por ejemplo la eficiencia energética, los productos ecológicos o las tecnologías limpias.

Por lo tanto, la gestión de riesgos y oportunidades ya no puede ser algo que se haga únicamente cuando surjan dificultades o como un mero cumplimiento normativo, sino que las empresas deben dedicarse a afrontarlos con antelación; esto es, realizar un análisis ESG como parte de su estrategia, con el objetivo de favorecer la resiliencia e innovar.

Tal como indican Urgilés Espinoza y Reyes Cárdenas (2024), aplicar estas normas en las empresas manufactureras no solo mejora la claridad contable, sino también las relaciones con los *stakeholders*, atrae a los inversores y fomenta una cultura de sostenibilidad y ética del comportamiento.

Asimismo, estándares como los ODS y los principios ESG han cobrado relevancia para participar en los mercados globales. Las NIIF S1 y S2 permiten articular la información financiera con estos estándares, fundamentando comparaciones e impulsando inversiones más responsables.

Para Temperados Acosteños S.A., la obligatoriedad de cumplir con estas normas mejorará sus controles internos, pero al mismo tiempo la expondrá a determinados riesgos y oportunidades, como ya se mencionó: riesgos como el ajuste de la producción en función del consumo energético en la fabricación de parabrisas; oportunidades como el uso de materiales más sostenibles o el comercio con proveedores que compartan sus expectativas operativas.

Gestionar riesgos y oportunidades de la forma descrita no solo permitirá un mejor desempeño empresarial, sino también contribuirá al bienestar social y ambiental, al tiempo que refuerza el papel de la empresa como agente de cambio positivo.

## **2.5. Relación de las NIIF S1 y S2 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

Los ODS están estrechamente vinculados con las Normas Internacionales de Información Financiera S1 y S2 (NIIF S1 y S2), que exigen la gestión de información relacionada con la sostenibilidad y los riesgos climáticos. Entre los ODS directamente relacionados destacan:

El ODS 13: Acción por el clima se alinea con la NIIF S2, que requiere que las empresas divulguen riesgos y oportunidades climáticos, promoviendo la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la adaptación al cambio climático. Esto incluye reportar emisiones de alcance 1, 2 y 3, así como planes de transición hacia modelos bajos en carbono.

El ODS 12: Producción y consumo responsables es apoyado por ambas normas, que fomentan la transparencia en el uso de recursos y el impacto ambiental de las operaciones empresariales. La NIIF S1 exige informar sobre la gestión de la sostenibilidad, incluyendo la eficiencia en el uso de materiales, energía y agua, mientras que la NIIF S2 solicita revelar cómo las empresas abordan riesgos físicos y de transición en sus cadenas de valor.

El ODS 7: Energía asequible y no contaminante es impulsado por la NIIF S2, que requiere que las empresas divulguen su transición energética, indicando el porcentaje de activos e inversiones alineados con energías renovables y sus planes para reducir la huella de carbono.

El ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico se beneficia de la NIIF S1, que asegura que las empresas gestionen riesgos económicos, ambientales y sociales, promoviendo un crecimiento responsable. La NIIF S2, por su parte, fomenta la divulgación de impactos climáticos en la estabilidad financiera y la generación de empleo verde.

El ODS 9: Industria, innovación e infraestructura es incentivado por ambas normas, que promueven la transición hacia modelos de negocio sostenibles e innovadores, incluyendo inversiones en infraestructura resiliente al clima y tecnologías limpias.

El ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles es respaldado por la NIIF S2, que exige a las empresas revelar cómo sus actividades afectan el entorno urbano y los riesgos climáticos que podrían impactar la infraestructura de las ciudades, como el aumento del nivel del mar o los eventos climáticos extremos.

Además, hay ODS indirectamente relacionados que se benefician de la implementación de estas normas. Por ejemplo, el ODS 3: Salud y bienestar se ve favorecido al reducir la contaminación ambiental y mitigar los impactos de fenómenos climáticos extremos sobre la salud humana. El ODS 6: Agua limpia y saneamiento se beneficia de la gestión de riesgos hídricos, lo cual contribuye a garantizar la disponibilidad de agua potable.

El ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres también se ve apoyado, ya que las normas ayudan a gestionar riesgos relacionados con la pérdida de biodiversidad y los cambios en los ecosistemas. Finalmente, el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas se fortalece mediante la transparencia y rendición de cuentas en sostenibilidad, combatiendo la corrupción y las estrategias engañosas de *marketing* ambiental.

## **2.6. Antecedentes de la Empresa Temperados Acosteños S.A.**

La empresa Temperados Acosteños S.A. es una compañía de capital totalmente costarricense que opera desde el 16 de enero de 2001, destacándose como la única en el país que ofrece atención personalizada en la elaboración e instalación de parabrisas.

### **2.6.1. Misión Corporativa**

El parabrisas es un elemento clave para la seguridad activa del vehículo, ya que protege al conductor de impactos externos, garantiza visibilidad óptima y mejora el confort durante la conducción. Como empresa especializada en la fabricación de vidrios y parabrisas templados, nuestra misión se centra en ofrecer servicios de excelencia, respaldados por personal altamente capacitado y procesos rigurosos.

Proporcionamos productos de alta calidad, con diversos niveles de resistencia, diseñados bajo los estándares técnicos más avanzados, y los complementamos con las mejores ofertas del mercado. Nos comprometemos a garantizar la seguridad y satisfacción de nuestros clientes, asegurando que cada producto cumpla con los requisitos de durabilidad y protección que una empresa líder puede brindar.

### **2.6.2. Trayectoria y Proceso**

Temperados Acosteños S.A. es una empresa de capital costarricense con más de 24 años de experiencia en la fabricación e instalación de vidrios templados. Su trayectoria se ha consolidado en el mercado nacional como una organización especializada en brindar soluciones seguras, eficientes y personalizadas en el campo de los parabrisas y estructuras de vidrio para diversos sectores, entre ellos el automotriz, la construcción y la industria de maquinaria pesada.

Desde su fundación en el año 2001, ha mantenido una política empresarial centrada en la innovación tecnológica, el uso de materiales certificados y la atención personalizada a sus clientes. La empresa destaca por incorporar vidrio templado como principal materia prima en sus procesos de manufactura. Este tipo de vidrio es considerado un material de alta seguridad, recomendado especialmente para áreas con riesgo de impacto o rotura, como es el caso de parabrisas de vehículos, puertas de baño, ventanales arquitectónicos y estructuras expuestas a condiciones ambientales y mecánicas exigentes.

#### **2.6.2.1. El Vidrio Templado: Origen, Características y Tipos**

El vidrio templado es un material de seguridad clave en la industria, creado mediante un tratamiento térmico donde el vidrio flotado se calienta a más de 600 °C y luego se enfría rápidamente con chorros de aire. Este choque térmico genera tensiones internas que lo hacen mucho más resistente tanto a impactos como a cambios de temperatura (Jansen, 2024).

Aunque el vidrio templado como lo conocemos hoy surgió en la primera mitad del siglo XX, fue el químico Rodolph A. Seiden quien revolucionó su producción al patentar un método que permitió fabricarlo a gran escala (VidrioSystem, 2024).

Lo que lo hace tan especial son sus propiedades, es hasta cinco veces más resistente que el vidrio común, aguanta cambios bruscos de temperatura de hasta 250 °C y, si llega a romperse, lo hace en pequeños trozos sin filos cortantes, minimizando el riesgo de accidentes (Cristel, 2024). Además, su durabilidad y adaptabilidad lo hacen perfecto para usos arquitectónicos, automotrices e industriales.

En empresas como Temperados Acosteños S.A., trabajan con varios tipos de vidrio templado, cada uno con aplicaciones específicas: el plano, usado en ventanas y barandales; el curvo, ideal para parabrisas y diseños personalizados; el esmerilado o decorativo, común en divisiones de oficina y baños; y el laminado, que incorpora capas plásticas para mayor resistencia y seguridad, especialmente útil en zonas de alto impacto (MegaGlass, 2024).

#### **2.6.2.2. Aplicaciones en Temperados Acosteños S.A.**

La empresa tiene estas aplicaciones de templado en la fabricación de parabrisas para camiones, autobuses y maquinaria pesada; así como en puertas de vidrio templado para baños, ventanas de alto impacto, así como en estructuras arquitectónicas. Todos sus productos son fabricados bajo estrictas normas del saber hacer y bajo un control de calidad que le confiere resistencia, seguridad, firmeza y funcionalidad.

La empresa Temperados Acosteños S.A. ha podido posicionarse como una empresa que integra el vidrio templado como una opción relacionada con la seguridad vial, la innovación industrial y la sostenibilidad de los materiales integrando soluciones que se adecuan a requerimientos exigentes de la regulación.

Sumado a esto, el enfoque técnico que tiene Temperados Acosteños S.A. le permite fabricar vidrios a medida, a las especificaciones de sus clientes, de la oferta del mercado con lo cual se convierte en una empresa socia de constructoras, de talleres automotrices, de fabricantes de maquinaria y de proyectos arquitectónicos estructurales que requieran soluciones de alta precisión y seguridad.

## 2.7. Teorías organizacionales relevantes para la adopción de las NIIF S1 y S2

La aplicación de las NIIF S1 y S2 en el ámbito de la empresa no solo representa un cambio técnico-contable, sino también un proceso de transformación organizacional que responde a condicionantes institucionales, sociales y estratégicos. Desde una perspectiva teórica, este proceso puede analizarse a partir de tres enfoques relevantes: la teoría de los *stakeholders*, la teoría institucional y la teoría de la legitimidad.

La teoría de los *stakeholders* postula que las organizaciones deben satisfacer las expectativas de todos los grupos que tienen influencia o se ven afectados por sus decisiones (clientes, empleados, comunidades, reguladores, etc.). En este sentido, la adopción de las NIIF S1 y S2 responde a una necesidad creciente de divulgar información ESG, lo cual contribuye a fortalecer la relación y la confianza con sus grupos de interés.

Según Gangi et al. (2021), las empresas que integran principios ESG en sus estrategias generan mayores niveles de confianza y compromiso entre sus *stakeholders*, lo que se traduce en ventajas competitivas sostenibles.

Desde el marco de la teoría institucional, puede plantearse que las organizaciones implementan nuevas prácticas en respuesta a presiones externas, ya sean coercitivas, normativas o imitativas. Las decisiones de adoptar las NIIF S1 y S2 pueden interpretarse como una reacción ante dichas presiones del entorno nacional e internacional. En efecto, estudios como el de Cantele y Zardini (2020) muestran cómo las empresas enfrentan presiones institucionales crecientes para adoptar prácticas sostenibles, y cómo dichas presiones impulsan el cambio organizacional, especialmente en las pymes.

De acuerdo con un estudio de Urgilés Espinoza y Reyes Cárdenas (2024), las empresas manufactureras en Ecuador enfrentan desafíos significativos en la integración de información ESG en sus informes financieros conforme a las NIIF S1 y S2. Si bien se observan prácticas como la medición del impacto ambiental o la gestión pública de los riesgos sociales, las organizaciones señalan como limitaciones la falta de recursos, la cultura organizacional y la complejidad de las normas ESG.

El estudio pone de relieve que una integración eficaz requiere, por parte de las organizaciones, una visión holística, compromiso con la sostenibilidad, diálogo con los grupos de interés y una estrategia articulada. La investigación concluye que la implementación efectiva de las NIIF S1 y S2 contribuirá a una gestión más transparente, a decisiones informadas y, a largo plazo, a la sostenibilidad.

De forma conjunta, estas teorías permiten argumentar que la adopción de las NIIF S1 y S2 no se limita al cumplimiento de exigencias contables, sino que se enmarca en una red de relaciones institucionales, sociales y estratégicas que condicionan el proceso de toma de decisiones en las organizaciones. Su implementación, por tanto, representa una oportunidad para abordar la agenda corporativa en función de las exigencias de sostenibilidad y transparencia del entorno.

### **CAPÍTULO III**

### Capítulo III: Marco Metodológico

En esta sección, se trataron los componentes utilizados en el proceso de investigación, en el que son fundamentales para comprender la naturaleza de la investigación a realizar, en este apartado se abordarán los diversos elementos utilizados en el desarrollo de la investigación. Estos elementos resultan fundamentales para entender la naturaleza de la investigación a realizar, tomando como base el tema elegido, así como sus objetivos, el enfoque, tipo, técnicas, y la población objetivo.

Primero, se expuso sobre la investigación y se argumentó su importancia y adecuación en el contexto actual; además de que se presentó la base teórica y práctica que inspiró la investigación de este tema, haciendo especial énfasis en los problemas o temas de interés que se trataron.

A continuación, se establecieron los propósitos de la investigación, tanto generales como específicos, los cuales sirvieron como guía y delimitaron el alcance del estudio. Estos objetivos no solo orientaron el desarrollo de la investigación, sino que también facilitaron la evaluación de los resultados obtenidos al concluir el proceso investigativo.

Posteriormente, se abordó el enfoque metodológico adoptado, especificando si se eligió una perspectiva cualitativa, cuantitativa o mixta, y se justificó dicha elección en función de la naturaleza del problema de estudio. En esta sección, se analizaron las ventajas y limitaciones de cada enfoque, destacando su pertinencia con respecto a los objetivos propuestos.

Seguidamente, se precisó el tipo de investigación desarrollado, ya fuera exploratorio, descriptivo, explicativo o correlacional. Esta categorización se definió con base en los objetivos específicos y las preguntas de investigación formuladas, así como en el nivel de conocimiento previo existente sobre la temática abordada.

Asimismo, se describieron las estrategias e instrumentos metodológicos utilizados para la recolección de datos. Se detallaron los procedimientos aplicados, tales como encuestas, entrevistas, observaciones directas y análisis documental, según correspondiera al enfoque seleccionado. La relevancia de estos instrumentos fue destacada por su capacidad para aportar datos válidos y confiables.

### 3.1. Enfoque

El presente estudio se basó en un enfoque mixto, con el objetivo de obtener una visión comprensiva e integral de la situación objeto de análisis. Esta estrategia metodológica permitió combinar la riqueza descriptiva de los datos cualitativos con la precisión y objetividad de los datos cuantitativos, particularmente en relación con el nivel de conocimiento, aplicación e impacto de las NIIF S1 y S2. De esta manera, se validó la efectividad del manual desarrollado mediante evidencia empírica.

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (Meta inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (Hernández y Mendoza, 2020, p. 612)

Por tanto, la combinación de datos cuantitativos y cualitativos permite evaluar el impacto financiero de estas normas y comprender sus implicaciones prácticas y organizativas; en las que aborda la complejidad del tema desde múltiples ángulos, con lo cual se garantiza que las inferencias y recomendaciones sean fundadas y aplicables en un contexto real.

### 3.2. Diseño de Estudio

El enfoque del diseño de estudio de este proyecto es descriptivo, porque como indica *Mind the Graph* (2023), un estudio descriptivo es “un método de investigación que consiste en observar y describir el comportamiento, las características o las condiciones de una determinada población o fenómeno sin manipular ninguna variable”.

Este estudio es beneficioso para lograr una comprensión detallada y exacta de la situación tal como se encuentra, ofreciendo un conocimiento profundo de los componentes del tema de investigación.

Por lo que este enfoque es ideal para investigaciones que buscan resolver problemas prácticos o mejorar situaciones específicas mediante la recopilación y análisis de datos que reflejen la realidad de manera directa y concreta. Entonces, al optar por un enfoque descriptivo, se busca examinar minuciosamente la ejecución de dichas normas, detectando los retos y posibilidades en el contexto específico de la compañía, y ofreciendo sugerencias prácticas respaldadas por la información recabada.

### **3.3. Fuentes de Información**

En cualquier investigación, la elección adecuada de fuentes de información es importante para asegurar la calidad y fiabilidad de los resultados.

La fiabilidad de los hallazgos de una investigación depende en gran medida de la calidad y la validez de los datos recopilados, lo que a su vez subraya la necesidad de seleccionar y utilizar fuentes de información confiables y pertinentes. Creswell & Creswell (2023, p. 112)

Por ende, usar diversas fuentes, como documentos oficiales, informes de empresas, y entrevistas con expertos, permite una visión integral y detallada del tema en estudio; además, aportan datos precisos, ofrecen diferentes perspectivas, experiencias que enriquecen el análisis y facilitan la implementación de prácticas basadas en evidencia.

Para hacer la guía implementación de las NIIF S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A., se utilizarán múltiples fuentes de información para garantizar la precisión y eficacia del proceso. Estas fuentes incluyen:

- Documentos oficiales: Circular 33-2023 del Colegio de Contadores Públicos, que adoptó las NIIF S1 y S2, y otros documentos emitidos por el IASB (*International Accounting Standards Board*).
- Ejemplos y vivencias de otras compañías en estudio: Análisis de informes anuales y estados financieros de otras empresas que han implementado las NIIF, para obtener sugerencias prácticas y aprender de sus experiencias.
- Análisis de informes anuales y estados financieros: Examinar la aplicación de las NIIF en otras empresas para obtener sugerencias prácticas y comprender mejor los desafíos y oportunidades asociados con su implementación.

- Entrevistas y testimonios de expertos: Experiencias de personas que han atravesado la adopción de las NIIF, proporcionando una perspectiva práctica y valiosa sobre el proceso de implementación.

Estas fuentes de información serán utilizadas para asegurar la implementación de las NIIF S1 y S2 en Temperados Acosteños S.A. sea efectiva y precisa, y que la empresa esté preparada para informar de manera clara y comparable sobre sus acciones y estrategias de sostenibilidad.

### ***3.3.1. Matriz de Operacionalización de Variables***

**Tema de investigación:** Análisis de la aplicación de las NIIF S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A. para el año 2025.

**Objetivo general:** Analizar la aplicación de las NIIF S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A., mediante la estandarización de los procesos contables, para la mejora en la calidad de la información financiera.

El diagnóstico de la situación actual de la empresa en cuanto a la aplicación de la normativa contable, parte del cumplimiento de la NIIF, entendido como el eje central de la transparencia financiera. Según *CLM Controller (2023)*, “el cumplimiento de la normativa contable fomenta la transparencia financiera. Esto significa que la información financiera de la empresa es exacta, clara y accesible para todas las partes interesadas, incluidos inversores, accionistas y reguladores”.

Bajo esta premisa, se plantea medir el cumplimiento a través de auditorías de los estados financieros y la verificación de los procesos internos. Los indicadores relevantes abarcan el porcentaje de conformidad con los principios contables, la precisión e integridad de los registros financieros, así como la transparencia en la revelación de información sobre activos, pasivos, ingresos y gastos; para ello, los instrumentos seleccionados incluyen la guía diagnóstica de NIIF Pymes, listas de verificación y la aplicación del análisis FODA.

Asimismo, se reconoce que la eficiencia en la implementación de la normativa contable es un factor determinante en la optimización de recursos y en la sostenibilidad financiera de la empresa. Según *Deloitte (2023)*, dicha eficiencia implica cumplir con las normas, facilitar procesos estratégicos y fortalecer la competitividad empresarial.

En este caso, se propone medir la eficiencia mediante análisis de errores, capacitación del personal contable y el uso de tecnología en la gestión de la información. Los indicadores contemplan el número de errores en estados financieros, el grado de capacitación y el uso eficiente de herramientas tecnológicas, lo cual será evaluado con matrices de análisis de procesos y tecnología.

En relación con el segundo objetivo específico, que busca describir el marco metodológico de las NIIF S1 y S2 en comparación con la situación actual de la empresa, Ortega (2024) señala que un marco metodológico constituye una estructura o conjunto de reglas y principios que guían la investigación. Bajo este enfoque, se examina la organización para establecer el grado de consistencia en la aplicación de las normas y el alineamiento con estándares internacionales.

Se consideran indicadores como el nivel de cumplimiento metodológico y la coherencia con estándares internacionales, evaluados mediante guías de cumplimiento y entrevistas de retroalimentación a los usuarios de los estados financieros.

Por otra parte, el impacto de la adopción de las NIIF S1 y S2 se refleja en la transparencia y comparabilidad de la información financiera. El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE, 2020) enfatiza que disponer de información clara, precisa y accesible facilita la toma de decisiones, especialmente entre los usuarios externos.

En este sentido, se mide la uniformidad en la presentación de estados financieros, la claridad de la información revelada y la satisfacción de los usuarios. Los instrumentos incluyen matrices de análisis, entrevistas y encuestas de satisfacción, con indicadores como el cumplimiento de estándares de divulgación y la capacidad de comparación con otras entidades.

En el tercer objetivo específico, enfocado en evaluar las implicaciones económico-administrativas de la adopción de las NIIF S1 y S2, se contemplan dos dimensiones clave: el impacto económico y la sostenibilidad. *Deloitte* (s.f.) destaca que la comparabilidad permite a los usuarios identificar y comprender las similitudes y diferencias entre partidas, mientras que el análisis de costos, retornos y ahorros potenciales permite evaluar la viabilidad económica.

De este modo, se plantean indicadores como los costos asociados, el porcentaje de variación en rentabilidad y el retorno de inversión (ROI), apoyados en matrices de medición y fichas de análisis financieros.

Finalmente, la dimensión de administración y sostenibilidad pone énfasis en la responsabilidad social y ambiental de la empresa. Rojas (2023) subraya que “la transparencia consiste en la honestidad de la empresa respecto a sus finanzas, el control de los recursos utilizados y el impacto ambiental y social de su actividad”.

En este aspecto, se valoran la reducción de la huella de carbono, la responsabilidad social y la capacidad de gestión sostenible de los procesos. Se consideran indicadores como el cambio en procedimientos administrativos, la capacitación del personal y la adopción de prácticas que reduzcan impactos ambientales y sociales, analizados mediante mapas de riesgos y matrices de impacto.

En conjunto, esta propuesta metodológica integra la evaluación de cumplimiento normativo, eficiencia operativa, impacto económico y sostenibilidad, articulando de manera coherente los objetivos del estudio con los instrumentos de análisis seleccionados.

### **3.5. Población CENSO**

La población objetivo de este estudio está constituida por todos los empleados de la empresa Temperados Acosteños S.A., donde la empresa cuenta con un total de 10 empleados, de los cuales 3 se desempeñan en el área administrativa y los otros en otras áreas de la empresa.

Dado que la población es reducida, se decidió incluir a la totalidad de los empleados del área administrativa como muestra del estudio, con el fin de garantizar la precisión y la representatividad de los resultados obtenidos. Según Israel (2020), en estudios con poblaciones pequeñas, la muestra suele ser igual a la población total para eliminar el error de muestreo y asegurar datos representativos.

Al involucrar los empleados del área administrativa se podrá tener una perspectiva completa y detallada de cómo la empresa implementa las NIIF S1 y S2, identificando puntos fuertes, débiles y oportunidades de mejora integral.

### 3.6. Técnicas

Para el estudio, se deben obtener datos precisos representativos sobre la implementación de las NIIF S1 y S2 en la empresa, por lo que se utilizarán técnicas de recopilación de información para obtener datos cualitativos y cuantitativos, lo cual proporciona una visión integral de la situación actual de la compañía.

Primero, se realizaron entrevistas semiestructuradas que, según *Oxford Committee for Famine Relief* (OXFAM, s.f.), son técnicas comunes en la investigación del desarrollo que, a diferencia de las entrevistas formales con preguntas fijas, estas se centran en temas específicos y se abordan de forma conversacional; en las cuales son útiles para descubrir las motivaciones, actitudes y consecuencias de las acciones de las personas. Por lo tanto, suelen proporcionar información inesperada y valiosa. Independientemente del entrevistado, existen técnicas para optimizar la conversación.

Con base en lo anterior, se realizará entrevistas semiestructuradas con los empleados del área administrativa de la empresa, en las que se informará de las experiencias, percepciones y desafíos enfrentados en la implementación de las NIIF S1 y S2; donde las preguntas estarán diseñadas para indagar sobre el conocimiento y comprensión de las NIIF, los procedimientos actuales de contabilidad, las dificultades en la implementación de estas normas y las sugerencias para mejorar su aplicación práctica en la empresa.

También, se aplicaron cuestionarios estructurados que, de acuerdo con *Psychology Town* (2024), un cuestionario estructurado es una herramienta altamente estandarizada en la que cada participante recibe las mismas preguntas presentadas de manera uniforme, y las respuestas suelen ser predefinidas para facilitar un análisis estadístico riguroso, lo que garantiza consistencia en la comparación entre todos los encuestados.

Por lo tanto, esta técnica se aplica a la muestra seleccionada para recolectar datos cuantitativos sobre su nivel de conocimiento y familiaridad con las NIIF S1 y S2, así como los procesos internos de la empresa. Los cuestionarios incluirán preguntas cerradas y escalas para medir percepciones y actitudes de manera cuantitativa, en la que facilitará el análisis estadístico de los datos recopilados.

Por otra parte, se revisarán documentos relevantes de la empresa, como manuales de procesos operativos y contables, informes financieros, políticas internas y registros contables. Esta revisión evaluará el cumplimiento de las normativas contables, detectará áreas de mejora y se compararán los procedimientos actuales con los requisitos establecidos por las NIIF S1 y S2.

Además, se utilizará la técnica de Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para evaluar la situación actual de la empresa en relación con la implementación de las NIIF S1 y S2; este análisis se basará en la información recopilada a través de las entrevistas, cuestionarios y revisión documental, por lo que el FODA ayudará a identificar las principales áreas de mejora y oportunidades de desarrollo para la empresa.

Por último, se realizó observaciones directas de los procesos contables y administrativos en la empresa para conocer cómo se implementan las NIIF S1 y S2 en la práctica diaria; cuya observación ayudará a complementar los datos obtenidos por las otras técnicas y a corroborar la información proporcionada por los empleados.

### **3.7. Validación de la Información**

La validación de la información implica asegurar que los datos recolectados sean representativos y exactos, lo cual es fundamental para la credibilidad y validez del estudio (Hernández y Mendoza, 2020).

En el contexto de la presente investigación, la validación se realizará mediante las siguientes estrategias:

1. Contraste con normativa oficial: Verificación de que los datos obtenidos estén alineados con la Circular 33-2023 del Colegio de Contadores Públicos y las directrices emitidas por el IASB.
2. Comparación con casos previos: Evaluación de la coherencia de los resultados con hallazgos reportados en estudios similares sobre la implementación de las NIIF en empresas comparables.
3. Juicio de expertos: Solicitud de revisión y retroalimentación por parte de profesionales especializados en contabilidad y auditoría, con el fin de garantizar la pertinencia y claridad de la información.

4. Triangulación de datos: Uso de múltiples métodos (documentos, entrevistas, análisis financiero) para corroborar hallazgos y aumentar la fiabilidad del estudio.

### **3.8. Instrumentos de Investigación**

En este estudio se emplearon diversos instrumentos para la recolección de datos, seleccionados según los objetivos planteados. En primer lugar, se utilizó un cuestionario estructurado, diseñado para recopilar información cuantitativa sobre el nivel de conocimiento, aplicación e impacto de las NIIF S1 y S2; Asimismo, se aplicó una guía de entrevista semiestructurada dirigida a expertos y personal clave, con el fin de obtener percepciones cualitativas que complementaran los datos numéricos.

Finalmente, se realizó un análisis documental, revisando informes financieros, normativas y registros internos de la empresa, lo que permitió contextualizar los hallazgos y reforzar la validez de las conclusiones obtenidas.

#### ***3.8.1 El Diagnóstico de la Situación Actual de Temperados Acosteños S.A.***

En relación con la futura aplicación de las NIIF, esta se llevará a cabo mediante el uso de diversas herramientas que permitirán evaluar aspectos clave de la gestión contable, financiera y operativa de la empresa.

A través de instrumentos como la guía diagnóstica, la lista de verificación de estados financieros, el análisis FODA, la matriz de horas de capacitación, la evaluación del uso de tecnología y el formulario de gestión de desechos, se identificarán las áreas en las que la empresa estará alineada con las normativas internacionales y aquellas que requerirán mejora.

Estos instrumentos estarán directamente relacionados con el objetivo 1 de esta investigación, que consiste en diagnosticar la situación actual de la empresa Temperados Acosteños S.A. frente a la adopción de las NIIF S1 y S2. La información obtenida permitirá establecer un punto de partida claro para planificar adecuadamente el proceso de implementación, contribuyendo así a fortalecer la transparencia, la sostenibilidad y la calidad de la información financiera.

### 3.8.1.1. Guía Diagnóstica NIIF para PYMES

El diagnóstico que se aplicará tendrá como objetivo principal evaluar el grado de cumplimiento de la empresa Temperados Acosteños Sociedad Anónima con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), utilizando dicha guía como herramienta principal.

Según Encalada Encarnación (2022), “la evaluación del grado de cumplimiento con las secciones de la NIIF para PYMES puede estructurarse mediante un modelo cuantitativo que vincula cada sección normativa con los procesos de gestión económico-financiera” (p. 52).

Este análisis buscará identificar las áreas en las que la empresa se encontrará alineada con las normativas contables vigentes, así como aquellas en las que presentará deficiencias. Además, se propondrá evaluar las áreas críticas que requerirán mejora y definir las acciones necesarias para que la empresa cumpla con los lineamientos establecidos por las NIIF S1 y S2, fundamentales para la transparencia financiera y la gestión de riesgos relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático.

El diagnóstico se estructurará en varias secciones que abordarán distintos aspectos:

- a. Datos generales de la empresa: Se recopilará información básica sobre la empresa, como su nombre, representante legal, domicilio, actividad principal y datos de contacto. Esta sección servirá para contextualizar el diagnóstico.
- b. Adopción y cumplimiento de las NIIF para PYMES: Se evaluará si la empresa habrá adoptado las NIIF, si las aplicará de manera uniforme en todos los ejercicios financieros y si los estados financieros se prepararán conforme a estas normas. Además, se indagará sobre el marco contable utilizado antes de la adopción de las NIIF y quién habrá aprobado su implementación.
- c. Políticas y controles contables: Se analizará si las políticas contables de la empresa se revisan periódicamente, si reflejan los principios de reconocimiento, medición y presentación establecidos por las NIIF, y si se divulga adecuadamente en los informes financieros.
- d. Registros financieros y control interno: Se evaluará la precisión de los registros financieros, la capacidad para detectar y corregir errores oportunamente, el control de activos y pasivos, y la inclusión de todas las revelaciones requeridas en los estados financieros.

- e. Evaluación de impacto en la empresa: Se identificará si la adopción de las NIIF podrá tener impactos en los sistemas y la gestión de la empresa; si la empresa tendrá actualizado los manuales contables y si se modificarán los controles internos para adaptarse a las nuevas normas.
- f. Resultados y observaciones: Esta sección estará destinada a resumir las áreas en las que la empresa cumplirá o no cumplirá plenamente con las NIIF, las que requerirán mejora y las acciones recomendadas para lograr una implementación efectiva.

Figura 1 Guía Diagnostica NIIF para PYMES

<b>Sección 1: Datos Generales de la Empresa</b>
<b>Sección 2: Adopción y Cumplimiento de las NIIF para PYMES</b>
<b>Sección 3: Políticas y Controles Contables</b>
<b>Sección 4: Registros Financieros y Control Interno</b>
<b>Sección 5: Evaluación de Impacto en la Empresa</b>
<b>Sección 6: Resultados y Observaciones</b>

Elaboración propia

### 3.8.1.2. Lista de Verificación para la Auditoría de los Estados Financieros

Esta lista de verificación de cumplimiento con los Requisitos de la Presentación de Estados Financieros y Control Interno será diseñada para auditar los estados financieros y documentos contables de la empresa Temperados Acosteños S.A. Su objetivo principal será evaluar el cumplimiento de las NIIF para PYMES mediante la revisión de la integridad, precisión y completitud de los registros financieros.

“Tal como explica *Auditool* (2024), las listas de verificación para el cierre contable y control interno en PYMES permiten revisar aspectos clave del cumplimiento normativo, incluyendo control interno, políticas fiscales, conciliaciones bancarias y adherencia a las NIIF para PYMES” (p. 1).

Este proceso de revisión documental permitirá diagnosticar la situación actual de la implementación de la normativa contable y asegurar la calidad de la información financiera presentada.

La lista de verificación estará estructurada en una tabla que incluirá varios criterios de verificación, cada uno de los cuales evaluará un aspecto específico de los estados financieros y los controles internos de la empresa. Los criterios abarcarán desde la presentación de los estados financieros básicos (como el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo), hasta la existencia de políticas contables documentadas, la actualización de registros auxiliares, la gestión de impuestos y la revisión de conciliaciones bancarias, entre otros.

Además, la lista incluirá aspectos relacionados con el cumplimiento de obligaciones fiscales y laborales, como la actualización de impuestos municipales, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto sobre la Renta, las pólizas de riesgos del trabajo y las planillas de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

También se verificará si los libros contables estarán al día y si se realizará una adecuada revelación de eventos posteriores en los estados financieros.

Figura 2 Lista de verificación para la auditoría de los estados financieros

	Criterio de Verificación	Cumple	No Cumple
1	Verificar que los estados financieros incluyan balance general, estado de resultados y flujo de efectivo.		
2	Revisar si los registros contables se alinean con los principios establecidos en las NIIF S1 y S2.		
3	Evaluar la integridad de los registros financieros verificando que no haya omisiones importantes.		
4	Comprobar el porcentaje de precisión y completitud de los registros contables.		
5	Verificar la existencia de políticas contables documentadas y su cumplimiento.		
6	<u>Confirmar</u> que las conciliaciones bancarias estén actualizadas y completas.		
7	Comprobar la adecuada revelación de eventos posteriores en los estados financieros.		

Elaboración propia

### 3.8.1.3. FODA de la Empresa Temperados Acosteños S.A.

El diagnóstico preliminar FODA se enfocará en analizar la adopción de las NIIF para PYMES, debido a que Según Salesforce España (2023), un diagnóstico FODA permite evaluar de forma clara los factores internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas) que afectan a una pyme, facilitando la planificación estratégica al aprovechar recursos internos y responder al entorno competitivo.

Su propósito principal será evaluar la situación futura de la empresa respecto a la implementación de estas normas, identificando tanto áreas de mejora como oportunidades para optimizar su gestión contable y financiera. Este diagnóstico se organizará en cuatro categorías fundamentales: fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

**-Fortalezas:** Se evaluará si la empresa contará con experiencia previa en la aplicación de las NIIF, si el equipo contable poseerá los conocimientos adecuados, si dispondrá de sistemas tecnológicos apropiados y si existirán manuales de políticas contables claros y actualizados.

**-Oportunidades:** Se analizará si la adopción de las NIIF podrá mejorar la calidad de los estados financieros, facilitar la obtención de financiamiento, permitir comparaciones con otras empresas del sector y si existirán incentivos o apoyos gubernamentales para su implementación.

**-Debilidades:** Se identificará si el personal contable necesitará capacitación adicional, si los procesos contables actuales dificultarán la transición a las NIIF, si la empresa carecerá de manuales o procedimientos actualizados y si enfrentará limitaciones tecnológicas.

**-Amenazas:** Se examinará si el costo de implementación será significativo, si la falta de adopción de las NIIF podrá afectar la competitividad de la empresa, si los cambios normativos futuros dificultarán el cumplimiento y si existirán riesgos de sanciones por incumplimiento.

Figura 3 FODA de la empresa Temperados Acosteños S.A.

<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Tu empresa ya ha aplicado las NIIF para PYMES con éxito en ejercicios anteriores?</li> <li>2. ¿El equipo contable tiene experiencia y conocimientos en NIIF?</li> <li>3. ¿La empresa cuenta con sistemas tecnológicos adecuados para la contabilidad?</li> <li>4. ¿Existen manuales de políticas contables claros y actualizados?</li> </ol>
<p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Podrías mejorar la calidad de los estados financieros adoptando las NIIF?</li> <li>2. ¿La adopción de las NIIF facilitaría la obtención de financiamiento o inversión?</li> <li>3. ¿Te beneficiaría la posibilidad de comparar tus estados financieros con otras empresas del sector?</li> <li>4. ¿Existen incentivos o apoyos gubernamentales para la adopción de las NIIF?</li> </ol>
<p><b>Debilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿El personal contable necesita capacitación adicional sobre las NIIF?</li> <li>2. ¿Hay procesos contables actuales que dificulten la transición a las NIIF?</li> <li>3. ¿La empresa carece de manuales o procedimientos actualizados?</li> <li>4. ¿Existen limitaciones tecnológicas para la implementación de las NIIF?</li> </ol>
<p><b>Amenazas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿El costo de la implementación de las NIIF es significativo para la empresa?</li> <li>2. ¿La falta de adopción de NIIF podría afectar la competitividad de tu empresa?</li> <li>3. ¿Los cambios normativos futuros podrían hacer que sea difícil mantener el cumplimiento?</li> <li>4. ¿Existen riesgos de sanciones si no se cumplen con las normas?</li> </ol>

Elaboración propia

### 3.8.1.4. Matriz de Análisis de Horas

El documento que se aplicará será una Matriz de Análisis de Horas diseñada para evaluar el tiempo que se dedicará a la capacitación y desarrollo de competencias por parte del personal clave de la empresa, específicamente en las áreas de contabilidad y gerencia, en el marco de la adopción de las NIIF para PYMES.

Su objetivo principal será analizar la eficiencia en la implementación de estas normas y su impacto en la calidad de la información financiera, así como diagnosticar la situación futura de su aplicación.

La matriz se estructurará en una tabla que incluirá columnas para identificar el cargo del personal involucrado, la actividad que se realizará (como capacitación o actualización en NIIF para PYMES), el número de horas que se dedicarán a cada actividad y las competencias que se adquirirán durante el proceso. Esto permitirá medir el esfuerzo invertido en la formación del personal y evaluar si los conocimientos adquiridos serán suficientes para garantizar una implementación efectiva de las normas.

Figura 4 Matriz de Análisis de horas

Cargo	Actividad	Número de Horas	Competencia Adquirida
Contabilidad	Capacitación en NIIF		Conocimiento de estándares generales y aplicación de normativas.
Gerencia	Actualización en NIIF		Supervisión de implementación y Análisis de eficiencia operativa

Elaboración propia

### 3.8.1.5. Matriz de Análisis de Uso de la Tecnología

La Matriz de Análisis de Tecnología será diseñada para evaluar el uso y la eficiencia de la tecnología en la empresa Temperados Acosteños S.A., en el contexto de la adopción de las NIIF S1 y S2.

Según *Appfluence* (s.f.), una *Technology Assessment Matrix* (Matriz de evaluación tecnológica) es una herramienta estratégica que ayuda a evaluar y priorizar tecnologías basándose en su impacto esperado y viabilidad de implementación, facilitando la toma de decisiones informadas respecto a inversiones tecnológicas.

Su objetivo principal será analizar cómo la tecnología contribuirá a la estandarización de los procesos contables y a la mejora de la calidad de la información financiera, además de diagnosticar el porcentaje de uso eficiente de la tecnología en las áreas de contabilidad y gerencia.

La matriz se estructurará en una tabla que incluirá columnas para identificar la tecnología que se utilizará, si cumplirá o no con los estándares requeridos, el porcentaje de uso eficiente y los riesgos tecnológicos que se identificarán.

Entre los aspectos que se evaluarán se encontrarán el uso de software contable, la automatización de asientos contables, la realización de respaldos diarios, la gestión de licencias de equipos, la infraestructura de servidores (internos o en la nube), la protección contra hackers y virus, la definición de permisos de usuarios, el mantenimiento y actualización de equipos, la existencia de manuales de uso de sistemas y la revisión de facturas electrónicas.

Figura 5 Matriz Análisis de Tecnología

Tecnología Utilizada	CUMPLE	NO CUMPLE
Software Contable		
Automatización de asientos contables		
Se hacen respaldos diariamente		
Licencias de los equipos		
Tienen servidores internos o en la nube o ambos		
Tiene protección sobre hackers y virus		
Los permisos de los usuarios están definidos		
Se le da mantenimientos a los equipos		
Se mantiene los equipos actualizados		
Se tienen manuales de uso de los sistemas y equipos		
Se revisa de las facturas electrónicas lleguen correctamente		

Elaboración propia

### **3.8.1.6. Formulario para la Identificación y Gestión de Desechos en la Empresa**

El Formulario para la Identificación y Gestión de Desechos en la Empresa será diseñado para recopilar información detallada sobre cómo la empresa manejará los residuos generados durante sus procesos operativos.

Según *StopWaste* (s. f.), los planes de gestión de residuos y sus herramientas de seguimiento permiten recopilar datos estructurados sobre cómo se maneja el desecho durante los procesos operativos, lo que facilita la identificación de segmentos de mejora, la optimización del manejo y el fomento de prácticas sostenibles.

Por lo tanto, su objetivo principal será evaluar las prácticas futuras de gestión de desechos, identificar áreas de mejora y promover estrategias que fomenten la sostenibilidad ambiental, alineándose con estándares de responsabilidad corporativa y cuidado del medio ambiente. El formulario se estructurará en varias secciones que abordarán diferentes aspectos clave de la gestión de residuos:

En primer lugar, se recopilará información general de la empresa, como su nombre, la persona responsable de completar el formulario, su cargo y la fecha en que se realizará la evaluación. Esto permitirá contextualizar el diagnóstico y asegurar que la información sea precisa y actualizada.

Luego, se identificarán los tipos de desechos que se generarán durante los procesos de la empresa, como vidrio, plástico, metal u otros materiales, y se especificará en qué etapas del proceso se producirán estos residuos (fabricación, instalación, transporte, etc.). Esta sección será importante para entender el origen y la naturaleza de los desechos, lo que facilitará la planificación de estrategias para su manejo adecuado.

En la sección de manejo de desechos reutilizables, se evaluará qué porcentaje de los residuos se reutilizará, cómo se llevará a cabo esta reutilización y si existirán programas o políticas que fomenten esta práctica. Esto permitirá identificar oportunidades para maximizar el aprovechamiento de los materiales y reducir la cantidad de residuos que terminarán en vertederos.

Por otro lado, en la gestión de desechos no reutilizables (merma), se analizará qué porcentaje de los residuos no podrá ser reutilizado y cómo se manejará su disposición final. Esto incluirá detalles sobre si los desechos serán retirados por entidades externas, como municipalidades, o si la empresa tendrá sus propios mecanismos de disposición.

Además, el formulario indagará sobre las políticas y estrategias ambientales de la empresa, preguntando si existirán políticas para minimizar la generación de desechos, si habrá estrategias en curso para mejorar la reutilización y disposición de residuos, y si la empresa estará interesada en implementar mejoras en este ámbito. Esto reflejará el compromiso de la empresa con la sostenibilidad y su disposición a adoptar prácticas más responsables.

Finalmente, se incluirá una sección de observaciones adicionales, que permitirá agregar comentarios o detalles que no estén cubiertos en las secciones anteriores, lo que asegurará que no se pierda información relevante.

Figura 6 . Formulario para la identificación y gestión de desechos

<p><b>1. Información General de la Empresa</b></p> <p><b>2. Tipos de Desechos Generados</b></p> <p><b>3. Manejo de Desechos Reutilizables</b></p> <p><b>4. Gestión de Desechos No Reutilizables (Merma)</b></p> <p><b>5. Políticas y Estrategias Ambientales</b></p> <p><b>6. Observaciones Adicionales</b></p>
---

Elaboración propia

### ***3.8.2. Análisis del Marco Metodológico de las NIIF S1 y S2 en Comparación con la Situación Actual de la Empresa***

Para describir el marco metodológico de las NIIF S1 y S2 en comparación con la situación actual de la empresa Temperados Acosteños S.A., se aplicarán diversos instrumentos diseñados para evaluar aspectos clave como la calidad de la información financiera, la transparencia, la comparabilidad y el impacto en los procesos contables. Estos instrumentos estarán directamente relacionados con el cumplimiento del objetivo 2 de la investigación, el cual busca establecer dicha comparación con el fin de identificar brechas, retos y oportunidades en la adopción de estas normas.

Asimismo, se recopilarán percepciones sobre la claridad, relevancia y confiabilidad de los informes financieros emitidos por la empresa, así como sobre el nivel de preparación del equipo contable para adaptarse al nuevo marco normativo. La información recolectada permitirá realizar un análisis comparativo entre los requerimientos de las NIIF S1 y S2 y la situación actual de la empresa en términos de prácticas contables, operativas y de sostenibilidad.

En conjunto, estos instrumentos proporcionarán una visión estructurada de las áreas que requerirán ajustes para alcanzar el cumplimiento normativo. Además, facilitarán el diseño de una hoja de ruta para una implementación efectiva que contribuya a mejorar la transparencia, la gestión del riesgo climático, la eficiencia operativa y la sostenibilidad empresarial.

#### **3.8.2.1. Análisis de Estados Financieros**

Este instrumento de investigación será diseñado para evaluar la aplicación futura de las NIIF S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A. porque tal como lo menciona Quintana (2025), un análisis financiero previo a una inversión es fundamental, ya que permite entender la situación económica real, valorar riesgos y fundamentar decisiones estratégicas adecuadas mediante instrumentos y técnicas analíticas.

El objetivo principal de este instrumento será analizar cómo la implementación de estas normas impactará en la calidad de la información financiera, con un enfoque especial en la transparencia y la comparabilidad de los estados financieros.

Se utilizará una matriz de evaluación que incluirá varios aspectos clave relacionados con la calidad de la información financiera, como la precisión, claridad, transparencia, comparabilidad y accesibilidad. Además, se evaluará el impacto de las NIIF S1 y S2 en los procesos contables de la empresa, específicamente en términos de estandarización y uniformidad.

La matriz planteará preguntas y criterios específicos para cada aspecto evaluado, lo que permitirá identificar si los estados financieros cumplirán con los requisitos establecidos por las NIIF S1 y S2. También se buscará comparar la situación de la empresa antes y después de la adopción de estas normas, con el fin de detectar mejoras, desafíos y áreas de oportunidad en la implementación.

Figura 7 Análisis de estados financieros

Aspecto Evaluado	Indicador	Pregunta o Criterio
Calidad de la Información Financiera	Precisión	¿Los estados financieros reflejan fielmente las transacciones?
	Claridad	¿La información financiera es clara y comprensible?
Transparencia	Revelaciones	¿Se presentan adecuadamente las notas explicativas?
Comparabilidad	Uniformidad	¿Los estados financieros son consistentes entre periodos?
Accesibilidad	Acceso a Información	¿La información financiera es fácilmente accesible para los usuarios?
Impacto en Procesos Contables	Estandarización	¿Se ha logrado uniformidad en los procesos contables?

Elaboración propia

### 3.8.2.2. Encuesta de Satisfacción y *Feedback de Stakeholders*.

Según un estudio publicado por *International Journal of Advanced Research in Science, Communication and Technology*. (2024), el uso de encuestas de satisfacción institucional permite recopilar opiniones estructuradas de diversos *stakeholders* para identificar fortalezas y oportunidades de mejora, apoyándose en análisis de texto y sentimientos para una retroalimentación más profunda

El objetivo principal de la encuesta será evaluar la claridad, relevancia, confiabilidad e integridad de los informes financieros futuros de la empresa, con el fin de identificar áreas de mejora en la implementación de las NIIF S1 y S2. Además, se buscará conocer la percepción de los *stakeholders* sobre la preparación del equipo contable para adaptarse a estas nuevas normativas y si considerarán que la aplicación de estas normas será financieramente viable para la empresa.

La encuesta estará estructurada en preguntas que abordarán diversos aspectos, como la comprensión de los informes financieros, la calidad de la información proporcionada, la relevancia y confiabilidad de los datos, y el conocimiento previo sobre las NIIF S1 y S2. También se indagará sobre la preparación del equipo contable y la viabilidad financiera de la implementación de estas normas.

En el proceso de validación de los instrumentos de recolección de datos, se contemplará la prueba piloto como una fase preliminar esencial para evaluar la efectividad de la encuesta antes de su aplicación a los *stakeholders*. El principal objetivo de esta prueba será identificar posibles dificultades en la comprensión de las preguntas, evaluar la claridad del lenguaje utilizado y detectar oportunidades de mejora en la formulación de los ítems. Este paso será fundamental para asegurar que la encuesta sea accesible y fácil de entender para todos los participantes, independientemente de su nivel de conocimiento sobre el tema. Básicamente, funcionará como una prueba de prototipo antes de lanzar el instrumento final.

Como se muestra en los anexos página 153.

### 3.8.2.3. Guía de Cumplimiento para la Implementación de las NIIF S1 y S2

La Guía de Cumplimiento para la Implementación de las NIIF S1 y S2 será una herramienta diseñada para asistir a la empresa Temperados Acosteños S.A. en el proceso de adopción de estas normas, las cuales abordan la sostenibilidad y las revelaciones relacionadas con el clima. La guía ofrecerá un marco metodológico estructurado en fases para implementar estas normativas, permitiendo comparar la situación actual de la empresa con los requisitos establecidos por las NIIF.

En primer lugar, la guía propondrá la realización de un diagnóstico inicial para identificar las brechas entre las prácticas vigentes de la empresa y los estándares requeridos por las NIIF. Posteriormente, se sugerirá diseñar un plan de trabajo que alinee los objetivos de la empresa con los requerimientos en sostenibilidad, asignando responsabilidades claras al personal involucrado.

Luego, la guía se enfocará en la implementación de sistemas y controles, lo cual incluirá la actualización de plataformas tecnológicas y la capacitación del equipo de trabajo. Asimismo, abordará la gestión de riesgos climáticos, proponiendo la evaluación de riesgos físicos y de transición, así como el desarrollo de planes de contingencia adecuados.

Finalmente, la guía detallará las métricas e informes requeridos bajo las NIIF S1 y S2, tales como los indicadores de gobernanza, financieros y de sostenibilidad. También establecerá la necesidad de realizar auditorías internas y una evaluación continua para medir el progreso en la implementación de estas normativas.

Figura 8 Guía de cumplimiento para la implementación de las NIIF S1 y S2

<b>1. Introducción</b>
<b>2. Marco Legal y Normativo en Costa Rica</b>
<b>3. Proceso de Implementación de las NIIF S1 y S2</b>
<b>4. Métricas y Reportes Requeridos</b>
<b>5. Monitoreo y Evaluación</b>

Elaboración propia

### **3.8.3. Implicaciones y Beneficios de la Adopción de las NIIF S1 y S2 en la Empresa**

Este apartado analizará las implicaciones económico-administrativas derivadas de la implementación de las NIIF S1 y S2 en la empresa, centrándose en la evaluación de los costos, beneficios y ahorros que se generarán a lo largo del proceso.

Para ello, se aplicarán herramientas como la Matriz de Medición de Costos, la Ficha de Análisis Financiero y la Matriz de Impacto, mediante las cuales se identificarán los gastos iniciales, como la capacitación del personal, la adquisición de software contable y la contratación de consultoría externa, así como los efectos esperados en la rentabilidad de la empresa y los posibles ahorros asociados a una mayor eficiencia operativa, reducción de riesgos y mejora en la transparencia financiera.

Estos instrumentos estarán directamente relacionados con el objetivo específico 3, que busca evaluar las implicaciones económico-administrativas de la implementación de estas normativas. Asimismo, se destacará la relevancia de una transición estructurada y planificada que no solo asegure el cumplimiento de los nuevos estándares internacionales, sino que también fortalezca la sostenibilidad, la competitividad y el posicionamiento estratégico de la empresa en un entorno global cada vez más exigente.

#### **3.8.3.1. Matriz de Medición de Costos**

Esta matriz será una herramienta que mostrará un análisis detallado de los costos, beneficios y ahorros asociados con la implementación de las NIIF S1 y S2, lo que permitirá a la empresa tomar decisiones informadas y planificar estratégicamente su transición hacia un modelo más transparente y sostenible.

*FasterCapital (2025)* define la Matriz de Costos y Beneficios como una herramienta que permite comparar de forma sistemática los costos y beneficios de múltiples opciones o alternativas, listando estas en filas y los factores de costo/beneficio en columnas, asignando puntuaciones o pesos, para facilitar la identificación de la opción más favorable

En ese enfoque, inicialmente la matriz abordará los costos de implementación, que incluirán aspectos como la capacitación del personal, la adquisición de software contable, la contratación de consultoría externa, la realización de auditorías de cumplimiento, la modificación de procesos internos y la actualización de políticas contables. Estos gastos representarán la inversión inicial necesaria para adaptarse a las nuevas normativas, y cada uno de ellos vendrá acompañado de acciones específicas, como la planificación de capacitaciones periódicas, la compra de herramientas tecnológicas y la redacción de nuevas políticas.

Este análisis será fundamental para que la empresa pueda presupuestar adecuadamente los recursos necesarios y evitar sorpresas financieras durante el proceso de implementación. Además de los costos, la matriz también evaluará el impacto que la adopción de las NIIF tendrá en la rentabilidad de la empresa, ya que se esperará que la mayor transparencia y claridad en los informes financieros generen un incremento en la confianza de los inversionistas, un mejor acceso a fuentes de financiamiento y una reducción de riesgos financieros y climáticos.

Estos beneficios no solo mejorarán la posición competitiva de la empresa en el mercado, sino que también contribuirán a una gestión más eficiente de los recursos y a una mayor rentabilidad operativa. Para aprovechar estas oportunidades, se propondrán acciones como la comunicación efectiva de las mejoras en los informes financieros y la implementación de estrategias para la gestión de riesgos.

Por otro lado, la matriz identificará los ahorros potenciales que la empresa podrá lograr gracias a la adopción de las NIIF. Estos ahorros incluirán la reducción de costos operativos, la disminución de sanciones y penalidades, la optimización en el uso de recursos financieros y la reducción de costos de auditoría externa; por lo tanto, se podrá observar que la implementación de las NIIF no solo implicará gastos, sino también una oportunidad para mejorar la eficiencia financiera y operativa de la empresa. No obstante, se sugerirán acciones como el monitoreo continuo de la eficiencia operativa y la realización de auditorías preventivas para maximizar estos ahorros.

En conjunto, este documento proporcionará una visión integral de cómo la adopción de las NIIF S1 y S2 afectará tanto los aspectos económicos como administrativos de la empresa, desde la inversión inicial en capacitación y tecnología hasta los beneficios a largo plazo en términos de rentabilidad y ahorro. La matriz ofrecerá una guía clara para la planificación y gestión de estos cambios, destacando la importancia de una transición bien estructurada que no solo garantice el cumplimiento normativo, sino que también impulse la sostenibilidad y la competitividad de la empresa en un entorno global cada vez más exigente.

Figura 9 Matriz de medición de costos

Variable
Costos de Implementación
Impacto en la Rentabilidad
Ahorros Potenciales

Elaboración propia

### 3.8.3.2. Ficha de Análisis Financieros

Según Investopedia (2025), el análisis de los estados financieros es un proceso destinado a revisar y evaluar la información financiera con el fin de apoyar la toma de decisiones. Es una herramienta crucial tanto para la gestión interna como para los stakeholders externos, pues permite valorar la salud financiera, el rendimiento y la solidez económica de la organización

Por tal razón, esta ficha tiene como objetivo principal explorar la preparación de la empresa Temperados Acosteños S.A. para la futura aplicación de las NIIF S1 y S2, enfocándose en la estandarización de los procesos contables y en la evaluación preliminar del posible impacto en la calidad de la información financiera. Este análisis busca tantear el terreno y proyectar cómo la adopción de estas normativas podría influir en distintos aspectos del desempeño financiero de la empresa.

En primer lugar, se revisará la liquidez, valorando la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo mediante indicadores como la razón corriente y la prueba ácida, con el fin de anticipar si contará con activos líquidos suficientes para hacer frente a sus deudas inmediatas.

A continuación, se evaluará la rentabilidad, entendida como la capacidad de generar beneficios a partir de sus ventas, activos y patrimonio. Para ello, se emplearán indicadores como el margen de utilidad bruta, el margen de utilidad neta, el retorno sobre activos (ROA) y el retorno sobre el patrimonio (ROE), lo que permitirá proyectar la eficiencia con la que la empresa podría gestionar sus recursos.

En cuanto al endeudamiento, se examinará el nivel de deuda y la capacidad de cubrir las obligaciones financieras a través de indicadores como la razón de endeudamiento y la cobertura de intereses; con ello se pretende identificar si la empresa dependiera en exceso de financiamiento externo o si pudiese sostenerse principalmente con su propio patrimonio.

La eficiencia operativa también será considerada, mediante la rotación de inventarios, de cuentas por cobrar y de activos, para proyectar cómo la empresa estaría gestionando sus recursos operativos en términos de productividad y rentabilidad.

Asimismo, se realizará un análisis horizontal y vertical de los estados financieros, lo que permitirá identificar variaciones relevantes y comprender la estructura financiera en la que se desarrollará la adopción de las NIIF S1 y S2.

Finalmente, se incluirá el estudio del flujo de caja, con el fin de anticipar cómo la empresa generaría y administraría el efectivo en sus actividades operativas, de inversión y de financiamiento, evaluando de esta manera su capacidad para sostener las operaciones y proyectar un crecimiento a largo plazo.

Figura 10 Ficha de análisis financieros

<b>Datos Generales de la Empresa</b>
1. Liquidez:
2. Rentabilidad:
3. Endeudamiento:
4. Eficiencia Operativa:
5. Análisis Horizontal y Vertical
6. Flujo de Caja

Elaboración propia

### 3.8.3.3. Matriz de Impacto

Esta matriz será una herramienta integral que permitirá a la empresa evaluar los impactos que tendrá la adopción de las NIIF S1 y S2 en sus procesos internos, la capacitación de su personal y su compromiso con la sostenibilidad.

Según *Wrike* (2023), una matriz de impacto es una herramienta visual que permite a individuos u organizaciones evaluar de manera estructurada los posibles impactos de diversas opciones o decisiones. Facilita el análisis cuantitativo de criterios relevantes, asignando ponderaciones, evaluando impactos y puntuando cada alternativa para compararlas objetivamente.

En primer lugar, la matriz abordará los cambios en los procesos internos, los cuales incluirán la modificación de procedimientos administrativos, la optimización de los tiempos de proceso y la inversión necesaria para implementar dichos cambios. Se evaluará cómo la adopción de las NIIF requerirá ajustes en la forma en que la empresa gestionará sus operaciones internas, con el fin de garantizar el cumplimiento de las nuevas normativas y mejorar la eficiencia operativa; además, se propondrá monitorear el impacto de estos cambios en la productividad de la empresa, lo que permitirá identificar áreas de mejora y asegurar que los nuevos procesos sean efectivos.

En segundo lugar, la matriz se enfocará en la capacitación y desarrollo del personal, un aspecto clave para la implementación exitosa de las NIIF. Se analizará el número de empleados que recibirán capacitación, las horas de formación necesarias y el costo asociado a estas actividades.

La capacitación del personal será fundamental para asegurar que los empleados comprendan y apliquen correctamente las nuevas normativas, lo cual contribuirá a mejorar el rendimiento y la eficiencia en la gestión contable y administrativa. Asimismo, se propondrá establecer mecanismos de evaluación para medir la efectividad de la capacitación y garantizar que el personal esté adecuadamente preparado para enfrentar los cambios.

Finalmente, la matriz evaluará el impacto en la sostenibilidad ambiental y social, un aspecto central de las NIIF S1 y S2. Se analizarán indicadores como la reducción de la huella de carbono, la implementación de programas de responsabilidad social, la disminución en el consumo de recursos naturales y la participación en iniciativas comunitarias. Estos indicadores reflejarán cómo la adopción de las NIIF no solo impactará la gestión financiera de la empresa, sino también su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social.

Se propondrán acciones como la implementación de políticas de sostenibilidad y la promoción de proyectos comunitarios, lo que permitirá a la empresa alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y mejorar su reputación corporativa en el contexto actual, cada vez más orientado hacia prácticas empresariales responsables.

Figura 11 Matriz de impacto

Variable
Cambio en Procesos Internos
Capacitación y Desarrollo del Personal
Impacto en la Sostenibilidad Ambiental y Social

Elaboración propia

#### 3.8.3.4. Matriz de Consumo, Energía, Transporte y Procesos

El propósito de esta matriz será proporcionar una base de datos sólida que permitirá a la empresa identificar áreas de mejora en su consumo de energía, transporte y procesos industriales. Al recopilar esta información, la empresa podrá tomar decisiones informadas para optimizar sus operaciones, reducir costos y mejorar su eficiencia energética, lo que a su vez contribuirá a una operación más sostenible y responsable con el medio ambiente.

El instrumento se dividirá en cuatro secciones principales que abordarán diferentes aspectos clave de la operación de la empresa:

A. Datos generales de la empresa

En esta sección se recopilará información básica sobre la empresa, como su nombre, sector industrial y el tamaño de la planta. Estos datos serán esenciales para contextualizar el análisis y entender el alcance de las operaciones de la organización.

#### B. Consumo de energía

Esta sección se enfocará en el consumo energético de la empresa, incluyendo preguntas sobre si contará con un sistema de monitoreo de energía, las fuentes de energía que utilizará (electricidad, gas natural, energía solar, entre otras) y si existirán planes de eficiencia energética. También se indagará sobre los picos de consumo y si se habrán implementado medidas para optimizar el uso de la energía.

#### C. Transporte

En esta sección se recopilará información sobre los vehículos que la empresa utiliza, tanto propios como subcontratados, y el tipo de combustible empleado (gasolina, diésel, etc.). Además, se preguntará sobre el consumo promedio mensual de combustible, la frecuencia de las rutas de transporte y si existirán iniciativas para optimizar dichas rutas y reducir las emisiones de gases contaminantes.

#### D. Procesos industriales

Esta sección se centrará en los procesos industriales de la empresa, incluyendo el número de líneas de producción activas, el consumo energético por línea, y si se medirá la eficiencia energética por proceso.

También se indagará sobre el porcentaje de residuos generados, si se habrán implementado revisiones para mejorar los procesos industriales, y si se realizarán auditorías energéticas o industriales periódicas; asimismo, se recopilará información sobre el mantenimiento de maquinaria y equipo, incluyendo la frecuencia de fallas y el tiempo promedio dedicado al mantenimiento preventivo.

Este instrumento servirá como una herramienta clave para fomentar la eficiencia operativa y la sostenibilidad ambiental en el marco de la implementación de las NIIF S1 y S2.

Figura 12 Instrumento: Consumo, energía, transporte y procesos

<b>Sección 1: Datos Generales de la Empresa</b>
<b>Sección 2: Consumo de Energía</b>
<b>Sección 3: Transporte</b>
<b>Sección 4: Procesos Industriales</b>

Elaboración propia

### 3.8.3.5. Mapa de Riesgos

El mapa de riesgos es una representación gráfica que permite identificar y evaluar los riesgos laborales presentes en un lugar de trabajo para proteger la salud y seguridad de los trabajadores (Instituto de Salud Pública de Chile, 2024).

El propósito de este mapa de riesgos será diseñar estrategias de mitigación que permitan gestionar eficazmente los riesgos asociados a la implementación de las NIIF S1 y S2, asegurando que la empresa pueda adoptar estas nuevas normativas sin comprometer su rentabilidad, eficiencia operativa o reputación.

Este instrumento se estructurará en una tabla que detallará los principales riesgos que la empresa podría enfrentar durante el proceso de implementación. Cada riesgo se describirá en términos de su probabilidad de ocurrencia y su impacto potencial sobre la empresa, lo que permitirá priorizar las acciones de mitigación. Además, se propondrán acciones concretas para reducir la probabilidad de que estos riesgos se materialicen o para minimizar su impacto en caso de que ocurran.

Los riesgos que se identificarán abarcarán una amplia gama de áreas, incluyendo:

**-Riesgos financieros:** Como el aumento de los costos de implementación, la falta de coherencia en la presentación financiera y la pérdida de comparabilidad.

**-Riesgos operativos:** Como la resistencia al cambio por parte del personal, la falta de capacitación adecuada y el incremento en los tiempos de procesamiento.

**-Riesgos de sostenibilidad:** Como el aumento en el consumo de recursos, la ausencia de impacto positivo en sostenibilidad y los riesgos reputacionales.

**-Riesgos de dependencia externa:** Como la dependencia excesiva de consultores externos para la implementación de las normas.

Cada uno de estos riesgos se analizará en función de su probabilidad (alta, media o baja) y su impacto (alto, medio o bajo), lo que permitirá a la empresa priorizar sus esfuerzos en las áreas que representen una mayor amenaza. Asimismo, se propondrán acciones de mitigación específicas para cada riesgo, tales como la implementación de programas de capacitación, la elaboración de presupuestos detallados, la optimización de procesos internos y la adopción de políticas de sostenibilidad.

El mapa también enfatizará la importancia de monitorear y ajustar continuamente las estrategias de mitigación para asegurar que la empresa pueda adaptarse a los cambios y mantener el cumplimiento de las NIIF S1 y S2. Además, se destacará la necesidad de comunicar de manera clara y transparente los avances en la implementación de las normativas, tanto a nivel interno como con los socios e inversionistas, con el fin de mantener la confianza y la buena reputación de la empresa.

Figura 13 Mapa de riesgos

Riesgo
Aumento de costos de implementación
Resistencia al cambio del personal
Falta de capacitación adecuada
Incremento en tiempos de proceso
Falta de coherencia en la presentación financiera
Aumento en el consumo de recursos
Falta de impacto en sostenibilidad
Falta de comparabilidad financiera
Riesgo reputacional
Dependencia de consultorías externas

Elaboración propia

### 3.9. Validación de Instrumentos

Según Hernández y Ávila (2020), la validación de los instrumentos implica confirmar que las herramientas de medición sean fiables y válidas, con lo cual se garantiza que los datos obtenidos sean representativos y útiles para el análisis. Por lo tanto, se detallan los métodos que se emplean para validar los instrumentos utilizados en este estudio:

Primero, se lleva a cabo una prueba piloto con una muestra pequeña de empleados de la empresa, por lo que esto permitirá identificar y corregir posibles problemas en los cuestionarios y las guías de entrevista antes de su aplicación masiva.

La triangulación se refiere a la utilización de múltiples métodos o fuentes de datos para evaluar la consistencia y la validez de un instrumento de investigación. Esto permite obtener una comprensión más completa y precisa del fenómeno estudiado. Según Flick (2022), “la triangulación garantiza una comprensión más holística al contrastar resultados desde diferentes métodos o fuentes” (p. 167).

En la empresa, con la implementación de las NIIF S1 y S2, se utilizó la triangulación para garantizar la precisión de los datos; esta consistió en la combinación de diferentes métodos de recopilación de información, teorías y la colaboración de diversos expertos. Se aplicó en la investigación económico-administrativa sobre las NIIF, incluyendo el análisis de datos financieros pasados y presentes, opiniones de distintos sectores y métodos de investigación variados; se utilizaron teorías diversas y los datos fueron evaluados mediante procesos comparativos.

Para este estudio, se utilizaron métodos estadísticos para evaluar la consistencia interna de los cuestionarios y determinar la fiabilidad de las preguntas, las cuales fueron revisadas por expertos en contabilidad y auditoría, garantizando su claridad, relevancia y adecuación para medir las variables de interés. De esta manera, se aseguró que el instrumento contemplara todos los elementos clave de las NIIF S1 y S2, como cambios en procedimientos internos, formación del personal y aspectos de responsabilidad ambiental y social.

Finalmente, el instrumento correspondiente a la encuesta de satisfacción fue validado por el Máster Douglas Humberto Cano Kauffman, mientras que los demás instrumentos fueron evaluados por el Licenciado Carlos Luis Arrieta Rojas. Ambos cuentan con amplia experiencia en investigación académica y en el ámbito contable y financiero, lo que refuerza la confiabilidad y pertinencia de los instrumentos aplicados.

## **CAPÍTULO IV**

## Capítulo IV: Presentación y Análisis de los Resultados

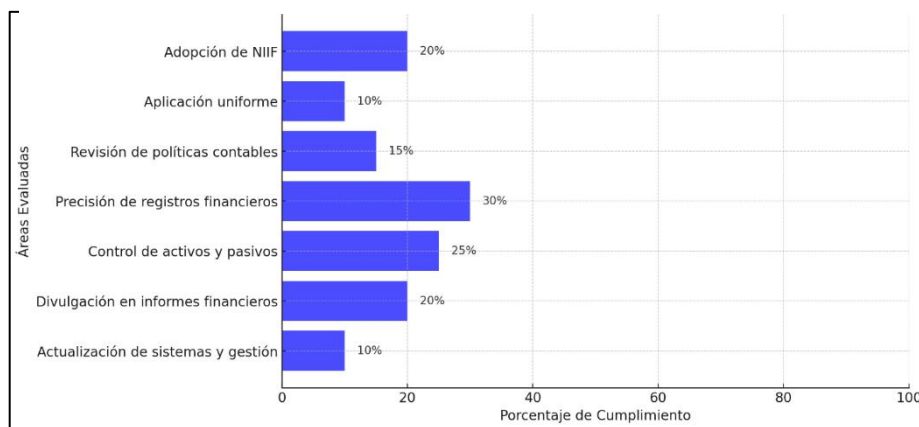
### 4.1. El Diagnóstico de la Situación Actual de Temperados Acosteños S.A.

En relación con la aplicación de las NIIF, esta se lleva a cabo mediante diversas herramientas que evalúan aspectos clave de la gestión contable, financiera y operativa de la empresa. A través de instrumentos como la guía diagnóstica, la lista de verificación de estados financieros, el análisis FODA, la matriz de horas de capacitación, la evaluación del uso de tecnología y la gestión de desechos, se identifican las áreas en que la empresa está alineada con las normativas y aquellas que requieren mejora.

#### 4.1.1. Resultados de la Guía Diagnóstica NIIF para PYMES.

La Guía Diagnóstica NIIF para PYMES aplicada a la empresa Temperados Acosteños Sociedad Anónima revela un nivel de cumplimiento general bajo en relación con la adopción de las NIIF. Los resultados muestran que la empresa se encuentra en una fase inicial de implementación, con avances limitados en varios aspectos clave.

Figura 14 Nivel de cumplimiento de la empresa con las NIIF



Elaboración propia.

Tal como lo muestra la Figura 14, la empresa en la adopción de las NIIF alcanza solo un 20 % de cumplimiento, lo que indica que, aunque ha iniciado el proceso, aún no ha logrado integrar plenamente estas normas en sus operaciones; además, la aplicación uniforme de las NIIF en todos los ejercicios financieros es aún más baja, con solo un 10 % de cumplimiento, lo que sugiere que la empresa no ha establecido un enfoque consistente para aplicar estas normas en su contabilidad.

En el ámbito de las políticas contables, el diagnóstico muestra que la empresa tiene un 15 % de cumplimiento en la revisión periódica de estas políticas; esto refleja que no se han actualizado para reflejar los principios de reconocimiento, medición y presentación requeridos por las NIIF, lo que limita la calidad y la transparencia de la información financiera.

En relación con los registros financieros, la empresa alcanza un 30 % de cumplimiento en la precisión de estos registros; aunque este porcentaje es el más alto entre los aspectos evaluados, sigue siendo insuficiente, ya que indica que los registros no reflejan todas las transacciones con exactitud y que existen errores que no se corrigen de manera oportuna.

El control de activos y pasivos presenta un 25 % de cumplimiento, lo que sugiere que la empresa tiene mecanismos parciales para gestionar y proteger sus recursos financieros, pero aún carece de un sistema robusto que garantice un control completo y confiable.

En cuanto a la divulgación en informes financieros, la empresa alcanza un 20 % de cumplimiento, lo que indica que no se incluyen todas las revelaciones requeridas por las NIIF. Esto limita la utilidad de los estados financieros para los usuarios externos, como inversionistas o entidades financieras.

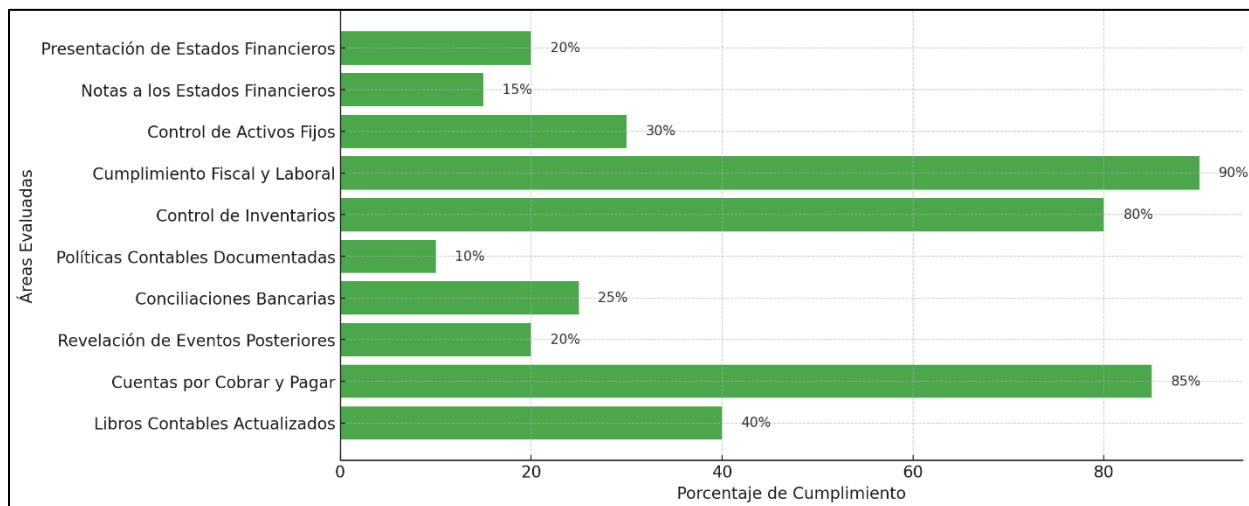
Finalmente, en la actualización de sistemas y gestión, la empresa muestra solo un 10 % de cumplimiento, lo que refleja que no se han realizado cambios significativos en sus sistemas y procesos para adaptarse a las NIIF; esto sugiere que la empresa no ha identificado ni abordado los impactos que la adopción de estas normas podría tener en su estructura y operaciones.

#### ***4.1.2. Resultados de la Lista de Verificación de Auditoría de Estados Financieros.***

La Lista de Verificación de Cumplimiento aplicada a la empresa Temperados Acosteños S.A. revela un panorama mixto en cuanto a su nivel de cumplimiento con los requisitos de presentación de estados financieros y control interno, según las NIIF para PYMES.

Los resultados, expresados en porcentajes de cumplimiento, muestran que la empresa tiene un desempeño destacado en algunas áreas, pero enfrenta desafíos significativos en otras, lo que sugiere la necesidad de implementar mejoras para alcanzar un cumplimiento pleno.

Figura 15 Nivel de cumplimiento de la empresa según la lista de verificación



Elaboración propia.

Como se muestra en la Figura 15, en el ámbito de la presentación de estados financieros, la empresa alcanza solo un 20 % de cumplimiento, lo que indica que no ha logrado alinear sus informes financieros con los requisitos de las NIIF. Esto incluye la falta de presentación adecuada del Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo. Además, las notas a los estados financieros, que son esenciales para proporcionar contexto y detalles adicionales, presentan un 15 % de cumplimiento, lo que refleja que la empresa no está divulgando la información requerida de manera completa y transparente.

En cuanto al control de activos fijos, la empresa alcanza un 30 % de cumplimiento, lo que sugiere que existe un seguimiento parcial de estos recursos, pero no se cuenta con un sistema robusto que garantice la precisión y la integridad de los registros. Esto puede generar inconsistencias en la valoración de los activos y dificultar su gestión adecuada.

Por otro lado, en el ámbito fiscal y laboral, la empresa muestra un desempeño sobresaliente, con un 90 % de cumplimiento. Esto incluye la actualización de impuestos municipales, declaraciones del IVA, declaraciones del Impuesto sobre la Renta, pólizas de riesgos del trabajo y planillas de la CCSS. Este alto nivel de cumplimiento refleja una gestión eficiente de las obligaciones fiscales y laborales, lo cual constituye un aspecto positivo en la operación de la empresa.

En relación con el control de inventarios, la empresa alcanza un 80 % de cumplimiento, lo que indica que mantiene un sistema actualizado y evaluado para gestionar sus inventarios. Esto sugiere una gestión eficiente en este aspecto, lo que contribuye a la operatividad y la rentabilidad de la empresa. Sin embargo, el 20 % de incumplimiento sugiere que aún existen áreas de mejora, posiblemente relacionadas con la optimización de registros, la rotación eficiente de productos o la implementación de controles más rigurosos.

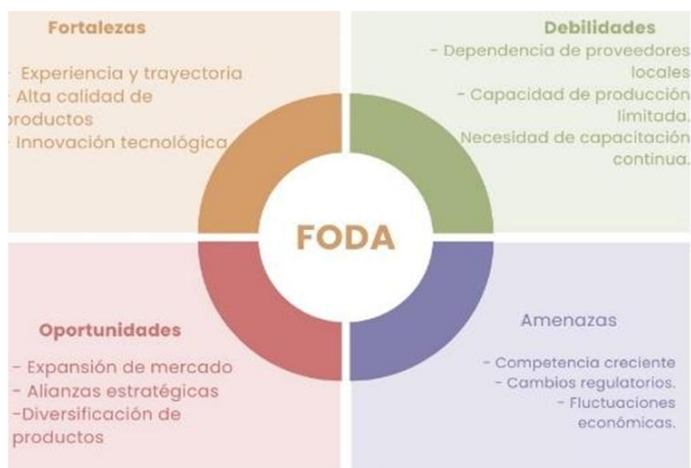
Este nivel de incumplimiento podría impactar la eficiencia operativa y la rentabilidad de la empresa si no se abordan adecuadamente las brechas identificadas en la gestión de inventarios. Sin embargo, en el ámbito de las políticas contables documentadas, la empresa presenta un 10 % de cumplimiento, lo que refleja una debilidad crítica. La falta de políticas contables claras y actualizadas limita la consistencia en la aplicación de los principios contables y puede generar errores en la interpretación de la información financiera.

En cuanto a las conciliaciones bancarias, la empresa alcanza un 25 % de cumplimiento, lo que indica que no se realizan de manera completa y actualizada. Esto puede generar discrepancias en los registros financieros y afectar la precisión de los estados financieros; además, la revelación de eventos posteriores presenta un 20 % de cumplimiento, lo que sugiere que la empresa no está informando adecuadamente sobre hechos relevantes ocurridos después del cierre del período contable, lo que constituye un requisito clave de las NIIF.

En el ámbito de las cuentas por cobrar y por pagar, la empresa muestra un alto nivel de cumplimiento, con un 85 %, lo que indica que estas cuentas están actualizadas y gestionadas de manera eficiente. Sin embargo, en cuanto a los libros contables, el cumplimiento es del 40 %, lo que refleja que no están completamente al día. Esto representa una debilidad importante en el control interno y la gestión contable de la empresa.

### 4.1.3. Guía FODA

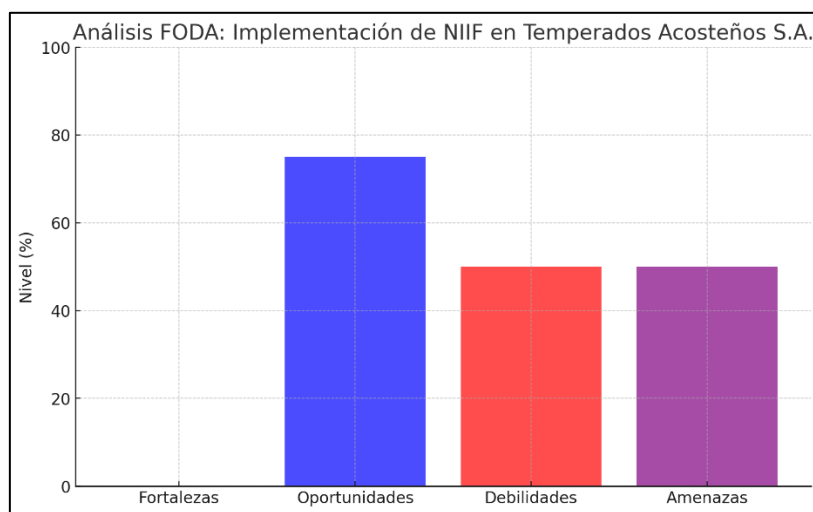
Figura 16 FODA



Elaboración propia

El FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) de Temperados Acosteños S.A. destaca una empresa con una sólida trayectoria y productos de alta calidad, respaldados por una constante innovación tecnológica; sin embargo, enfrenta desafíos como la dependencia de proveedores locales y una capacidad de producción limitada, que requieren capacitación continua. Las oportunidades de expansión de mercado, alianzas estratégicas y diversificación de productos ofrecen un camino prometedor para el crecimiento; no obstante, debe mantenerse alerta ante la creciente competencia, los cambios regulatorios y las fluctuaciones económicas que podrían impactar su desempeño.

Figura 17 Implementación de NIIF en Temperados Acosteños S.A.



Elaboración propia.

Como se muestra en la Figura 17, la empresa no cuenta con fortalezas para adoptar las NIIF, ya que no ha aplicado estas normas anteriormente, carece de un equipo contable capacitado y no dispone de sistemas tecnológicos adecuados ni de manuales de políticas contables actualizados.

En el apartado de oportunidades, se reconoce que las NIIF mejorarían la calidad de los estados financieros, facilitarían el acceso a financiamiento y permitirían comparaciones con otras empresas, aunque no se identifican apoyos gubernamentales para su implementación.

En cuanto a las debilidades, se evidencia la necesidad de capacitación en NIIF y la carencia de manuales actualizados; sin embargo, no se presentan limitaciones tecnológicas ni procesos contables que dificulten la transición.

Respecto a las amenazas, aunque no se considera que el costo de implementación represente un obstáculo, se reconoce que la falta de adopción podría afectar la competitividad de la empresa y conllevar riesgos de sanciones.

#### **4.1.4. Redacción de la Matriz de Análisis de Horas conforme a la Empresa.**

La Matriz de Análisis de Horas aplicada a la empresa Temperados Acosteños S.A. revela que el personal clave no ha dedicado un tiempo considerable a la capacitación y actualización en las NIIF para PYMES, lo que refleja un esfuerzo por fortalecer sus competencias en este ámbito.

El equipo de contabilidad deberá invertir 20 horas en capacitación sobre las NIIF para PYMES, adquiriendo conocimientos generales y su aplicación práctica. Esto sugiere que el personal contable estará en proceso de familiarizarse con las normativas, aunque aún puede requerir más formación para alcanzar un dominio completo.

Por otro lado, la gerencia debe dedicar 24 horas a la actualización en estas normas, enfocándose en la supervisión de la implementación y el análisis de la eficiencia operativa. Esto indica que los gerentes están trabajando en desarrollar habilidades para liderar y monitorear el proceso de adopción de las NIIF S1 Y S2, lo que es de suma importancia para garantizar una transición exitosa. No obstante, se observa un desequilibrio en la distribución de las horas de formación, donde la gerencia recibe más entrenamiento que el equipo contable, lo que podría dificultar la correcta aplicación de estas normativas.

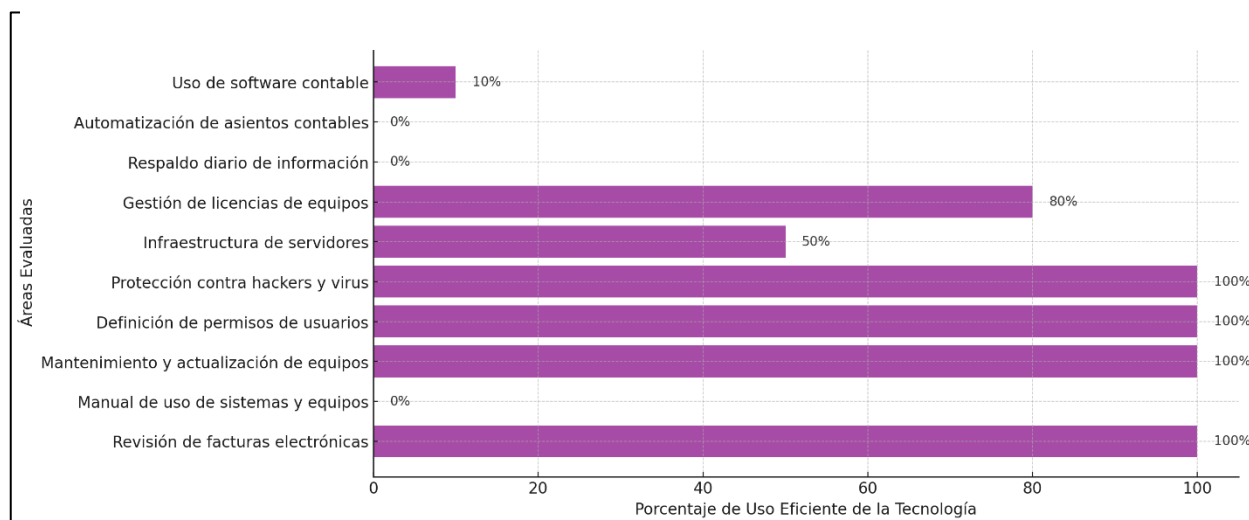
Para abordar esta problemática, se sugiere incrementar de manera considerable las horas de capacitación tanto para el equipo contable como para la gerencia, incluyendo módulos prácticos que permitan aplicar los conocimientos de las NIIF para PYMES en situaciones reales. De no tomar la capacitación, la falta de una formación completa podría comprometer la calidad de los estados financieros y la claridad de la información contable presentada.

#### ***4.1.5. Redacción de la Matriz de Uso de Tecnología conforme a la Empresa.***

La Matriz de Análisis de Tecnología aplicada a la empresa Temperados Acosteños S.A. revela un panorama mixto en cuanto al uso y la eficiencia de la tecnología en el contexto de la adopción de las NIIF S1 y S2. Aunque la empresa muestra avances en algunos aspectos clave, también se identifican áreas que requieren atención inmediata para garantizar una implementación efectiva de las normas.

En primer lugar, la empresa no cumple con el uso de un *software* contable adecuado y no ha implementado la automatización de asientos contables, lo que sugiere que los procesos contables aún dependen en gran medida de métodos manuales; esto puede generar ineficiencias y errores en la preparación de los estados financieros. Además, no se realizan respaldos diarios de la información, lo que representa un riesgo significativo en caso de pérdida de datos.

Figura 18 Análisis de uso de tecnología



Elaboración propia

Por otro lado, como lo muestra la Figura 18, la empresa tiene un buen desempeño en la gestión de licencias de equipos, con un 80 % de uso eficiente, lo que indica que la mayoría de los equipos cuentan con las licencias necesarias para operar. Sin embargo, en cuanto a la infraestructura de servidores (internos o en la nube), el uso eficiente es solo del 50 %, lo que sugiere que la empresa no está aprovechando plenamente las ventajas de la tecnología en la nube o tiene una infraestructura limitada.

En el ámbito de la seguridad tecnológica, la empresa alcanza un 100 % de uso eficiente en la protección contra hackers y virus, la definición de permisos de usuarios, el mantenimiento y la actualización de equipos; esto refleja un compromiso con la seguridad y la integridad de los sistemas, lo que es fundamental para garantizar la confiabilidad de la información financiera.

Sin embargo, la empresa no cuenta con manuales de uso de sistemas y equipos, lo que puede dificultar la capacitación del personal y la correcta operación de los sistemas. Finalmente, en cuanto a la revisión de facturas electrónicas, la empresa alcanza un 100 % de uso eficiente, lo que indica que se verifica que las facturas lleguen correctamente, un aspecto positivo en la gestión de procesos contables.

#### ***4.1.6. Resultados del Formulario para la Identificación y Gestión de Desechos conforme a la Empresa.***

El Formulario para la Identificación y Gestión de Desechos en la Empresa, aplicado a Temperados Acosteños Sociedad Anónima, ofrece una visión clara de cómo la empresa maneja sus residuos. Aunque se observan algunos esfuerzos en la gestión ambiental, también se detectan oportunidades para fortalecer sus prácticas y avanzar hacia un modelo más sostenible.

En cuanto a los tipos de desechos generados, la empresa produce principalmente vidrio y aluminio durante las fases de fabricación, instalación y transporte; o se reportan desechos de plástico o metal, lo que indica que estos materiales no son relevantes en sus operaciones. Este enfoque en materiales específicos podría facilitar la implementación de estrategias de gestión más efectivas.

Respecto a la reutilización de residuos, la empresa solo aprovecha el vidrio, transformándolo en paletas (celosías); no se reutilizan otros materiales, como plástico, metal o aluminio, y no existen programas o políticas que promuevan la reutilización. Esto representa una brecha importante, ya que la reutilización de más materiales podría reducir significativamente el volumen de residuos y optimizar el uso de recursos.

En relación con los desechos no reutilizables, la empresa estima que entre el 10 % y 15 % de los residuos no pueden ser aprovechados. Estos desechos son retirados por la Municipalidad de Acosta, lo que muestra que la empresa depende de terceros para su disposición final; aunque esto evita la acumulación de residuos en las instalaciones, no se mencionan iniciativas para reducir la cantidad de desechos no reutilizables, lo que podría ser un área de mejora.

En el ámbito de las políticas ambientales, la empresa cuenta con medidas para minimizar la generación de desechos, lo que refleja un compromiso inicial con la sostenibilidad; sin embargo, no se han implementado estrategias para mejorar la reutilización o la disposición de residuos, lo que sugiere que las acciones actuales son limitadas. A pesar de esto, la empresa ha manifestado interés en mejorar la gestión de desechos, lo que indica una disposición a avanzar hacia prácticas más responsables.

## **4.2. Análisis del Marco Metodológico de las NIIF S1 Y S2 en comparación con la Situación Actual de la Empresa**

Para describir el marco metodológico de las NIIF S1 y S2 en comparación con la situación actual de la empresa, se emplearon herramientas que permiten evaluar aspectos clave como la calidad de la información financiera, la transparencia, la comparabilidad y el impacto en los procesos contables.

Además, se recopilaron percepciones sobre la claridad, relevancia y confiabilidad de los informes financieros, así como la preparación del equipo para adoptar las NIIF; estos instrumentos proporcionan una visión clara de las brechas existentes y establecen un camino estructurado para la implementación efectiva de las normas, mejorando la transparencia y sostenibilidad de la empresa.

### ***4.2.1. Redacción de la Matriz de Análisis de Estados Financieros conforme a La Empresa.***

A través de esta matriz de evaluación, se analizaron varios aspectos clave relacionados con la calidad de la información financiera y el impacto de estas normas en los procesos contables de la empresa.

En cuanto a la calidad de la información financiera, se observó que los estados financieros reflejan significativamente todas las transacciones, lo que indica un alto nivel de precisión; sin embargo, se identificó que la claridad de la información financiera aún tiene margen de mejora, ya que no siempre resulta completamente comprensible para los usuarios. Esto sugiere la necesidad de contar con un buen sistema contable en línea para una presentación más clara, detallada y oportuna de la información financiera.

En el aspecto de la transparencia, se encontró que las notas explicativas no siempre se presentan de manera adecuada, lo que podría afectar la comprensión de los usuarios sobre la información financiera. Esto indica que la empresa debe reforzar el cumplimiento de los requisitos de revelación establecidos por las NIIF PYMES para seguidamente también cumplir con las NIIF S1 y S2, especialmente en lo que respecta a la divulgación de información relacionada con la sostenibilidad y el clima.

En relación con la comparabilidad, los estados financieros muestran uniformidad entre periodos, lo que facilita el análisis y la toma de decisiones; no obstante, se identificaron algunos cambios en los criterios contables que podrían afectar la consistencia a largo plazo. Es importante que la empresa mantenga una política clara y estable en la aplicación de estos criterios para garantizar la comparabilidad de la información financiera a lo largo del tiempo.

En cuanto a la accesibilidad, la información financiera es fácilmente accesible para los usuarios, lo que es un punto positivo, pero no se garantiza que sea completamente veraz y oportuna. Esto sugiere que la empresa ha implementado canales de difusión efectivos para que los interesados puedan acceder a los estados financieros sin dificultad.

Finalmente, en lo que respecta al impacto en los procesos contables, se observó que la estandarización de los procesos aún no se ha logrado completamente; aunque se han realizado avances, persisten desafíos en la implementación, empezando con las NIIF PYMES, especialmente en términos de uniformidad y adaptación de los sistemas contables actuales. Esto indica que la empresa debe continuar trabajando en la integración de estas normas para lograr una mayor eficiencia y consistencia en sus procesos contables.

#### ***4.2.2. Resultados de Encuesta aplicados a la Empresa.***

Primeramente, para llevar a cabo esta validación, se aplicó la encuesta a tres personas ajenas a la empresa, quienes no tenían un conocimiento previo sobre la temática específica; esta elección permitió obtener una retroalimentación objetiva y sin sesgos, ya que estas personas podían evaluar la claridad del cuestionario desde una perspectiva neutral. La idea era garantizar que cualquier *stakeholder*, sin importar su familiaridad con el tema, pudiera responder las preguntas de manera clara y precisa, sin enfrentarse a confusiones que pudieran afectar la calidad de los datos recopilados.

Una vez validada y optimizada, la encuesta se implementó en la muestra definida, lo que permitió recopilar datos relevantes y de alta calidad para la investigación, con lo cual se cumple con los objetivos planteados; el proceso de validación no solo mejoró la efectividad del instrumento, sino que también fortaleció la credibilidad y solidez de los resultados obtenidos.

Con respecto a los resultados de la Encuesta de Satisfacción y *Feedback de Stakeholders*, se reflejan las percepciones y opiniones de los participantes sobre los informes financieros de la empresa Temperados Acosteños, así como su visión sobre la implementación de las NIIF S1 y S2. A continuación, se presentan los hallazgos más relevantes:

En cuanto a la claridad y comprensión de los informes financieros actuales, los participantes expresaron que, aunque existen notas explicativas que ayudan a entender la información, aún faltan detalles que podrían mejorar la comprensión general. Esto sugiere que, si bien la empresa ha avanzado en la presentación de sus estados financieros, hay margen para hacerlos más accesibles y fáciles de interpretar para todos los usuarios.

Respecto a la relevancia y confiabilidad de la información proporcionada, los *stakeholders* indicaron que los informes financieros no siempre ofrecen datos completos para la toma de decisiones informadas. En particular, se mencionó que ciertos gastos no relacionados con la producción no están suficientemente detallados, lo que podría afectar la capacidad de los usuarios para evaluar el desempeño financiero de la empresa de manera integral; además, se señaló que la falta de conocimiento sobre todos los gastos podría generar dudas sobre la confiabilidad de la información presentada.

En relación con el conocimiento previo sobre las NIIF S1 y S2, la mayoría de los participantes admitió no estar familiarizado con estas normas. Esto resalta la necesidad de realizar capacitaciones y proporcionar material de apoyo para que los *stakeholders* comprendan mejor los cambios que implican estas normativas y cómo afectan a los informes financieros de la empresa.

Sobre la preparación del equipo contable, los participantes mostraron confianza en que el personal encargado de la preparación de la información financiera tiene las habilidades necesarias para implementar las NIIF S1 y S2. Sin embargo, también se sugirió que una mayor capacitación y la entrega de material completo podrían mejorar aún más la preparación del equipo y la calidad de los informes financieros.

Finalmente, en cuanto a la viabilidad financiera de la aplicación de las NIIF S1 y S2, los *stakeholders* consideraron que estas normas son beneficiosas para la empresa. Esto indica que, a pesar de los desafíos identificados, existe una percepción positiva sobre el impacto que estas normativas pueden tener en la transparencia y sostenibilidad de la empresa a largo plazo.

### 4.3. Implicaciones y Beneficios de la Adopción de las NIIF S1 y S2 en la Empresa

Este apartado analiza las implicaciones económico-administrativas de la implementación de estas normativas en una empresa, centrándose en la evaluación de costos, beneficios y ahorros asociados.

A través de herramientas como la Matriz de Medición de Costos, se identifican los gastos iniciales, como la capacitación del personal, la adquisición de *software* y la consultoría externa; así como los impactos en la rentabilidad y los ahorros potenciales derivados de una mayor eficiencia operativa y transparencia financiera. Además, se aborda la importancia de una transición estructurada que no solo garantice el cumplimiento normativo, sino que también impulse la sostenibilidad y la competitividad de la empresa en un entorno global cada vez más exigente.

#### 4.3.1. Redacción de la Matriz de Medición de Costos conforme a la Empresa.

El análisis de esta matriz se divide en tres áreas principales: costos de implementación, impacto en la rentabilidad y ahorros potenciales; y ofrecen una visión clara de cómo la empresa se verá afectada económica y administrativamente por la implementación de estas normativas.

##### A. Costos de implementación

Los resultados muestran que la empresa deberá realizar una inversión inicial significativa para adoptar las NIIF S1 y S2. Los costos estimados incluyen:

- Capacitación del personal: Se proyecta un gasto de \$800 más IVA para capacitar a tres empleados en las nuevas normativas. Esto implica la necesidad de planificar programas de formación periódicos para asegurar que el personal esté adecuadamente preparado.
- Adquisición de *software* contable: El costo del *software* necesario para cumplir con las NIIF está incluido en el *software* Susty, lo que sugiere que no habrá un gasto adicional en este rubro.
- Consultoría externa: Se estima un costo de \$11,500 más IVA por la contratación de servicios de consultoría especializada, lo que será fundamental para guiar a la empresa en la implementación de las normas.
- Auditorías de cumplimiento: Se prevé un gasto de \$3,000 más IVA para realizar auditorías internas y externas que aseguren el cumplimiento de las NIIF.

- Modificación de procesos internos: Se estima un costo de \$2,000 más IVA para reestructurar los procesos contables y administrativos de la empresa.
- Actualización de políticas contables: Se proyecta un gasto de \$1,500 más IVA para redactar y aprobar nuevas políticas y manuales contables.

El total estimado de costos de implementación asciende a \$18 800 más IVA, lo que representa una inversión considerable pero necesaria para garantizar una transición exitosa.

#### B. Impacto en la rentabilidad

Los resultados indican que la adopción de las NIIF S1 y S2 tendrá un impacto positivo en la rentabilidad de la empresa. Entre los beneficios esperados se encuentran:

- Incremento en la confianza de inversionistas: Se proyecta un aumento del 25 % en la atracción de nuevos inversores debido a la mayor transparencia y claridad en los informes financieros.
- Acceso a nuevas fuentes de financiamiento: Se espera un incremento del 15 % en la capacidad de la empresa para acceder a préstamos y otras formas de financiamiento, gracias a una mejor calificación crediticia.
- Reducción de riesgos financieros: Se estima una reducción del 20 % en la exposición a riesgos financieros y climáticos, lo que permitirá a la empresa operar con mayor seguridad.
- Incremento en la rentabilidad operativa: Se prevé un aumento del 10 % en los márgenes de rentabilidad, lo que refleja una mejora en la eficiencia operativa.

Estos resultados muestran que, aunque la implementación de las NIIF implica costos iniciales, los beneficios a largo plazo en términos de rentabilidad y competitividad justifican plenamente esta inversión.

#### C. Ahorros potenciales

La matriz también identifica los ahorros que la empresa podría lograr gracias a la adopción de las NIIF S1 y S2. Entre estos ahorros se encuentran:

- Ahorros en costos operativos: Se estima una reducción de \$5,000 anuales en los costos operativos, gracias a la automatización y optimización de los procesos contables.

- Reducción de sanciones y penalidades: Se proyecta un ahorro de \$2,500 anuales al evitar multas y sanciones regulatorias por incumplimiento de normativas.
- Optimización en el uso de recursos financieros: Se espera una mejora del 10 % en la gestión de recursos financieros, lo que permitirá a la empresa utilizar su capital de manera más eficiente.
- Reducción de costos de auditoría externa: Se estima un ahorro de \$1,500 anuales debido a la disminución de la frecuencia y el costo de las auditorías externas, gracias a la mayor transparencia financiera.

El total estimado de ahorros potenciales asciende a \$9,000 anuales, lo que representa un beneficio significativo para la empresa a mediano y largo plazo.

Aunque la adopción de las NIIF S1 y S2 implica una inversión inicial considerable, los beneficios y ahorros a largo plazo justifican plenamente este esfuerzo. La empresa podrá mejorar su transparencia financiera, atraer más inversores, acceder a nuevas fuentes de financiamiento, reducir riesgos y aumentar su rentabilidad operativa; además, los ahorros en costos operativos y la reducción de sanciones regulatorias contribuirán a mejorar la eficiencia financiera y operativa de la empresa.

### 4.3.2. Resultados del la Ficha de Análisis Financiero conforme a la Empresa.

Figura 19 Razones Financieras

TEMPERADOS ACOSTEÑOS SOCIEDAD ANONIMA					
31 01 305356					
Razones Financieras					
2023- 2024					
2023		2024		ANALISIS	
<b>LIQUIDEZ</b>		<b>LIQUIDEZ</b>			
Razón Corriente	Indefinido	Razón Corriente	92.31	En 2024, la empresa tiene una alta capacidad para cubrir sus obligaciones a corto plazo, ya que su activo corriente es 92.31 veces mayor que su pasivo corriente. En 2023, no había pasivo corriente, lo que indica que la empresa no tenía deudas a corto plazo.	
Prueba Ácida	Indefinido	Prueba Ácida	5.06	En 2024, la empresa tiene una buena capacidad para cubrir sus obligaciones a corto plazo sin depender de la venta de inventarios, ya que la prueba ácida es de 5.06. En 2023, no había pasivo corriente, por lo que no se puede calcular.	
<b>RENTABILIDAD</b>		<b>RENTABILIDAD</b>			
Marg. Utili. Brut	42.41 %	Marg. Utili. Brut	69.75 %	El margen de utilidad bruta aumentó significativamente de 42.41% en 2023 a 69.75% en 2024, lo que indica que la empresa está generando más ganancias por cada dólar de ventas.	
Marg. Utili. Neta	10.85 %	Marg. Utili. Neta	1.58 %	El margen de utilidad neta disminuyó drásticamente de 10.85% en 2023 a 1.58% en 2024, lo que sugiere que los gastos operativos aumentaron significativamente en relación con las ventas.	
ROA	52.75 %	ROA	2.68 %	La rentabilidad sobre los activos también disminuyó drásticamente de 52.75% en 2023 a 2.68% en 2024, lo que sugiere que la empresa está utilizando sus activos de manera menos eficiente para generar ganancias.	
ROE	52.75 %	ROE	2.70 %	La rentabilidad sobre el patrimonio disminuyó significativamente de 52.75% en 2023 a 2.70% en 2024, lo que indica que la empresa está generando menos ganancias en relación con el patrimonio de los accionistas.	
<b>ENDEUDAMIENTO</b>		<b>ENDEUDAMIENTO</b>			
Razón de Endeuda.	-	Razón de Endeuda.	0.83 %	La empresa se mantuvo extremadamente baja en ambos años, pasando de 0% en 2023 a 0.83% en 2024. Esto indica que la empresa prácticamente no depende de deuda para financiar sus activos, ya que la gran mayoría de su financiamiento proviene del patrimonio (capital social y utilidades).	
Cobertura de Inter.	-	Cobertura de Inter.	-	En los documentos proporcionados no se mencionan gastos por intereses, por lo que no es posible calcular esta razón.	
<b>EFIC. OPERATIVA</b>		<b>EFIC. OPERATIVA</b>			
Rotac. Inventarios promed.	937,500.00	Rotac. Inventarios promed.	16,145,000.00	En 2023, la empresa mostró una gestión eficiente de inventarios con una rotación de 46.4 veces, lo que indica una reposición constante de productos. Sin embargo, en 2024, esta rotación cayó drásticamente a 1.34 veces, lo que sugiere una acumulación excesiva de inventario o una caída en las ventas.	
Rotac. Inventarios	46.40 veces	Rotac. Inventarios	1.34 veces	Falta información sobre las cuentas por cobrar en los documentos proporcionados.	
Rotac. Cuentas x cobrar	-	Rotac. Cuentas x cobrar	-	La rotación de activos pasó de 9.72 en 2023 a 2.48 en 2024, reflejando una menor eficiencia en la generación de ventas en relación con los activos. Este descenso puede deberse a un incremento significativo en los activos totales sin un crecimiento proporcional en las ventas, lo que sugiere la necesidad de optimizar el uso de los recursos para mejorar la rentabilidad.	
Activos Totales promedio	7,768,000.00	Activos Totales promedio	28,743,516.16		
Rotación de Activos	9.72 veces	Rotación de Activos	2.48		

Elaboración propia

Este análisis financiero con la adopción de las NIIF S1 y S2 se basa en datos reales de la empresa al momento del estudio; no implica costos ya ejecutados, sino que muestra cómo estas normativas impactan y proyectan efectos en la liquidez, rentabilidad, endeudamiento, eficiencia operativa y flujo de caja. Elaboración propia.

#### A. Liquidez

La liquidez de la empresa se evalúa a través de dos indicadores principales:

- Razón corriente: En 2024, la razón corriente es de 92,31, lo que indica que la empresa tiene una alta capacidad para cubrir sus obligaciones a corto plazo, ya que sus activos corrientes son 92.31 veces mayores que sus pasivos corrientes; sin embargo, en 2023, la empresa no tenía pasivos corrientes, lo que sugiere que en ese momento no enfrentaba deudas a corto plazo. Este cambio en 2024 refleja una nueva estructura financiera con la aparición de obligaciones a corto plazo.
- Prueba ácida: En 2024, la prueba ácida es de 5,06, lo que muestra que la empresa puede cubrir sus deudas a corto plazo sin depender de la venta de inventarios. Este es un indicador positivo, ya que refleja que la empresa cuenta con activos líquidos suficientes para cumplir con sus obligaciones inmediatas.

Aunque la empresa mantiene una buena posición de liquidez, el aumento de los pasivos corrientes en 2024 podría ser un indicador de que la empresa está comenzando a utilizar financiamiento a corto plazo, lo que deberá monitorearse para evitar problemas de flujo de efectivo en el futuro.

#### B. Rentabilidad

La rentabilidad de la empresa se analiza a través de varios indicadores:

- Margen de utilidad bruta: Aumentó significativamente de 42,41 % en 2023 a 69,75 % en 2024, lo que indica que la empresa está generando más ganancias por cada colón de ventas. Esto sugiere una mejora en la eficiencia de los costos directos asociados con la producción o venta de bienes.

- Margen de utilidad neta: Disminuyó drásticamente de 10,85 % en 2023 a 1,58 % en 2024, lo que refleja un aumento considerable en los gastos operativos en relación con las ventas. Esto podría ser un indicador de que la empresa está enfrentando mayores costos fijos o gastos administrativos.
- Retorno sobre activos (ROA): Cayó de 52,75 % en 2023 a 2,68 % en 2024, lo que sugiere que la empresa está utilizando sus activos de manera menos eficiente para generar ganancias.
- Retorno sobre el patrimonio (ROE): También disminuyó de 52,75 % en 2023 a 2,70 % en 2024, lo que indica que la empresa está generando menos ganancias en relación con el patrimonio de los accionistas.

Aunque el margen de utilidad bruta mejoró, la caída en el margen de utilidad neta, el ROA y el ROE sugiere que la empresa está enfrentando desafíos en la gestión de sus gastos operativos y en la eficiencia de sus activos. Esto podría ser un área crítica que requiere atención para mejorar la rentabilidad general.

#### C. Endeudamiento

El endeudamiento de la empresa se evalúa a través de:

- Razón de endeudamiento: En 2024, la razón de endeudamiento es de 0,83 %, lo que indica que la empresa prácticamente no depende de deuda para financiar sus activos. En 2023, este indicador era del 0 %, lo que confirma que la empresa se ha financiado principalmente a través de su patrimonio (capital social y utilidades).
- Cobertura de intereses: No se pudo calcular debido a la falta de gastos por intereses en los documentos proporcionados.

La empresa tiene un nivel de endeudamiento extremadamente bajo, lo que reduce el riesgo financiero asociado con el pago de intereses. Sin embargo, la falta de deuda también podría limitar las oportunidades de crecimiento si la empresa no está aprovechando el apalancamiento financiero de manera estratégica.

#### D. Eficiencia operativa

La eficiencia operativa se analiza a través de:

- Rotación de inventarios: Cayó drásticamente de 46,4 veces en 2023 a 1,34 veces en 2024, lo que sugiere una acumulación excesiva de inventario o una caída en las ventas. Esto podría indicar problemas en la gestión de inventarios o en la demanda de los productos.
- Rotación de activos: Disminuyó de 9,72 en 2023 a 2,48 en 2024, lo que refleja una menor eficiencia en la generación de ventas en relación con los activos totales. Esto podría deberse a un aumento significativo en los activos sin un crecimiento proporcional en las ventas.

La disminución en la rotación de inventarios y activos sugiere que la empresa necesita optimizar la gestión de sus recursos operativos; la acumulación de inventario y la menor eficiencia en el uso de los activos podrían estar afectando negativamente la rentabilidad y la liquidez de la empresa.

## E. Análisis horizontal y vertical

Figura 20 Balance general 2023 vs. 2024

<b>TEMPERADOS ACOSTEÑOS SOCIEDAD ANONIMA</b>						
3101305356						
Análisis financieros Horizontal - Vertical						
2023 - 2024						
<b>ACTIVOS</b>	<b>2023</b>	<b>ANÁLISIS VERTICAL</b>	<b>2024</b>	<b>ANÁLISIS VERTICAL</b>	<b>ANÁLISIS HORIZONTAL</b>	
					VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
CAJAS			1,584,740.65	4.92 %	1,584,740.65	0%
BANCOS	178,000.00	8.67 %	178,000.00	0.55 %	-	0%
INVENTARIOS	1,875,000.00	91.33 %	30,415,000.00	94.52 %	28,540,000.00	1,522.13 %
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2,053,000.00</b>	<b>13.21 %</b>	<b>32,177,740.65</b>	<b>76.70 %</b>	30,124,740.65	1,467.35 %
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	14,430,000.00	107.02 %	14,430,000.00	147.65 %	-	-
DEPREC. ACUM. MOB. Y EQUIPO	(6,525,000.00) -	48.39 %	(8,088,250.00) -	82.76 %	- 1,563,250.00	23.96 %
VEHICULOS	10,303,000.00	76.41 %	10,303,000.00	105.42 %	-	-
DEPREC. ACUM. VEHICULOS	(4,725,000.00) -	35.04 %	(6,871,458.33) -	70.31 %	- 2,146,458.33	45.43 %
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>13,483,000.00</b>	<b>86.79 %</b>	<b>9,773,291.67</b>	<b>23.30 %</b>	- 3,709,708.33	- 27.51 %
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>15,536,000.00</b>		<b>41,951,032.32</b>		26,415,032.32	170.02 %
<b>PASIVOS</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			(28,518.92) -	8.18 %	- 28,518.92	-
IMPUESTOS/RENTA			56,129.00	16.10 %	56,129.00	-
GASTOS ACUMULADOS P/PAGAR			320,978.57	92.08 %	320,978.57	-
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0.00</b>		<b>348,588.65</b>	<b>0.83 %</b>	348,588.65	-
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>0.00</b>		<b>348,588.65</b>	<b>0.83 %</b>	348,588.65	%
<b>PATRIMONIO</b>						
CAPITAL SOCIAL	100,000.00	0.64 %	100,000.00	0.24 %	-	-
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	10,436,000.00	67.17 %	11,502,443.89	27.65 %	1,066,443.89	10.22 %
APORTES DE CAPITAL	5,000,000.00	32.18 %	30,000,000.00	72.11 %	25,000,000.00	500.00 %
RESULTADO PERIODO						
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>15,536,000.00</b>	<b>100.00 %</b>	<b>41,602,443.89</b>	<b>99.17 %</b>	26,066,443.89	167.78 %
<b>TOTAL PASIVOS+ PATRIMONIO</b>	<b>15,536,000.00</b>		<b>41,951,032.54</b>		26,415,032.54	170.02 %

Elaboración propia.

Figura 21 Estados de resultados 2023 vs. 2024

TEMPERADOS ACOSTEÑOS SOCIEDAD ANONIMA							
3101305356							
Análisis financieros Horizontal - Vertical							
2023 - 2024							
AÑO	2023	ANÁLISIS VERTICAL	2024	ANÁLISIS VERTICAL	ANÁLISIS HORIZONTAL		
					VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	
<b>INGRESOS</b>							
Ventas Bienes Gravados	75,539,338.00	100.00 %	53,403,516.00	74.93 %	- 22,135,822.00	- 29.30 %	
Ventas Servicios Gravados			14,527,246.00	20.38 %	14,527,246.00	-	
Ventas Servicios Exentos			3,338,000.00	4.68 %	3,338,000.00	-	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>75,539,338.00</b>	100.00 %	<b>71,268,762.00</b>	100.00 %	- 4,270,576.00	- 5.65 %	
COSTO DE VENTAS	43,500,000.00	57.59 %	21,557,698.00	30.25 %	- 21,942,302.00	- 50.44 %	
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>43,500,000.00</b>		<b>21,557,698.00</b>		- 21,942,302.00	- 50.44 %	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>32,039,338.00</b>	42.41 %	<b>49,711,064.00</b>	69.75 %	17,671,726.00	55.16 %	
<b>GASTOS</b>							
Sueldos			25,300,000.00	52.07 %			
Cargas Sociales			2,285,415.25	4.70 %			
Aguinaldos			2,253,647.59	4.64 %			
Vacaciones			1,126,855.55	2.32 %			
Servicio de Agua			120,000.00	0.25 %			
Servicio Eléctrico			798,202.00	1.64 %			
Servicio Telefónico			870,028.47	1.79 %			
Depreciaciones			3,709,708.00	7.63 %			
Gastos Diversos			11,768,658.00	24.22 %			
Impuestos Municipales			355,976.25	0.73 %			
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>23,843,750.00</b>	100.00 %	<b>48,588,491.11</b>	68.18 %	24,744,741.11	103.78 %	
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<b>8,195,588.00</b>	10.85 %	<b>1,122,572.89</b>	1.58 %	- 7,073,015.11	- 86.30 %	

**Análisis Horizontal:** Se observa un aumento significativo en los inventarios y el total de activos, mientras que los pasivos y el resultado de operación han disminuido considerablemente.

**Análisis Vertical:** Los inventarios representan la mayor parte del activo corriente, y el patrimonio es la principal fuente de financiamiento, representando casi el 100% del total de pasivos y patrimonio. En el estado de resultados, las ventas de bienes gravados son la principal fuente de ingresos, y los gastos representan una porción significativa de los ingresos totales.

Elaboración propia.

- Análisis horizontal: Muestra un aumento significativo en los inventarios y el total de activos, mientras que los pasivos y el resultado de operación han disminuido considerablemente. Esto sugiere que la empresa ha invertido en activos, pero no ha logrado traducir esta inversión en un crecimiento proporcional de las ventas o la rentabilidad.
- Análisis vertical: Revela que los inventarios representan la mayor parte del activo corriente, y el patrimonio es la principal fuente de financiamiento. Esto indica que la empresa depende en gran medida de sus propios recursos y no de deuda externa.

Aunque la empresa tiene una estructura financiera sólida basada en su patrimonio, el aumento en los inventarios y la disminución en los resultados operativos sugieren que la empresa necesita revisar sus estrategias de inversión y gestión de inventarios.

#### F. Flujo de caja

- Flujo de efectivo operativo: Disminuyó drásticamente en 2024, lo que refleja una caída en la rentabilidad y una menor generación de efectivo.
- Flujo de efectivo de inversión: No se observaron inversiones en activos fijos, lo que podría indicar falta de crecimiento a largo plazo.
- Flujo de efectivo de financiamiento: La empresa no obtuvo financiamiento externo ni pagó deudas, lo que sugiere que se está autofinanciado con sus operaciones.

Figura 22 Estado de flujo de efectivo 2023 vs. 2024

<b>Temperados Acosteños S.A.</b>		
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
<b>Por las fechas indicadas</b>		
	dic-24	dic-23
<b>RECURSOS PROVENIENTES DE LAS OPERACIONES</b>		
Utilidad del periodo	₡ 1 122 572,89	₡ 8 195 588,00
<b>PARTIDAS QUE NO REQUIEREN APLICACION DE EFECTIVO</b>		
Gasto por depreciación	3 709 708,00	2 473 300,00
Cambio en gastos por pagar	-	-
Cambio en impuestos por pagar	-	-
<b>RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES</b>	<b>3 709 708,00</b>	<b>2 473 300,00</b>
<b>VARIACION NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>₡ 4 832 280,89</b>	<b>₡ 10 668 888,00</b>
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>10 668 888,00</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTIVO AL FINALIZAR EL PERIODO</b>	<b>₡ 15 501 168,89</b>	<b>₡ 10 668 888,00</b>

Elaboración propia.

La disminución en el flujo de efectivo operativo es un indicador preocupante, ya que refleja una caída en la capacidad de la empresa para generar efectivo a partir de sus operaciones; además, la falta de inversión y financiamiento podría limitar el crecimiento futuro de la empresa.

#### **4.3.3. Redacción de la Matriz de Impacto conforme a la Empresa.**

La Matriz de Impacto proporciona una visión proyectada de cómo la implementación de las NIIF S1 y S2 afectaría a la empresa en tres áreas clave: cambios en los procesos internos, capacitación y desarrollo del personal, y sostenibilidad ambiental y social. A continuación, se presentan los resultados esperados junto con un análisis de lo que estos indicadores podrían significar para la empresa una vez se adopten las NIIF.

##### **A. Cambios en los procesos internos**

Se espera que la empresa realice ajustes significativos en sus procesos internos para adaptarse a las NIIF S1 y S2:

- Número de procedimientos modificados: Se proyecta que la empresa modificará 5 procedimientos administrativos para alinearlos con las nuevas normativas, esto reflejaría un esfuerzo por garantizar el cumplimiento de las NIIF y mejorar la eficiencia en la gestión contable y financiera.
- Tiempos de proceso ajustados: Se espera una reducción del 15 % en los tiempos de proceso tras la implementación de los nuevos procedimientos, esto indicaría que los cambios contribuirían a optimizar la eficiencia operativa, permitiendo a la empresa realizar sus actividades de manera más ágil.
- Costo de implementación de nuevos procesos: La inversión necesaria para modificar e implementar los nuevos procedimientos se estima en \$2,000 más IVA, este costo reflejaría los recursos financieros que la empresa deberá destinar para adaptarse a las NIIF.
- Eficiencia post-implementación: Se proyecta una mejora del 20 % en la eficiencia operativa después de los ajustes en los procesos internos, esto sugeriría que los cambios tendrían un impacto positivo en la productividad de la empresa.

Si la empresa implementa las NIIF, se espera que los cambios en los procesos internos mejoren la eficiencia operativa. Sin embargo, será importante monitorear continuamente estos cambios para asegurar que se mantengan los niveles de eficiencia y que los nuevos procedimientos cumplan con los requisitos de las normativas.

#### B. Capacitación y desarrollo del personal

La capacitación del personal será un aspecto clave en la implementación de las NIIF:

- Número de empleados capacitados: Se proyecta que 3 empleados recibirán capacitación relacionada con la adopción de las NIIF, esto reflejaría que la empresa priorizaría la formación de su personal para garantizar una transición exitosa.
- Horas de capacitación por empleado: Se estima que cada empleado capacitado recibirá un promedio de 3 horas de formación, esto indicaría que la empresa invertirá tiempo en asegurar que su personal comprenda y aplique correctamente las nuevas normativas.
- Costo de las capacitaciones: La inversión en capacitación se estima en \$800 más IVA, lo que reflejaría los recursos financieros que la empresa deberá destinar a la formación del personal.

- Impacto en el rendimiento del personal: Se espera una mejora del 15 % en el rendimiento del personal después de recibir la capacitación, esto sugeriría que la formación tendría un impacto positivo en la capacidad de los empleados para gestionar las nuevas normativas.

La capacitación del personal será fundamental para asegurar que los empleados estén preparados para la implementación de las NIIF. Sin embargo, será importante continuar con programas de formación periódica para mantener al personal actualizado y asegurar que los conocimientos se apliquen de manera efectiva en la práctica diaria.

### C. Impacto en la sostenibilidad ambiental y social

Se espera que la adopción de las NIIF S1 y S2 tenga un impacto positivo en la sostenibilidad ambiental y social de la empresa:

- Reducción de huella de carbono: Se proyecta una reducción del 10 % en la huella de carbono de la empresa tras la implementación de prácticas sostenibles, esto reflejaría un compromiso con la reducción de emisiones y la mitigación del impacto ambiental.
- Programas de responsabilidad social: Para demostrar su compromiso con el bienestar de la comunidad y el desarrollo sostenible, se espera que la empresa implemente 3 programas de responsabilidad social empresarial:
  - 1. Gestión sostenible de residuos**, aprovechando el 85% de desechos no reutilizados (vidrio, aluminio) mediante alianzas con la Municipalidad de Acosta.
  - 2. Eficiencia energética**, con auditorías y migración a energías renovables para reducir un 10% su huella de carbono (requisito NIIF S2).
  - 3. Vinculación comunitaria**, capacitando empleados en sostenibilidad y generando reportes públicos de impacto.
- Reducción de consumo de recursos: Se proyecta una disminución del 12 % en el consumo de recursos naturales (agua, energía, etc.) después de implementar las nuevas normativas, esto indicaría que la empresa estaría optimizando el uso de sus recursos y contribuyendo a la conservación del medio ambiente.
- Participación en iniciativas comunitarias: Se espera que la empresa aumente su participación en proyectos sociales y ambientales en un 20 %, lo que reflejaría un mayor involucramiento con la comunidad y un enfoque en la sostenibilidad.

#### ***4.3.4. Redacción de la Matriz de Consumo, Energía, Transporte y Procesos conforme a la Empresa.***

Esta matriz proporciona una visión detallada de cómo la empresa Temperados Acosteños Sociedad Anónima gestiona sus recursos energéticos, transporte y procesos industriales.

##### A. Datos generales de la empresa

- Sector industrial: La empresa pertenece al sector manufacturero, lo que implica un alto consumo de energía y recursos en sus procesos productivos.
- Tamaño de la planta: La planta tiene un tamaño de 1176 m<sup>2</sup>, lo que sugiere una operación de mediana escala con un potencial significativo para optimizar el uso de energía y recursos.

El tamaño y sector de la empresa indican que tiene un impacto considerable en términos de consumo energético y generación de residuos. Esto refuerza la importancia de implementar medidas de eficiencia energética y sostenibilidad.

##### B. Consumo de energía

- Sistema de monitoreo de energía: La empresa no cuenta con un sistema de monitoreo de energía, lo que limita su capacidad para identificar patrones de consumo y oportunidades de ahorro.
- Energía consumida mensualmente: El consumo promedio mensual es de 250 kWh, lo que indica un consumo relativamente bajo para una empresa manufacturera.
- Fuentes de energía utilizadas: La empresa utiliza principalmente electricidad y gas granel como fuentes de energía. No se menciona el uso de energías renovables, como la solar.
- Picos de consumo: No se registran picos de consumo, lo que sugiere un uso constante de energía.
- Planes de eficiencia energética: La empresa no tiene planes de eficiencia energética implementados.

La falta de un sistema de monitoreo de energía y planes de eficiencia energética representa una oportunidad significativa para la empresa. Implementar estas herramientas permitiría identificar áreas de alto consumo y reducir costos operativos; además, la ausencia de energías renovables sugiere que la empresa podría explorar opciones como la energía solar para reducir su huella de carbono.

### C. Transporte

- Vehículos utilizados: La empresa utiliza tanto vehículos propios como subcontratados para sus operaciones de transporte.
- Tipo de combustible: Los vehículos utilizan gasolina y diésel, lo que implica un impacto ambiental significativo debido a las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Consumo promedio mensual de combustible: El consumo promedio es de 400 litros, lo que indica un uso moderado de combustible.
- Frecuencia de rutas de transporte: Las rutas se realizan 2 veces por semana, lo que sugiere una logística relativamente eficiente.
- Iniciativas para optimizar rutas y reducir emisiones: La empresa revisa las rutas para optimizar las salidas, lo que refleja un esfuerzo por mejorar la eficiencia en el transporte.

Aunque la empresa realiza esfuerzos para optimizar sus rutas de transporte, el uso de combustibles fósiles (gasolina y diésel) representa un área de mejora. La empresa podría considerar la transición a vehículos eléctricos o híbridos para reducir su impacto ambiental y los costos asociados con el combustible.

### D. Procesos industriales

- Número de líneas de producción activas: La empresa cuenta con 6 líneas de producción, lo que indica una operación diversificada.
- Consumo energético por línea: Cada línea consume un promedio de 40 kWh/mes, lo que sugiere un consumo moderado de energía.
- Medición de eficiencia energética por proceso: La empresa no mide la eficiencia energética por proceso, lo que limita su capacidad para identificar áreas de alto consumo y optimización.
- Porcentaje de residuos generados: La empresa genera entre 10 % y 15 % de residuos, lo que indica un margen significativo para mejorar la gestión de desechos.
- Revisiones de procesos industriales: No se han implementado revisiones para mejorar los procesos industriales.
- Mantenimiento de maquinaria y equipo: Existen fallas cada 2 meses, principalmente relacionadas con poleas, fajas y roces, no se especifica el tiempo promedio dedicado al mantenimiento.

- Auditorías energéticas o industriales periódicas: La empresa no realiza auditorías energéticas o industriales periódicas.

La falta de medición de la eficiencia energética por proceso y la ausencia de revisiones y auditorías representan oportunidades clave para la empresa. Implementar estas prácticas permitiría identificar ineficiencias, reducir el consumo de energía y mejorar la productividad; además, la frecuencia de fallas en la maquinaria sugiere que la empresa podría beneficiarse de un programa de mantenimiento preventivo más robusto para minimizar tiempos de inactividad y costos asociados.

#### **4.3.5. Redacción del Mapa de Riesgos conforme a la Empresa.**

El análisis de los resultados del Mapa de Riesgos para la empresa Temperados Acosteños proporciona una visión detallada de los principales riesgos asociados con la implementación de las NIIF S1 y S2. A continuación, se presentan los resultados clave junto con un análisis de lo que estos riesgos representan para la empresa y las acciones propuestas para mitigarlos.

##### **A. Aumento de costos de implementación**

Existe el riesgo de que los costos de implementación de las NIIF (*software*, consultorías, auditorías) superen el presupuesto inicial, lo que podría afectar la rentabilidad de la empresa.

- Probabilidad: Alta
- Impacto: Alto
- Acciones de mitigación: Establecer un presupuesto detallado con un margen de seguridad para imprevistos y monitorear los gastos de manera continua.

Este riesgo es crítico debido a su alta probabilidad y alto impacto. La empresa debe asegurarse de planificar cuidadosamente los costos asociados con la implementación de las NIIF, incluyendo un margen para gastos inesperados, para evitar afectar su rentabilidad.

##### **B. Resistencia al cambio del personal**

El personal podría resistirse a los nuevos procedimientos contables derivados de la adopción de las NIIF, lo que afectaría la eficiencia operativa.

- Probabilidad: Media
- Impacto: Medio

- Acciones de mitigación: Implementar programas de sensibilización y capacitación continua para que el personal comprenda la importancia de las NIIF.

Aunque la probabilidad es media, la resistencia al cambio podría ralentizar la implementación de las NIIF. Es importante involucrar al personal desde el inicio y proporcionar capacitación adecuada para facilitar la transición.

#### C. Falta de capacitación adecuada

Existe el riesgo de que el personal no reciba la capacitación suficiente para manejar los cambios en los procesos contables y de sostenibilidad.

- Probabilidad: Alta
- Impacto: Alto
- Acciones de mitigación: Garantizar que todos los empleados clave reciban capacitación adecuada y realizar evaluaciones de competencias.

Este riesgo es prioritario debido a su alta probabilidad y alto impacto. La empresa debe invertir en capacitación continua para asegurar que el personal esté preparado para gestionar los nuevos procesos contables.

#### D. Incremento en tiempos de proceso

Descripción: La modificación de los procesos internos podría generar demoras en la operación, reduciendo la eficiencia y aumentando los tiempos de cierre contable.

- Probabilidad: Media
- Impacto: Alto
- Acciones de mitigación: Monitorear y ajustar continuamente los procesos modificados para asegurar una mayor eficiencia operativa.

Aunque la probabilidad es media, el impacto potencial es alto. La empresa debe implementar un sistema de monitoreo para identificar y corregir rápidamente cualquier ineficiencia en los nuevos procesos.

#### E. Falta de coherencia en la presentación financiera

La falta de uniformidad en la presentación de los estados financieros podría generar confusión entre los socios e inversionistas.

- Probabilidad: Media
- Impacto: Alto
- Acciones de mitigación: Asegurar que los estados financieros cumplan con las NIIF S1 y S2, estableciendo procedimientos de auditoría internos.

Este riesgo es significativo debido a su impacto en la confianza de los inversionistas. La empresa debe garantizar que los estados financieros sean claros, consistentes y cumplan con los estándares internacionales.

#### F. Aumento en el consumo de recursos

Si no se gestionan adecuadamente, los cambios en los procesos podrían aumentar el consumo de recursos (agua, energía), afectando la sostenibilidad.

- Probabilidad: Baja
- Impacto: Medio
- Acciones de mitigación: Implementar políticas de sostenibilidad que monitoricen y optimicen el uso de recursos naturales en la operación diaria.

Aunque la probabilidad es baja, el impacto en la sostenibilidad es relevante. La empresa debe adoptar prácticas sostenibles para minimizar el consumo de recursos y reducir su huella ambiental.

#### G. Falta de impacto en sostenibilidad

Existe el riesgo de no lograr los objetivos de reducción de la huella de carbono o la implementación de programas de responsabilidad social empresarial.

- Probabilidad: Media
- Impacto: Bajo
- Acciones de mitigación: Monitorear y ajustar los indicadores de sostenibilidad y fomentar la participación en programas comunitarios.

Aunque el impacto es bajo, la empresa debe asegurarse de que sus esfuerzos en sostenibilidad sean efectivos y estén alineados con las expectativas de los *stakeholders*.

#### H. Falta de comparabilidad financiera

El incumplimiento de los estándares de comparabilidad podría afectar la confianza de los inversionistas y la capacidad de competir en el mercado.

- Probabilidad: Media
- Impacto: Alto
- Acciones de mitigación: Asegurar la implementación correcta de las NIIF S1 y S2 para garantizar que los informes sean comparables con otras empresas.

Este riesgo es crítico debido a su impacto en la competitividad de la empresa. La implementación correcta de las NIIF es esencial para mantener la confianza de los inversionistas y la posición de la empresa en el mercado.

#### I. Riesgo reputacional

Si la empresa no logra cumplir con las normativas de sostenibilidad o transparencia, podría verse afectada su imagen frente a los socios.

- Probabilidad: Baja
- Impacto: Alto
- Acciones de mitigación: Establecer políticas claras de comunicación y divulgación de los avances en sostenibilidad y transparencia financiera.

Aunque la probabilidad es baja, el impacto en la reputación de la empresa es alto. La empresa debe comunicar de manera transparente sus avances en sostenibilidad y cumplimiento normativo.

#### J. Dependencia de consultorías externas

La empresa podría volverse excesivamente dependiente de consultorías externas, lo que afectaría la autonomía en la toma de decisiones contables.

- Probabilidad: Media
- Impacto: Medio

- Acciones de mitigación: Desarrollar competencias internas para reducir la dependencia de asesores externos y aumentar la capacidad interna.

Este riesgo es moderado, pero la empresa debe trabajar en fortalecer sus capacidades internas para reducir la dependencia de consultorías externas y mejorar su autonomía.

## **CAPÍTULO V**

## Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones

### 5.1 Conclusiones

La implementación de las NIIF S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A. representa un desafío significativo, pero también una oportunidad para mejorar la transparencia, la sostenibilidad y la competitividad de la organización.

A través del análisis realizado en el Capítulo 4, se ha podido identificar que la empresa se encuentra en una fase inicial de adopción de estas normas, con avances limitados en varios aspectos clave; sin embargo, los resultados obtenidos permiten concluir que, con una planificación adecuada y un enfoque estratégico, la empresa puede superar los obstáculos y lograr una implementación exitosa.

De acuerdo con el primer objetivo específico, que fue el diagnóstico de la situación actual de la empresa con relación a el cumplimiento normativo contable en general, los resultados reflejan que la empresa se encuentra en un momento inicial en cuanto al cumplimiento normativo. Se identifican debilidades importantes en la aplicación uniforme de las NIIF para PYMES, la revisión sistemática de los criterios contables y la exactitud de los apuntes financieros.

Existen esfuerzos puntuales en cuestiones como un transporte eficiente, la gestión del inventario, pero aún existen debilidades en las prácticas más saludables de medio ambiente como la reutilización de residuos o la reducción de la huella de carbono. Esto evidencia que la voluntad de llevar a cabo la sostenibilidad existe, pero deberá ser desarrollada en planificación por una más integral y estructurada.

En el ámbito del segundo objetivo, que consistió en describir el marco metodológico de las NIIF S1 y S2 comparándolo con el contexto actual de la empresa, se concluye que la empresa Temperados Acosteños S.A. no ha llegado a alcanzar el necesario nivel de transparencia y de comparabilidad respecto a la información financiera.

La información presentada en los estados financieros no contiene la imprescindible información de divulgación relativa a sostenibilidad y clima que es exigida por las NIIF S1 y S2, y esta circunstancia se ve reforzada por la preparación del personal en estos riesgos y la falta de herramientas tecnológicas para dar soporte a la información no financiera. Es evidente que la empresa ha de invertir precisamente en estos dos aspectos fundamentales, formación y tecnología, si es que pretende lograr una transición efectiva y sostenible.

En relación con el tercer objetivo, orientado a evaluar los efectos económicos y administrativos, que puede tener la incorporación de las NIIF S1 y S2, se ha podido demostrar que adoptar estas normas implica unos costes de introducción elevados, si bien sí que son ciertos que se esperan también beneficios a medio y largo plazo que justifican dicho cometido.

Entre los beneficios esperados se encuentran una mejora en la confianza de inversionistas, el acceso a la financiación, la disminución del 10 % de la huella de carbono, la mejora de la eficiencia del 20 %. Pero para llegar a esos resultados, la empresa tendrá que mitigar con suficiente cuidado los riesgos potenciales de un aumento de los costos de introducción, la resistencia al cambio del personal y una falta de homogeneidad de la presentación financiera.

Finalmente, se confirma que la adopción de las NIIF S1 y S2 por parte de Temperados Acosteños S.A., lejos de alejarla del cumplimiento de estándares internacionales, la acercará a dicho cumplimiento y la hará estar bien posicionada como innovadora y responsable socialmente, con una imagen mejorada y un atractivo superior para los potenciales inversionistas y los estrategas de alianzas. Esas regulaciones, adicionalmente, incorporara a la empresa a una serie de tendencias globales que difícilmente van a ser invertidas, y las sociedades que logran integrar la sostenibilidad en su modelo de negocio serán las más preparadas para afrontar el entorno de desafío.

Desde la perspectiva del estado de la cuestión, puede afirmarse que existiendo literatura sobre aplicación de las NIIF S1 y S2, existen pocos estudios aplicados a empresas concretas y, en particular, pocos aplicados al contexto costarricense. En consecuencia, este proyecto responde a una necesidad empresarial, pero también nutre el cuerpo de conocimiento académico y profesional en el ámbito de la sostenibilidad contable, adicionando un aporte preciso desde un contexto en concreto a la extensión de literatura y, en consecuencia, a las tendencias globales en divulgación financiera responsable.

## 5.2 Recomendaciones

Para que Temperados Acosteños S.A. logre una transición exitosa hacia las NIIF S1 y S2, se recomienda iniciar con la implementación de las NIIF para PYMES; estas normas adaptadas a empresas de menor tamaño y complejidad servirán como base para familiarizarse con los estándares internacionales de forma más accesible y con menor carga económica. Una vez consolidado su cumplimiento, la empresa estará en mejores condiciones para avanzar hacia la adopción de las NIIF S1 y S2, que exigen un enfoque más profundo en sostenibilidad y gestión del cambio climático.

Por lo cual, debe desarrollar políticas claras de sostenibilidad, incluyendo programas de responsabilidad social y estrategias para reducir la huella de carbono. Estas políticas no solo ayudarán a cumplir con las NIIF S1 y S2, sino que también mejorarán la reputación de la empresa y su capacidad para atraer inversiones

Paralelamente, es fundamental invertir en capacitación práctica para el personal, cubriendo tanto las NIIF para PYMES como las NIIF S1 y S2, con un enfoque en la aplicación real dentro de los procesos contables y de sostenibilidad de la empresa. Esta formación debe complementarse con la modernización tecnológica, mediante la implementación de software contable compatible con los requisitos de las NIIF y la mejora de la infraestructura informática, asegurando la eficiencia operativa y la protección de la información.

En base a lo anterior, para la recomendación con respecto al Objetivo Específico 1, se sugiere desarrollar un plan financiero que incluya los gastos iniciales y periódicos relacionados con la implementación de las NIIF, abarcando formación, tecnología y consultoría externa, incorporándolo en la planificación del presupuesto para asegurar la disponibilidad de recursos que estén en consonancia con la estrategia empresarial.

Para el Objetivo Específico 2, se propone fortalecer la estructura organizativa actualizando manuales, procedimientos y políticas internas, integrando las pautas de sostenibilidad que dictan las NIIF S1 y S2. De igual manera, tener un programa constante de capacitación asegurará una adecuada implementación de las normativas y una gestión interna efectiva y uniforme.

Además, la empresa debe establecer un sistema de monitoreo y evaluación continua, realizando auditorías internas y externas para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario; es fundamental, también, mantener una comunicación transparente con los stakeholders, informando sobre los avances en la implementación de las normas y evidenciando el compromiso corporativo con la sostenibilidad.

En relación con el Objetivo Específico 3, se sugiere incorporar indicadores de rendimiento ambiental, social y de gobernanza (ESG) en los informes corporativos, en línea con los requisitos de las NIIF S1 y S2. Esto permitirá monitorizar el progreso en sostenibilidad, respaldará la toma de decisiones estratégicas y fortalecerá una imagen corporativa robusta, clara y comprometida con sus grupos de interés; no obstante, resulta clave desarrollar competencias internas que permitan reducir progresivamente la dependencia de consultorías externas, garantizando así la autonomía y sostenibilidad del proceso a largo plazo.

De igual manera, se aconseja dar seguimiento a los resultados proyectados en la Matriz de Impacto, este marco es fundamental para que la empresa implemente y dé continuidad a los tres programas de responsabilidad social: la gestión sostenible de residuos mediante alianzas con la Municipalidad de Acosta, la eficiencia energética con enfoque en energías renovables y la vinculación comunitaria a través de capacitaciones y reportes de impacto; porque estos programas fortalecerán la reputación corporativa y consolidarán el compromiso de la organización con el desarrollo sostenible.

## Referencias

- Acciona. (s.f.). *Desarrollo sostenible*. <https://www.acciona.com/es/desarrollo-sostenible#:~:text=La%20sostenibilidad%20es%20el%20desarrollo,ambiente%20y%20el%20bienestar%20social>.
- Appfluence. (s. f.). Technology Assessment Matrix [Plantilla descarga]. Appfluence Sync. <https://sync.appfluence.com/templates/technology-assessment-matrix/>
- Arias, F. G. (2020). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (8.<sup>a</sup> ed.). Editorial Episteme.
- Auditool. (2024). Lista-verificación revisión de estados financieros 2020–Auditool. Auditool. [https://conpucol.org/wp-content/uploads/2024/09/Lista-Verificacion-Revision-de-estados-Financieros-2020-AUDITool\\_compressed.pdf](https://conpucol.org/wp-content/uploads/2024/09/Lista-Verificacion-Revision-de-estados-Financieros-2020-AUDITool_compressed.pdf)
- Calderón, G. (2023). La Sostenibilidad y el Clima como Requisitos en la Información Contable. *Sapiencia Revista Científica y Académica*, 3(1), 105–110. <https://doi.org/10.61598/s.r.c.a.v3i1.42>
- Cantele, S. y Zardini, A. (2020). Institutional pressures and sustainability reporting in SMEs: An interpretative model. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 27(1), 168–178. <https://doi.org/10.1002/csr.1787>
- Ciarleglio, A. (s.f.). Las nuevas NIIF sobre revelaciones de sostenibilidad. Newsletter de Contador Público. Universidad de Palermo, Argentina. <https://www.palermo.edu/contadores/alejandro2802.html>
- CLM Controller. (2023). Cumplimiento contable: importancia del cumplimiento de las leyes y normas contables. <https://clmcontroller.com.br/es/empresa-2/cumplimiento-contable-importancia-del-cumplimiento-de-las-leyes-y-normas-contables/>
- Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica [CCPA]. (2023). *Circular N.º 33-2023-adopción de normas internacionales de información financiera relacionadas con sostenibilidad. 08 diciembre 2023 (Costa Rica)*. <https://www.ccpa.or.cr/circular-n-33-2023-adopcion-normas-internacionales-de-informacion-financiera-relacionadas-con-sostenibilidad>

- Colmenares, L., Valderrama, Y. y Adriani, R. (2015). Accounting representation from the corporate environmental impact perspective. in the context of the development of Industrial activities in latin america. *Cuadernos De Contabilidad*, 16(41).  
<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cc16-41.rcpi>
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2023). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (6th ed.). SAGE Publications.
- Cristel. (2024). *Cristal templado: características como vidrio de seguridad*.  
<https://www.cristel.com.mx/blog/cristal-templado-caracteristicas-como-vidrio-de-seguridad>
- Deloitte. (s.f.). *Normas Internacionales de Sostenibilidad y Clima (NIIF S1 y NIIF S2)*.  
<https://www2.deloitte.com/py/es/pages/audit/articles/normas-internacionales-de-sostenibilidad-y-clima-niif-s1-y-niif-.html>
- Deloitte. (s.f.). *La Información Financiera, El Marco Conceptual para la Información Financiera*.  
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/EI%20Marco%20Conceptual%20para%20la%20Informaci%C3%B3n%20Financiera.pdf>
- Deloitte. (s.f.). *¿Qué son los criterios ESG y para qué sirven?*  
<https://www.deloitte.com/es/es/services/risk-advisory/blogs/sostenibilidad-deloitte/que-son-criterios-esg-para-que-sirven.html>
- Díaz-Muñoz, G. (2020). Metodología del estudio piloto. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 85(3), 1–5. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-93082020000300100&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-93082020000300100&script=sci_arttext)
- Encalada Encarnación, V. R. (2022). Una propuesta de modelo con base en NIIF PYMES para el mejoramiento de la gestión económico-financiera en pequeñas empresas guayaquileñas. *Revista Finanzas y Política Económica*, 14(1), pág. 52.  
<https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v14.n1.2022.3>

- FasterCapital. (2025, 7 de abril). Cost-Benefit Matrix: How to Use a Matrix to Compare the Costs and Benefits of Multiple Options or Alternatives.  
<https://fastercapital.com/content/Cost-Benefit-Matrix--How-to-Use-a-Matrix-to-Compare-the-Costs-and-Benefits-of-Multiple-Options-or-Alternatives.html>
- Flick, U. (2022). *The SAGE handbook of qualitative research design*. SAGE Publications.  
<https://doi.org/10.4135/9781529770278>
- Flick, U. (2023). *Introducing research methodology: A beginner's guide to doing a research project* (3ª ed.). SAGE Publications. <https://doi.org/10.4135/9781529716649>
- Galárraga Páez, M. P. (2023). Contabilidad ambiental: integrando la sostenibilidad en la información financiera. *Revista Científica FIPCAEC*, 8(3), 472–484.  
<https://doi.org/10.22519/22157360.1432>
- Gangi, F., Daniele, L. M. y Varrone, N. (2021). Stakeholder engagement and ESG performance: Evidence from European companies. *Sustainability*, 13(11), 6245.  
<https://doi.org/10.3390/su13116245>
- Grajales, D. Cataño, E. Castellanos, O y Suaza, J. (2023) Vista del mecanismo contable para medir el impacto ambiental de las industrias del Valle de Aburrá y su aplicación de los requisitos generales de revelación de información financiera relacionados con la Sostenibilidad (NIIF S1) y revelaciones relacionadas con el clima (NIIF S2). *Revista de Gestión Social y Ambiental*, 17(5) <https://rgsa.openaccesspublications.org/rgsa/article/view/3639/1018>
- Hernandez Mendoza, S., & Duana Avila, D. (2020). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos*. *Boletín Científico de las Ciencias Económico-Administrativas del ICEA*, 9(17), 51–53. <https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.  
[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)

- Indyk, M. (2022). Are the Companies Prepared for Sustainability Reporting under the ED IFRS S1 and S2? Evidence from Poland. *Audit financiero*, 20(4), 641-644. <https://www.proquest.com/openview/4f2af3819ced1d0128b45132440f1562/1?pq-origsite=gscholar&cbl=51385>
- Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. (2020). Claridad y transparencia en la información financiera. <https://www.icjce.es/claridad-transparencia-informacion-financiera>.
- Instituto de Salud Pública de Chile. (2024). Guía para la identificación y evaluación de riesgos en los lugares de trabajo (p. 10). <https://www.ispch.cl/wp-content/uploads/2025/02/Guia-para-la-identificacion-y-evaluacion-de-riesgos-en-los-lugares-de-trabajo-v3-2024.pdf>
- International Journal of Advanced Research in Science, Communication and Technology. (2024). *Stakeholders' satisfaction on institutional assessment: A proposal for unified feedback management system with text analytics and sentiment analysis*. *IJAR SCT*, 4(1). <https://doi.org/10.48175/IJAR SCT-1871-6134>
- International Online Education. (s.f.) *Que son las limitaciones en un proyecto de investigación* <https://www.euroinnova.com/blog/que-son-las-limitaciones-en-un-proyecto-de-investigacion>
- International Organization for Standardization. (2020). *Norma ISO 9001:2015 - Sistemas de gestión de la calidad – Requisitos*. ISO.
- International Sustainability Standards Board. (2023). IFRS S2: Divulgaciones relacionadas con el clima. Fundación IFRS. <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/publications/pdf-standards-issb/spanish/2023/issued/part-a/es-issb-2023-a-ifrs-s2-climate-related-disclosures.pdf>
- Investopedia. (2025). *Financial statement analysis definition*. <https://www.investopedia.com/terms/f/financial-statement-analysis.asp>
- Israel, G. (2020). *Determinación del tamaño de la muestra*. Extensión IFAS de la Universidad de Florida. <https://www.tarleton.edu/academicassessment/documents/Samplesize.pdf>

Jansen. (2024). *¿Qué es el vidrio templado? Características y aplicaciones.*

<https://jansen.es/que-es-el-vidrio-templado-caracteristicas-y-aplicaciones/>

Leitonienė, Š., Dagilienė, L., y Rudžionienė, K. (2024). Contabilidad e informes de sostenibilidad: de la teoría a la práctica en una economía en transición. *Revista Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*, 23(1), p.74. <https://doi.org/10.1504/ijesd.2024.135641>

MegaGlass. (2024). *Características del vidrio templado.*

<https://www.megaglass.com.mx/blog/caracteristicas-vidrio-templado/>

Mind the Graph. (2023). ¿Qué es un estudio descriptivo y por qué es importante en la investigación? Mind the Graph. <https://mindthegraph.com/blog/es/que-es-un-estudio-descriptivo>

Nueva ISO 9001. (2020, marzo). *Cómo abordar riesgos y oportunidades en ISO 9001.* <https://www.nueva-iso-9001-2015.com/2020/03/como-abordar-riesgos-y-oportunidades-en-iso-9001/>

Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). *Impacto académico de la sostenibilidad.* <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/sostenibilidad>

Ortega, C. (2024, February 12). *Marco metodológico: Qué es y cómo realizarlo.* QuestionPro. <https://www.questionpro.com/blog/es/marco-metodologico/>

Oxford Committee for Famine Relief (s.f.) Realizar entrevistas Semi-estructuradas. Directrices para la investigación. <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/252993/ml-guideline-conducting-semistructured-interviews-221112-es.pdf;jsessionid=D9CCE5F85997382E26FCDE5E9EA81510?sequence=16>

Palermo, A. (s.f.). *Las nuevas NIIF sobre revelaciones de sostenibilidad.* Universidad de Palermo. <https://www.palermo.edu/contadores/alejandro2802.html>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible* <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

- Psychology Town. (2024, 7 de agosto). Exploring the different types of questionnaires: Structured, unstructured & semi-structured. Retrieved from <https://psychology.town/research-methods/different-types-questionnaires-structured-unstructured-semistructured/>
- Quintana, C. (2025). Importancia de un análisis financiero previo y el uso de los instrumentos financieros ante una inversión. *Comunicación y Gerencia*, 4(2), 97–111. <https://revistasuba.com/index.php/COMUNICACIONYGERENCIA/article/view/1225>
- Plonka, A.; Dacko, M.; Satoła, Ł. y Dacko, A. (2022) La idea de desarrollo sostenible y las posibilidades de su interpretación e implementación. *Energías*, 15(15). <https://doi.org/10.3390/en15155394>
- Rico Buitrago, J. D., González Parías, C. H., Galvis Cataño, D. F., y Cárcamo Hernández, C. (2023). Efectos de la adopción de las NIIF en siete pymes de Medellín. *Administración y Desarrollo*, 53(1), 1–20. <https://doi.org/10.22431/25005227.vol53n1.7>
- Rojas, J. (17 de febrero 2023). Más que nunca se requiere la claridad y la transparencia en la emisión de información financiera. *Delfino.cr*. <https://delfino.cr/2023/02/es-necesario-la-transparencia-en-la-emision-de-informacion-financiera>
- Salesforce España. (2023, 5 de julio). Cómo hacer un análisis DAFO (o Informe DAFO) para pymes. Retrieved from <https://www.salesforce.com/es/blog/analisis-foda-pequenas-empresas/>
- Salazar, G. (2020). *Estudio de factibilidad para el cambio del uso de vehículos de combustible por vehículos eléctricos en la compañía IPS Servicios de Salud Suramericana S.A. [Tesis para optar por el grado de Maestría en Gerencia de Proyectos, Universidad EAFIT (Escuela de Administración, Finanzas e Instituto Tecnológico)]*. Repositorio Universidad EAFIT. <http://hdl.handle.net/10784/24347>
- Sánchez, P. (2021). *Plan de Investigación, Transferencia, Extensión y Acción Social de la Carrera de Contabilidad y Finanzas – Contaduría Pública*. Universidad Técnica Nacional [UTN]. [https://drive.google.com/file/d/1djm1\\_KqcYY\\_HUIyDBJj2jEyepy0FqgWy/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1djm1_KqcYY_HUIyDBJj2jEyepy0FqgWy/view?usp=sharing)

StopWaste. (s. f.). Waste management plans and tracking tools. <https://www.stopwaste.org/at-work/built-environment/construction-and-demolition-debris/waste-management-plans-and-tracking>

Styropek. (2024, abril 12). ¿Qué es un impacto ambiental?. Styropek. <https://styropek.com/es/que-es-un-impacto-ambiental-4/>

Universidad Técnica Nacional [UTN]. (s.f.). *Vicerrectoría de Investigación y Transferencia* [VIT] <https://www.utn.ac.cr/content/vicerrector%C3%ADa-de-investigaci%C3%B3n-y-transferencia>

Urgilés Espinoza, J. A. y Reyes Cárdenas, A. A. (2024). *NIIF S1 y S2: Integración de información ambiental, social y de gobernanza en empresas manufactureras del Ecuador*. ResearchGate. [https://www.researchgate.net/publication/382619106\\_NIIF\\_S1\\_Y\\_S2\\_integracion\\_de\\_informacion\\_ambiental\\_social\\_y\\_de\\_gobernanza\\_en\\_empresas\\_manufactureras\\_del\\_Ecuador](https://www.researchgate.net/publication/382619106_NIIF_S1_Y_S2_integracion_de_informacion_ambiental_social_y_de_gobernanza_en_empresas_manufactureras_del_Ecuador)

Urgilés Espinoza, M. D. y Reyes Cárdenas, N. A. (2024). NIIF S1 y S2: Integración de información ambiental, social y de gobernanza en empresas manufactureras del Ecuador. *PACHA. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global*, 5(16), e240300. <https://revistapacha.religacion.com/index.php/about/article/view/300>

VidrioSystem. (2024). *¿Qué es el vidrio templado?* <https://vidriosystem.es/vidrio-templado/>

Vives, A. (2023). *¿Está la profesión del contador público preparada para la información de la sostenibilidad empresarial?* *Técnica Contable y Financiera*. Sostenibilidad. <https://researchs.utn.elogim.com/c/wsh2ka/viewer/pdf/uxza323emz>

Wrike. (2023, octubre 1). Driving change: Making decisions with an impact matrix. Wrike Blog. <https://www.wrike.com/blog/impact-matrix/>

## Anexos

### 1. Carta de aceptación de la empresa



**TEMPA S.A.**  
**Temperados Acosteños S.A.**  
**Cédula Jurídica 3-101-305356**

**22 de Agosto del 2024**

#### **Universidad Técnica Nacional**

Facultad de Contaduría Pública

Estimado Director:

Por medio de la presente, tengo el agrado de confirmar la aceptación de los estudiantes **Cynthia Elena Segura Rojas**, cédula **1-0827-0823**, y **Luz Celinda Quispe Reynozo**, cédula **160400373736**, de la carrera de Contaduría Pública, para que apliquen su proyecto de graduación en nuestra empresa, cuyo tema es **“Análisis de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A para el año 2025”**.

Nos complace poder contribuir al desarrollo académico y profesional de los estudiantes, ofreciendo un espacio donde puedan aplicar sus conocimientos y habilidades en un entorno real de trabajo. Estamos seguros de que su participación en este proyecto será de gran valor tanto para ellas como para nuestra organización.

Quedamos a disposición para coordinar los detalles correspondientes y asegurar que esta colaboración se lleve a cabo de manera exitosa.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

YUSSELIN TATIANA MURCIA CESPEDES (FIRMA)  
PERSONA FÍSICA, CPF-02-0578-0828.  
Fecha declarada: 22/08/2024 08:31:12 PM  
Razón: Carta Aceptación UTN  
Lugar: Acosta, San José Contacto: Ing. Yusselin Murcia C

**Yusselin Murcia Céspedes**  
**Gerente General**  
**Temperados Acosteños S.A.**  
**Contacto: 2410-2149 / 8864-0747, info@tempacr.com**

## 2. Carta de validación para instrumento de investigación.



Universidad Técnica Nacional  
Sede Central

Alajuela, 06 de noviembre de 2024

Señores  
Comisión de Trabajos Finales de Graduación  
Carrera de Contaduría Pública  
UTN – Sede Central

Estimados señores

Quien suscribe, Licenciado Douglas Humberto Cano Kauffman M.B.A, Docente de la carrera de Contaduría Pública, Sede Central, de la Universidad Técnica Nacional, en mi condición de Académico de la Carrera para validar instrumentos de investigación de carácter específico para ser aplicados en el Trabajo Final de Graduación, modalidad:

Proyecto ( X ) Tesis ( ) Seminario de Graduación ( ) denominado:

“Análisis de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A para el año 2025”, elaborado por los estudiantes:

Luz Celinda Quispe Reynozo      Cédula: 160400373736

Cynthia Elena Segura Rojas      Cédula: 108270823

Otorgo mi aval para la aplicación del instrumento en el período correspondiente, en vista que cumple con los objetivos descritos en la investigación.

Atentamente

Douglas Humberto Cano Kauffman

Cédula: 2-0393-0106

### 3. Instrumento (sin respuesta)

#### ENCUESTA DE SATISFACCIÓN Y FEEDBACK DE STAKEHOLDERS

El presente estudio es realizado con fines de investigación por los estudiantes Cynthia Segura Rojas, cédula 1-0827-0823 y Celinda Quispe Reynozo, cédula 160400373736, quienes cursan la licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad Técnica Nacional Sede Central, Alajuela, Costa Rica.

Esta entrevista tiene como propósito recopilar la opinión y percepciones de los participantes sobre los informes financieros de la empresa Temperados Acosteños, así como explorar el impacto de la Norma Internacional de Información Financiera sobre la Sostenibilidad (NIIF S1) “**Requerimientos Generales para la Divulgación de Información Financiera Relacionada con la Sostenibilidad**” y la Norma Internacional de Información Financiera sobre la Sostenibilidad (NIIF S2) “**Divulgación de Información Relacionada con el Clima**”. Por lo cual esta herramienta busca evaluar la claridad, la relevancia, la confiabilidad y la integridad de los informes actuales, con el fin de identificar áreas de mejora.

**Importante:** La participación en la entrevista es voluntaria y todas las respuestas serán tratadas de forma anónima, garantizando la confidencialidad de la información proporcionada. Esto significa que las respuestas no serán vinculadas a la identidad de los entrevistados, fomentando un entorno seguro para expresar sus opiniones libremente.

**Antes de empezar la entrevista se procederá a explicar brevemente el concepto general de las NIIF S1 y S2 en palabras claras y sencillas al entrevistado.**

---

1. ¿Está de acuerdo en participar en esta entrevista voluntariamente, habiendo sido informado(a) sobre su propósito, el uso de sus respuestas y garantizando la confidencialidad de su información?

- a) Sí
- b) No

Si la persona entrevistada contesta NO se da por terminada la entrevista, de lo contrario si contesta SÍ continúa con la siguiente.

2. ¿Considera usted que los informes financieros actuales de la empresa son fáciles de comprender en general?

R/ \_\_\_\_\_

3. ¿Cuáles aspectos considera usted que podrían mejorar para que los informes financieros actuales sean fáciles de comprender?

R/ \_\_\_\_\_

4. ¿Considera usted que los informes financieros de Temperados Acosteños proporcionan toda la información relevante para la toma de decisiones informadas? (si contesta sí explique, si contesta negativamente pasar a la pregunta 8)

R/ \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Considera que los informes financieros de Temperados Acosteños proporcionan información confiable para la toma de decisiones informadas? (si contesta sí explique, si contesta negativamente pasar a la pregunta 9)

R/ \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. ¿Considera que los informes financieros de Temperados Acosteños proporcionan información completa para la toma de decisiones informadas? (si contesta sí explique, si contesta negativamente pasar a la pregunta 10)

R/ \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. ¿Cuáles son los aspectos en los que usted considera que la información no es relevante?

R/ \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. ¿Cuáles son los aspectos en los que usted considera que la información no es confiable?

R/ \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9. ¿Cuáles son los aspectos en los que Usted considera que la información no está completa?

R/ \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

10. ¿Tiene usted conocimiento previo sobre las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con la sostenibilidad S1 y S2?

- a) Sí
- b) No

11. ¿Tiene alguna duda o comentario sobre el resumen explicado al principio de la entrevista?

- a) Sí
- b) No

**Si contesta Si pasar a la siguiente pregunta y si contesta NO pasar a la pregunta 14.**

12. ¿Cuál es su duda o comentario?

R/ \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

13. ¿Tiene usted algún comentario sobre el impacto que el tema explicado puede generar en la empresa?

R/ \_\_\_\_\_

14. ¿Con base en el resumen explicado ¿cómo cree usted que podría mejorar los datos de los informes financieros de la empresa?

R/ \_\_\_\_\_

15. ¿Cree usted que el equipo contable está preparado para adaptarse a estas nuevas normas?

R/ \_\_\_\_\_

16. ¿Considera usted que las personas encargadas de preparar la información financiera en la empresa tienen las habilidades necesarias para implementar las NIIF S1 y S2?

R/ \_\_\_\_\_

17. ¿Considera usted financieramente conveniente para la empresa la aplicación de las NIIF S1 y S2?

R/ \_\_\_\_\_

**Muchas gracias por la información brindada.**

#### 4. Instrumento (con respuestas)

##### **ENCUESTA DE SATISFACCIÓN Y FEEDBACK DE STAKEHOLDERS**

Esta encuesta tiene como propósito recopilar la opinión y percepciones de los participantes sobre los informes financieros de la empresa Temperados Acosteños, así como explorar el impacto de la Norma Internacional de Información Financiera sobre la Sostenibilidad (NIIF S1)

**“Requerimientos Generales para la Divulgación de Información Financiera Relacionada con la Sostenibilidad”** y la Norma Internacional de Información Financiera sobre la Sostenibilidad (NIIF S2) **“Divulgación de Información Relacionada con el Clima”**. Por lo cual esta herramienta busca evaluar la claridad, la relevancia, la confiabilidad y la integridad de los informes actuales, con el fin de identificar áreas de mejora.

**Importante:** La participación en la entrevista es voluntaria y todas las respuestas serán tratadas de forma anónima, garantizando la confidencialidad de la información proporcionada. Esto significa que las respuestas no serán vinculadas a la identidad de los entrevistados, fomentando un entorno seguro para expresar sus opiniones libremente.

**Antes de empezar la entrevista se procederá a explicar brevemente el concepto general de las NIIF S1 y S2 en palabras claras y sencillas al entrevistado.**

---

1. ¿Está de acuerdo en participar en esta entrevista voluntariamente, habiendo sido informado(a) sobre su propósito, el uso de sus respuestas y garantizando la confidencialidad de su información?

Rpta: Si

Si la persona entrevistada contesta NO se da por terminada la entrevista, de lo contrario si contesta SÍ continúa con la entrevista.

2. ¿Considera usted que los informes financieros actuales de la empresa son fáciles de comprender?

**R/ Maso menos. hay notas que explican pero siempre faltan detalles.**

3. ¿Cuáles aspectos considera usted que podrían mejorar para que los informes financieros actuales sean fáciles de comprender?

**R/ Una capacitación donde expliquen todos los conceptos.**

4. ¿Considera que los informes financieros de Temperados Acosteños proporcionan información completa para la toma de decisiones informadas?

**R/ No.**

5. ¿Considera que los informes financieros de Temperados Acosteños proporcionan toda la información **relevante** para la toma de decisiones informadas? (si contesta sí explique, si contesta negativamente pasar a la pregunta 8)

**R/ No.**

6. ¿Considera que los informes financieros de Temperados Acosteños proporcionan información **confiable** para la toma de decisiones informadas? (si contesta sí explique, si contesta negativamente pasar a la pregunta 9)

**R/ No.**

7. ¿Considera que los informes financieros de Temperados Acosteños proporcionan información **completa** para la toma de decisiones informadas? (si contesta sí explique, si contesta negativamente pasar a la pregunta 10)

**R/ No.**

8. ¿Cuáles son los aspectos en los que usted considera que la información no es relevante?

**R/**

9. ¿Cuáles son los aspectos en los que usted considera que la información no es confiable?

**R/ Quizás no conocer todos los gastos y no los solicitaron.**

10. ¿Cuáles son los aspectos en los que Usted considera que la información no está completa?

**R/ En gastos que no son de producción**

11. ¿Tiene conocimiento previo sobre las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con la sostenibilidad S1 y S2?

Rpta: NO

**Si contesta Si pasar a la siguiente pregunta y si contesta NO pasar a la pregunta 14.**

12. ¿Cuál es su duda o comentario?

R/ \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

13. ¿Tiene alguna duda o comentario sobre el resumen explicado al principio de la entrevista?

Rpta: NO

14. Con base en el resumen explicado ¿cómo cree usted que podría mejorar los datos de los informes financieros de la empresa?

R/ Ya con una capacitación y entrega total de material se mejora la preparación de los estados financieros

15. ¿Cree usted que el equipo contable está bien preparado para adaptarse a estas nuevas normas?

R/ Si

16. ¿Considera usted que las personas encargadas de preparar la información financiera en la empresa tienen habilidades necesarias para implementar las NIIF S1 y S2?

R/ Si

17. ¿Considera usted financieramente para la empresa la aplicación de las NIIF S1 y S2?

R/ Si

**Muchas gracias por la información brindada.**

*Jaxlin E* 04-02-25.  
205780828

## 5. Carta aval lector 1 para presentación de TFG



Universidad Técnica Nacional  
Sede Central

Alajuela, 21 de mayo de 2025

Señores  
Comisión de Trabajos Finales de Graduación  
Carrera Contaduría Pública  
UTN – Sede Central

Estimados señores

El suscrito, Licenciada Elizabeth Amador Alvarado, egresada de la carrera de Contaduría Pública, Sede Central, de la Universidad Técnica Nacional, en mi condición de Lector del Trabajo Final de Graduación, modalidad:

Proyecto ( X ) Tesis ( ) Seminario de Graduación ( ) denominado:

**"Análisis de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A para el año 2025"**, elaborado por los estudiantes:

Luz Celinda Quispe Reynozo      Cédula: 160400373736

Cynthia Elena Segura Rojas      Cédula: 108270823

Otorgo mi aval para la presentación correspondiente ante el Jurado Calificador, debido a que cumple con las normas establecidas por la universidad para este fin.

Atentamente

Lic. Elizabeth Amador Alvarado  
Cédula: 702640563

Central Telefónica: 2435-5000 exts. 1107, 1108, 1109, Fax: 2441-6942.  
E-mail: [infoutn@utn.ac.cr](mailto:infoutn@utn.ac.cr) / [www.utn.ac.cr](http://www.utn.ac.cr)

## 6. Carta aval lector 2 para presentación de TFG



**Universidad Técnica Nacional**  
Sede Central

Alajuela, 28 de mayo de 2025

Señores  
Comisión de Trabajos Finales de Graduación  
Carrera Contaduría Pública  
UTN – Sede Central

Estimados señores

El suscrito, MBA Iván Mardoqueo Solera Calvo, Docente de la Carrera de Contaduría Pública, Sede Central, de la Universidad Técnica Nacional, en mi condición de Lector del Trabajo Final de Graduación, modalidad:

Proyecto ( X ) Tesis ( ) Seminario de Graduación ( ) denominado:  
"Análisis de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A para el año 2025", elaborado por los estudiantes:

Luz Celinda Quispe Reynozo      Cédula: 160400373736

Cynthia Elena Segura Rojas      Cédula: 108270823

Otorgo mi aval para la presentación correspondiente ante el Jurado Calificador, debido a que cumple con las normas establecidas por la universidad para este fin.

Atentamente

IVAN  
MARDOQUEO  
SOLERA CALVO  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por IVAN MARDOQUEO  
SOLERA CALVO (FIRMA)  
Fecha: 2025.05.28  
15:26:22 -06'00'

Cédula: 206990466

## 7. Carta aval tutor para presentación de TFG

Alajuela 29 de mayo de 2025

Señor

MBA. Henry Alvarado Chavarría.  
Director Carrera de Contaduría Pública  
Universidad Técnica Nacional

Cordial saludo:

Quien suscribe, Carlos Arrieta Rojas, profesor tutor de la carrera de Contaduría Pública, remito a su estimable consideración la tesis denominada "Análisis de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A para el año 2025", elaborado por los estudiantes:

Luz Celinda Quispe Reynozo, cédula 160400373736

Cynthia Elena Segura Rojas, cédula 108270823

Otorgo mi aval para la presentación correspondiente debido a que cumple con las normas establecidas por la universidad para este fin.

Sin otro en particular, se despide;

**CARLOS LUIS  
ARRIETA  
ROJAS (FIRMA)** Firmado digitalmente por  
CARLOS LUIS ARRIETA  
ROJAS (FIRMA)  
Fecha: 2025.05.29  
14:53:23 -06'00'

Profesor Tutor  
Contaduría Pública

## 8. Carta de aprobación filológica

San José, 13 de junio de 2025

Señores

Universidad Técnica Nacional

Sede Central

Estimados señores:

He revisado y corregido en todos los extremos filológicos: la redacción, la ortografía, la puntuación, la morfología, la sintaxis y los vicios del documento titulado **“Análisis de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A. para el año 2025”**, presentado por Luz Celinda Quispe Reynozo y Cynthia Elena Segura Rojas, para optar por el grado académico de Licenciatura en Contaduría Pública.

Con las correcciones y recomendaciones aplicadas en este trabajo de investigación, es un documento con valor filológico y cumple con los requisitos necesarios para ser presentado ante las autoridades universitarias correspondientes.

Atentamente,

MARGARITA SIRLENE  
CHAVES BONILLA (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
MARGARITA SIRLENE  
CHAVES BONILLA (FIRMA)  
Fecha: 2025.06.13  
17:54:09 -06'00'

Margarita Sirlene Chaves Bonilla

Filóloga

Cédula 2 0717 0620

Carné 83791 (COLYPRO)

## 9. Carta de Autorización para publicación de investigaciones

**CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE INVESTIGACIONES Y OTROS  
TRABAJOS ACADÉMICOS EN EL REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA  
NACIONAL**

(documento en grupo)

Ciudad, Alajuela

Fecha. 23 de agosto de 2025

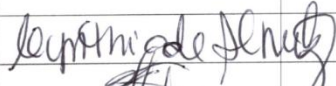

Señores/as

Vicerrectoría de Investigación. Sistema Integrado de Bibliotecas y Recursos Digitales. Repositorio institucional

Estimados señores/as:

Nosotros en calidad de autores de:

Análisis de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A. para el año 2025.

Nombre completo	Número de identificación	Firma
Cynthia Elena Segura Rojas	108270823	
Luz  Celinda Quispe Reynozo	160400373736	

Autorizamos a la Universidad Técnica Nacional para que nuestro documento sea manejado bajo los siguientes parámetros:

Ver CAPÍTULO V, DISPOSICIONES, FINALES. Artículo 43. RTFG.	
Marque con una X o un ✓	
Almacenado en el Repositorio institucional.	X
Divulgado en el Repositorio institucional.	X
Divulgación del resumen en el Repositorio UTN con una cantidad de 200 a 500 palabras(Describe en forma breve el contenido del documento)	X
Consulta electrónica con texto protegido	X
Descarga electrónica del documento en texto completo protegido	X
Inclusión en bases de datos y sitios web que se encuentren en convenio con la Universidad Técnica Nacional contando con las mismas condiciones y limitaciones aquí establecidas.	X

Por otra parte, declaramos que el trabajo que aquí presentamos es de plena autoría, es un esfuerzo realizado de forma conjunta, académica e intelectual con plenos elementos de originalidad y creatividad. Garantizamos que no contiene citas, ni transcripciones de forma indebida que puedan devenir en plagio. Las citas y transcripciones utilizadas se realizan en el marco de respeto a las obras de terceros.

1

La responsabilidad directa en el diseño y presentación son de competencia exclusiva, por tanto, eximo de toda responsabilidad a la Universidad Técnica Nacional. Conscientes de que las autorizaciones no reprimen nuestros derechos patrimoniales como autores del trabajo. Confiamos en que la Universidad Técnica Nacional respete y haga respetar nuestros derechos de propiedad intelectual.

## 10. Anexo IV. Carta de autorización



Universidad Técnica Nacional

Anexo IV

**CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA USO Y MANEJO DE LOS TRABAJOS  
FINALES DE GRADUACIÓN UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL**

(Trabajo colectivo)

Ciudad, Alajuela

Fecha: 23 de agosto del 2025

Señores/as

Vicerrectoría de Investigación

Sistema Integrado de Bibliotecas y Recursos Digitales

Estimados señores:

Nombre completo de sustentantes	Número de identificación
Cynthia Elena Segura Rojas	108270823
Luz Celinda Quispe Reynozo	160400373736

Nosotros en calidad de autores del trabajo de graduación titulado:

**"Análisis de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2 en la empresa Temperados Acosteños S.A. para el año 2025"**

El cual se presenta bajo la modalidad de, marque una opción:

Seminario de Graduación

Proyecto de Graduación

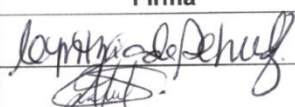
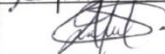
Tesis de Graduación

Presentado en la fecha **23/08/2025** autorizamos a la Universidad Técnica Nacional, Sede Central, para que nuestro trabajo pueda ser manejado de la siguiente manera:

Autorizamos	
Ver CAPÍTULO V, DISPOSICIONES, FINALES. Artículo 43. RTFG.	
Marque con una X o un ✓	
Conservación de ejemplares para préstamo y consulta física en biblioteca	X
Inclusión en el catálogo digital del SIBIREDI (Cita catalográfica)	X
Comunicación y divulgación a través del Repositorio Institucional	X
Divulgación del resumen en el Repositorio UTN con una cantidad de 200 a 500 palabras.	X
Consulta electrónica con texto protegido	X
Descarga electrónica del documento en texto completo protegido	X
Inclusión en bases de datos y sitios web que se encuentren en convenio con la Universidad Técnica Nacional contando con las mismas condiciones y limitaciones aquí establecidas.	X

Por otra parte, declaramos que el trabajo que aquí presentamos es de plena autoría, es un esfuerzo realizado de forma conjunta, académica e intelectual con plenos elementos de originalidad y creatividad. Garantizamos que no contiene citas, ni transcripciones de forma indebida que puedan devenir en plagio, pues se ha utilizado la normativa vigente de la American Psychological Association (APA). Las citas y transcripciones utilizadas se realizan en el marco de respeto a las obras de terceros. La responsabilidad directa en el diseño y presentación son de competencia exclusiva, por tanto, eximo de toda responsabilidad a la Universidad Técnica Nacional.

Conscientes de que las autorizaciones no reprimen nuestros derechos patrimoniales como autores del trabajo. Confiamos en que la Universidad Técnica Nacional respete y haga respetar nuestros derechos de propiedad intelectual.

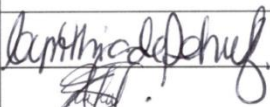
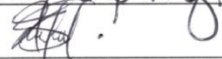
Nombre del estudiante	Cédula	Firma
Cynthia Elena Segura Rojas	108270823	
Luz Celinda Quispe Reynozo	160400373736	

Día: 23 de agosto del 2025

Autorizamos	SI	No
Conservación de ejemplares para préstamo y consulta física en biblioteca	X	
Inclusión en el catálogo digital del SIBIREDI (Cita catalográfica)	X	
Comunicación y divulgación a través del Repositorio Institucional	X	
Resumen (Describe en forma breve el contenido del documento)	X	
Consulta electrónica con texto protegido	X	
Descarga electrónica del documento en texto completo protegido	X	
Inclusión en bases de datos y sitios web que se encuentren en convenio con la Universidad Técnica Nacional contando con las mismas condiciones y limitaciones aquí establecidas.	X	

Por otra parte declaramos que el trabajo que aquí presentamos es de plena autoría, es un esfuerzo realizado de forma conjunta, académica e intelectual con plenos elementos de originalidad y creatividad. Garantizamos que no contiene citas, ni transcripciones de forma indebida que puedan devenir en plagio, pues se ha utilizado la normativa vigente de la American Psychological Association (APA). Las citas y transcripciones utilizadas se realizan en el marco de respeto a las obras de terceros. La responsabilidad directa en el diseño y presentación son de competencia exclusiva, por tanto, eximo de toda responsabilidad a la Universidad Técnica Nacional.

Conscientes de que las autorizaciones no reprimen nuestros derechos patrimoniales como autores del trabajo. Confiamos en que la Universidad Técnica Nacional respete y haga respetar nuestros derechos de propiedad intelectual.

Nombre del estudiante	Cédula	Firma
Cynthia Elena Segura Rojas	108270823	
Luz Celinda Quispe Reynozo	160400373736	

Día: 23 de agosto del 2025

*(Reformado mediante Acuerdo 9-3-2021, tomado por el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria No. 3-2021, celebrada el jueves 11 de febrero de 2021, a las nueve horas, según el Artículo 12. Publicado en el diario oficial La Gaceta No. 39 del 25 de febrero del 2021, sección de Reglamentos).*